

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,30

Nº 27.526

2ª

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

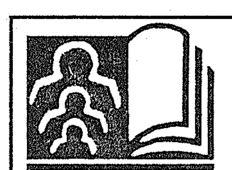
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292. 024

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABEL COGO E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. ABEL COGO E HIJO S.A. 1) Abel Héctor Cogo, casado, nacido 17/3/39 L.E. 5.615.982; Sebastián Cogo, soltero, nacido 13/12/67, DNI. 18.470.988; argentinos, comerciantes, Avda. de Mayo 749, 6º piso, Cap. Fed. 2) 17/11/92. 3) ABEL COGO E HIJO S.A. 4) Av. de Mayo 749, 6º piso, Cap. Fed. 5) consignación y matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos y aves; elaboración y conservación tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado, embutidos, chacinados, grasas animales, huevos, comestibles en todas sus formas, preparación de cueros y pieles, crines y pelos. Provisión, distribución, representación, abastecimiento y envasado de carnes, comestibles, lácteos, productos de granja y alimenticios en sus distintos tipos, variedades y medidas. Importación y exportación de los productos de su objeto social. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio. 7) $ 68.000.- 8) Presidente: Abel Héctor Cogo. Director Suplente: Sebastián Cogo. 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 15.596

AFEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernández Rafael Víctor, argentino, empresario, 48 años, casado, LE. 5.329.906, domiciliado Sarmiento 1562, 3º B, Capital y Liguori Juana Lidia argentina, comerciante, 47 años, casada, LC. 4.417.769, domiciliada Pedro Goyena 428, 2º B, Cap.; 2) Escr. del 28/7/92; 3) AFEX S.A.; 4) Sarmiento 1562, 2º B, Cap. Fed; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; a) A la elaboración, envasado, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos medicinales, farmaceuticos de uso humano o animal. Importación y Exportación de drogas, fármacos y productos terminados. El ejercicio de representación, mandatos, gestiones de negocios de la industria farmaceutica en cualquiera de sus variedades. b) El Ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y consignaciones de bienes, capitales y empresas en general. A todos los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000 dividido en acciones al portador de $ 1 cada acción, 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. 9) Representantes: Presidente: Rafael Víctor Hernández, Vicepresidente: Juana Lidia Liguori; Director Suplente: Barbara Hernández. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Presidente
Nº 33.735

A LOS GESELINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18-10-988 resolvió cambio de jurisdicción fijándolo en Provincia de Buenos Aires y estableciendo su sede legal en Av. Colón 1498 2º "B", Mar del Plata, modificando arts. 1º y 2º.

El Autorizado
Nº 33.624

AMERICAN GENERAL REINSURANCE BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que por escritura Nº 2486 del 29/10/92, se ha constituido una Sociedad Anónima, integrada por Eloy Paya, divorciado, argentino, empresario, nacido el 1-1-40, con DNI. Nº 4.568.307, domiciliado en Apholo Nº 94 de San Isidro, Prov. Buenos Aires; Alberto Nicanor Costa casado, argentino, Contador Público Nacional, nacido el 11/2/31, con LE. Nº 4.500.481, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 1929 de Capital Federal y Damián Enrique Cusano, divorciado, argentino, empresario, nacido el 7-5-29, con LE. Nº 4.235.308, domiciliado en la calle Moreno Nº 769 de Capital Federal. Denominación: AMERICAN GENERAL REINSURANCE BROKERS SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. Objeto Social: Ejercer la actividad de corretaje e intermediación en la celebración de contratos de reaseguros en todos los ramos y categorías, actuando como agente, representante o corredor, pudiendo a su vez nombrar representantes, agentes o intermediarios, así como realizar arbitrajes, regulación y liquidación de siniestros, evaluación de averías e inspección de riesgos por cuenta propia o de terceros. Capital: Pesos doce mil. Domicilio Social: Sarmiento Nº 680, piso 1º "A" de Capital Federal. Directorio: Por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato 3 años. Presidente: Ubaldo Eloy Paya; Vicepresidente: Alberto Nicanor Costa; Directores Titulares: Damián Enrique Cusano y Daniel Gustavo Piva; Director Suplente: George Olid. Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Se prescinde de Sindicatura.

El Abogado
Nº 15.560

ANTONIO GONZALEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por escritura del 12/11/92 ANTONIO GONZALEZ S.A. aumentó el capital a $ 1.000.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u y reformó los arts. 4º y 7º así: Artículo 4: El capital social es de $ 1.000.000 representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. Y que la dirección está a cargo de un Directorio de 3 a 15 miembros por 3 años. Garantía $ 500 c/u.

El Escribano
Nº 15.582

ARBET

SOCIEDAD ANONIMA

"ARBET. S.A. Escritura 12/11/92, Diego Fabián Dick, arg, casado Arquitecto, 7/8/60, DNI, 14.188.594, Federico Lacroze 1732, Piso 15º "A", Cap. Fed, Rosa Ana Cheb Terrab, arg, casada, ama de casa, DNI. 14.602.800, Nacida 3/4/61 Federico Lacroze 1732, Piso 15º "A" Cap. Fed, Plazo 99 años, Objeto: Inmobiliaria, Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión bajo el régimen de la Ley 13.512, afectación a la ley 19.724, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales, Constructora; Mediante la ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas en inmuebles propios o ajenos queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. Capital pesos doce mil, ad, Mínimo uno, máximo 10, miembros, por dos ejercicios, La sociedad presinde de la Sindicatura, Cierre: 31/10. Sede Social Federico Lacroze, 1732, Piso 15º, "A" Cap. Fed. Presidente Diego Fabián Dick, Vicepresidente; Fredi Salvador Dick, Director Suplente Rosa Ana Cheb Terrab, Fredi Salvador Dick, arg, casado, comerc, 22/1/36, L.E. 4.714.830, Cuba 2194, 4º "A" Cap. Fed. Represen/Presidente o Vicepresidente.

Nº 33.664

ARTELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Unánime del 29/7/1992, protocolizada por esc. del 13/10/1992, Fº 2196, Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamin Vitaver, los accionistas de "ARTELLA S.A.", resolvieron: A) Se aumento el capital social de $ 0,0002 a $ 12.000,- o sea en $ 11.999,9998, capitalizando la cuenta "Ajuste del Capital" y emitieron acciones al portador de v/n. $ 10, c/u. y 5 votos por acción. B) Se fijo nuevo domicilio en Virrey Loreto 2037, 2º Piso, Cap. Fed.; C) Se modificó el objeto social así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a las sig. actividades: Constructora: Construcción de edificios incluso por el régimen de propiedad horizontal, obras públicas y reparaciones, mejoras y ampliaciones de inmuebles, propios o de terceros. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, contratos de locación sobre los mismos y su administración ya sean propios o de terceros. Comercial: Mediante la compra, venta, locación o permuta, la importación o exportación, o la actuación como distribuidora, agente o representantes de puertas, ventanas, baldosas, tejas, cerámicas, artículos

SUMARIO

sanitarios, maderas, máquinas y herramientas, materiales, materias primas y demás bienes muebles propios del comercio en materiales de construcción. Capacidad. A los efectos de la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para cumplir todo acto que se vincule directa o indirectamente con el mismo, y, en particular para: a) presentarse en licitaciones a concursos de precios públicos o privados; b) solicitar y ejercitar concesiones, permisos o licencias administrativas; c) asociarse con terceros; D) Efectuar todo tipo de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en general, con cualquier otro Banco público, privado, mixto o instituciones financieras sitas en el país o en el extranjero, o con instituciones financieras internacionales, a cuyos efectos podrá aceptar sus reglamentos, cartas orgánicas y cumplir con todas las formalidades y recaudos administrativos que hagan a su ejercicio. D) La sociedad prescinde de la sindicatura. y F) Se modificaron los artículo 1º, 3º, 4º, 8º, 9º y 12º del Est. Social.

La Escribana
Nº 33.626

AUTOMOTORES Y REPUESTOS BORIS KVITKO, S.A. C. e I

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3-11-92; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27-2-92; Adecuación, Aumento de capital y Traslado de sede social; AUTOMOTORES Y REPUESTOS BORIS KVITKO S.A., constituida originariamente con el nombre de AUTOMOTORES Y REPUESTOS BORIS KVITKO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL; Plazo: 99 años, contados desde el 13-7-67; Obj.: Importación, exportación, comercialización, representación y distribución de automóviles, camiones, motonetas, motos, ciclomotores, tractores, aviones, y/o cualquier unidad y/o vehículos con tracción propia y/o remolcados de cualquier naturaleza y/o clase que sea, así como sus repuestos y accesorios; Cap.: $ 30.000; Adm.: por 2 a 7, titulares, por 3 años; Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por 3 años; Cierre ejercicio: 30-6; Sede legal: Warnes 1521, Capital.

El Apoderado
Nº 33.662

BAMONTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nilsa Susana Miller, 15/5/1952, divorciada, comerciante, CI. 6.643.597; Montes de Oca 279-8º; Carlos Alberto Mallmann, 28/7/1935, casado, Ingeniero Civil, LE. 4.166.365; Beruti 3590-6º "A"; ambos argentinos, domicilios de Capital; 2) 30/Octubre/1992; 3) BAMONTE S.A.; 4) Lavalle 1634-2º "D"; 5) A) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, arrendamiento, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales, en todas las modalidades creadas o a crearse, inclusive construcción y explotación por el Regimen de Propiedad Horizontal; B) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturadas, realizando al efecto operaciones de comercio exterior; C) Mandatos y representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes relacionados con las actividades enunciadas precedentemente. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Miller. Suplente: Mallmann. 9) Presidente del Directorio o Vice, en su caso. 30 de Setiembre.

La Escribana
Nº 15.550

BIOGLUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17-7-92; Lelia Lucía Nascimbene de Planas, comerciante, 61 años, viuda, DNI 3.469.684, Franklin 1936, Capital; Ana María Planas, ingeniera, 32 años, DNI 13.807.650, Franklin 1936, Capital; Pedro Luis Planas, ingeniero, 31 años, DNI 14.547.553, Franklin 1936, Capital; Paulo Víctor Planas, comerciante, 28 años, DNI 16.764.271, Franklin 1936, Capital; Miguel Alejandro Planas, comerciante, 26 años, DNI 17.962.227, Franklin 1936, Capital; Gustavo Daniel Planas, comerciante, 24 años, soltero, DNI 18.056.154, Franklin 1936, Capital; Norma Raquel Laburu de Alonso, comerciante, 60 años, DNI 1.439.151, Virrey Arredondo 2203, piso 6º, "21" Capital; y Gustavo Félix Alonso, ingeniero, 35 años, DNI 13.031.552, Julián Alvarez 2405, piso 5º B, Capital; argentinos y casados; "BIOGLUE SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Importación y exportación, compraventa, de adhesivos y productos químicos, en especial emulsiones, antiespumantes, bactericidas, fertilizantes, cianocrilatos, anaeróbicos, vinílicos, dextrinas, aditivos, aislantes, almidón, barnices, ceras, detergentes, polímeros, silicatos, siliconas, resinas, máquinas, herramientas e instalaciones para producir acondicionar y fraccionar dichos productos, y la explotación de patentes de invención, marcas y fábricas y modelos industriales relativos a ellos; La producción y elaboración de adhesivos y productos químicos, en especial emulsiones, antiespumantes, bactericidas, fertilizantes, cianocrilatos, anaeróbicos, vinílicos, dextrinas, aditivos, aislantes, almidón, barnices, ceras, detergentes, polímeros, silicatos, siliconas, resinas; Máquinas, herramientas o instalaciones destinadas a su producción, acondicionamiento y fraccionamiento. Cap.: $ 12.000; Adm.: integrado por 6 titulares, por 1 ejercicio; Garantía: $ 400 o su equivalente en títulos valores públicos; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-5; Presidente: Lelia Lucía Nascimbene de Planas; Vicepresidente: Ana María Planas; Directores Titulares: Pedro Luis Planas, Paulo Víctor Planas, Gustavo Félix Alonso y Adán José Alonso, 65 años, comerciante, argentino, casado, LE 4.775.192, Virrey Arredondo 2203, piso 6º "21", Capital. Directores Suplentes: Miguel Alejandro Planas y Norma Raquel Laburu de Alonso.

El Apoderado
Nº 33.667

BRATEC

SOCIEDAD ANONIMA

El 2/9/1992 ante escribano Oscar Gil Navarro, se elevó a escritura pública lo resuelto por Asamblea del 17/7/1992, modificando los artículos 4º y 5º del estatuto social; elevándose el capital a $ 3.600, dividido en 3600 acciones ordinarias al portador de un $ 1.- cada una, y autorizándose a la asamblea a aumentarlo al quíntuplo.

El Escribano
Nº 33.747

BURTON S.A. (AHORA **SUD SNOW S.A.**)

Informa que: por asamblea extraordinaria del 20/11/92 instrumentada en escritura nº 237 del 20/11/92 se procedió a cambiar la denominación de la sociedad, reformando el art. 1º del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente forma: Primero: La sociedad se denomina SUD SNOW S.A. y es continuadora de Burton S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en el interior o exterior del país.

La Apoderada
Nº 33.712

CACONFI

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Manuel Abuin Serantes, cas., esp., comerc., nac. 27-6-1943; D.N.I. 92.119.190, dom. Uruguay 485, 6o. P., CF.; Agustín Mario Cejas, cas., arg., com. nac. 22/3/1945, D.N.I. 4.518.818, dom. Avenida Nazca 3180, CF.; David Alejandro Abuin Olivarez, solt., arg., estud., nac. 9/3/1970, D.N.I. 21.361.951, dom. Uruguay 485, 6o. P. CF.; Edgardo Mario Miguel Acciardi, cas., arg., empleado, nac. 9/7/1942, L.E. 5.196.935, dom. Junín 469, PB., Dep. 4, CF.; Oscar Alejandro Lucero, sol., arg. empleado, nac. 24/5/1968, D.N.I. 20.462.009, dom. Hipólito Irigoyen Nº 167, Morón, Prov. Bs. As.; y René Reynaldo Alvarez, cas., arg., empleado, nac. 10/4/1956, D.N.I. 12.149.170, dom. Luis Vernet Número 6837, Laferrere, Prov. Bs. As.; 2) Fecha: 17-11-1992. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Uruguay Nº 485, P. 6, CF.; 5) Explotación de negocios de restaurantes, bares, confiterías, despachos de bebidas, elaboración propia de helados, postres, masas, alimentos, comidas rápidas, servicios de lunch, pizzerías y todo lo relacionado con la gastronomía. 6) 99 años, cont. desde insc. R.P. Com. 7) 12.000.- Pesos. 8) 1 a 9 Titulares. Duración: 1 Ejercicio. Presidente: Manuel Abuin Serantes; Vice-Presidente: Agustín Mario Cejas; Director Titular: David Alejandro Abuin Olivarez; y Director Suplente: Edgardo Mario Miguel Acciardi. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 de Octubre de c/año.

El Escribano
Nº 15.543

CALZADO FERRARO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que CALZADO FERRARO SOCIEDAD ANONIMA por acta del 4 de agosto y escritura del 12 de Noviembre de 1992, modificó el art. 2º de los Estatutos Sociales cambiando el domicilio social, fijándolo en la Avenida Rivadavia 6611 de esta Capital Federal.

El Escribano
Nº 15.581

CARROCERIAS OMEGA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Luis Ramón Mestres, arg. cas. 7-12-18, L.E. 1.234.663, empresario, Nazar 1326, Avellaneda. Bs. As. Oscar Néstor Gary, arg, divorciado, nac. 4-1-32, DNI. 4.249.544, artista plástico, domiciliado en Avenida Corrientes 5810, 2º p, 6, Capital. 2. Escritura: 20-11-92. 3. Duración: 99 años ctos. ins. RPC. 4. Objeto. Por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades. a) Industrial Comercial: Mediante fabricación, distribución, construcción, reparación, compraventa, permuta de Carrocerías en general y en especial para todo tipo de rodado. b) Mandatos y Representaciones: Consultoria Comercial, industrial e investigación de mercado, publicidad, asesoramiento en comercio exterior. Prestar servicios de organización y asesoramiento comercial, financiera y técnico. c) Importación y exportación: De toda clase de bienes. 5. Capital. $ 12.000. 6. Cierre ejercicio. 31/10. 7. Directorio: Presidente Luis Ramón Mestres, Director Suplente. Oscar Néstor Gary. 8. Domicilio: Lavalle 1473, piso 1º. 9. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 33.654

CERVANTES 2125

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Felipe Garofalo, argentino, 40 años, casado, comerciante, DNI 10.479.319, domiciliado en Cervantes 2125, Liliana Edith Leslabay, argentina, 36 años, DNI 12.965.536, casada, comerciante, domiciliada en Cervantes 2125 y Ricardo Juan Sardo, italiano, 49 años, CIPF 5.055.455, casado, comerciante, domiciliado en Chivilcoy 3288, 1º "B", todos de esta Ciudad. 2) Fecha instrumento constitución: 21 de Octubre de 1992 (Escritura Pública 459, folio 1441, Registro 429 de la Ciudad de Bs. As.). 3) Denominación: "CERVANTES 2125 S.A.". 4) Domicilio: Cervantes 2125, Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos electrónicos, computadoras, máquinas de escribir, eléctricas, electrónicas, repuestos y accesorios, equipos de audio, televisores, videos caseteras, máquinas de calcular manuales, eléctricas y electrónicas, equipos de telefonía, contestadores automáticos, juguetes y todo otro producto elaborado o semielaborado, con aplicación para y de la electrónica, cualquier elemento para la náutica y el deporte náutico, motores fuera de borda, máquinas y equipos para cortar pasto, equipos para jardinería y toda clase de repuestos y accesorios para los mismos, como así también la compraventa de inmuebles, en general, realizar todo aquello que no esté prohibido por las leyes vigentes o futuras, que haga al desarrollo de la actividad social. 6) Plazo de duración: 30 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: Pesos doce mil, ($ 12.000,-) dividido en mil docientas (1200) acciones al portador de 1 voto, de Pesos diez ($ 10,-) c/u. 8) Organos: Directorio integrado por 2 a 5 miembros titulares que duran tres ejercicios, reelegibles, Titulares: Felipe Garofalo y Liliana Edith Leslabay, Suplente: Ricardo Juan Sardo, Presidente: Felipe Garofalo, Vicepresidente: Liliana Edith Leslabay. 9) Representación legal: El Presidente del Directorio y, en su ausencia, el Vicepresidente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Abogado
Nº 15.520

CONDELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 22 de CONDELIA S.A. de fecha 24 de Setiembre de 1992 se ha reformado el Estatuto Social de Condelia S.A. elevado a Escritura Pública con fecha 6 de Octubre de 1992 por ante la Escribana Liliana Piñeyro Escritura Nº 197 del Registro Nº 1124 Folio Nº 499. En consecuencia la nueva redacción de los artículos modificados es la siguiente: En el texto del Estatuto Modelo de Sociedad Anónima 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente.

En el texto del Estatuto Social:

a) La sociedad se denomina "CAVAS DE MAIPU S.A." Tiene domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires

c) El capital Social es de cien mil pesos.

La Autorizada
Nº 33.733

CONECTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22-10-92; Alejandro Eduardo Regueira, analista de sistemas, 37 años, DNI 12.009.029, Paraguay 1269, Capital; Celia Cristina Corti, analista de sistemas, 37 años, DNI 11.546.816, Libertad 1154, Capital; y Myriam Viviana Mansinho, ingeniera química, 32 años, DNI 13.740.928, Paraguay 1269, Capital; argentinos y solteros; Sede legal: Alsina 901, Capital; "CONECTICA S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: El desarrollo, compraventa, importación, exportación, consignación, representación, edición y distribución de programas de computación, de libros y su distribución y sus respectivos manuales didácticos. Asesoramiento en organización y métodos de informática. Cursos de computación, programación, asesoramiento, análisis, consulta, investigación e instalación de sistemas de computación e información, software, transmisiones de datos y comunicaciones, telex, fax, modems, multiplexores, telefonía; La compraventa, importación, exportación, alquiler, consignación, distribución, alquiler y leasing de equipos de computación, materiales, mercaderías y productos terminados; Fabricación de equipos de computación, sus accesorios, repuestos y partes componentes, incluyendo la instalación y reparación de dichos equipos; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal Presidente o Vicepresidente; se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-9; Presidente: Alejandro Eduardo Regueira; Vicepresidente: Celia Cristina Corti; Director Suplente: Myriam Viviana Mansinho.

El Apoderado
Nº 15.483

CONSORCIO AUTOMOTRIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Age 26-7-90, en la sociedad CONSORCIO AUTOMOTRIZ S.A., se reformó art. Tercero: la compra, venta, permuta de automotores, rodados, repuestos y maquinarias relacionadas con la industria automotriz, metalúrgica, médica, agrícola y comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; Prestación de toda clase de servicios de organización. Asesoramiento contables, financieros, administración, comercial, técnico, de cobranzas y de ventas. En los casos que las disposiciones legales y reglamentaciones vigentes así lo requieran, los asesoramientos serán efectuados por profesionales con títulos habilitantes, otorgado por Autoridad competente. Turismo: Mediante la exportación de transporte para turismo, excursiones y negocios derivados del ramo, promoción y organización del turismo en todas las formas en el país o en el exterior, la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; la intermediación de dichos actos, la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de características individual y/o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios denominados viajes o "forfait" la recepción o asistencia de turismo durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y despachos de equipajes; la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras, la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo, en especial la compra-venta de monedas y/o divisas y/o cheques de viajes y de cualquier otro medio de pago, sin actuar como casa de cambio, la formalización de seguros que cubran los riesgos de los

servicios contratados, a través de personas físicas o jurídicas, autorizadas a tal fin. Inmobiliaria: Mediante: Mediante la compra-venta, permuta, explotación arrendamiento, administración y construcción de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sean individuales o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamos, con o sin garantías; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra-venta, colocación y administración de créditos, títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 u otras para las que requiera el concurso público. Exportación: Mediante la comercialización en calidad de exportados y/o importados y/o aquellas actividades con bienes y servicios relacionados con el comercio exterior de todos los items que puedan involucrarse en dicha operatoria contemplados en el presente objeto social. Se aumentó el capital a $ 15.000.- se reformó arts. 4 y 5; Por Age 10-12-90 y 5-2-90, se ratifican anteriores asambleas y se reforman art. 4 y 5, adecuando el capital a la moneda vigente.

La Autorizada
Nº 33.648

CONSORCIO AUTOMOTRIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Ago 23-7-90 en la sociedad CONSORCIO AUTOMOTRIZ S.A., se designa Directores: Guillermo Erwin Brandaver; Raúl Héctor Mesplet; Dante Leonel Alvarez, Oscar Mario Cortis y a la Sra. Beatriz Pedrido de Legarreta; Síndico titular: Horacio Alfonso Delorenzi; Síndico suplente: Mauricio Nuner Uner.

La Autorizada
Nº 33.649

EASA - ENERGIA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: EASA - ENERGÍA AUSTRAL S.A. con sede social en Av. Leandro N. Alem 884, piso 4º, de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3043 del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1.534.505, comunica que en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 11/11/92 se han tomado las siguientes resoluciones: Modificar el valor nominal de las acciones, fijándose al efecto el de $ 1,00 (pesos uno) para cada acción. Modificar el artículo 4º del Estatuto Social aprobando el siguiente texto: "Artículo cuarto: El capital se fija en la cantidad de $ 300 (trescientos pesos), representado por trescientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de un peso cada una de ellas, de las cuales la mitad será clase "A" y la otra mitad de clase "B". El Capital así dividido podrá ser aumentado con los alcances y limitaciones establecidas en este Estatuto, manteniéndose la proporción que a cada grupo de acciones le corresponde en relación al total del Capital Social. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, condiciones y formas de pago, de acuerdo a lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550".

El Presidente
Nº 33.728

ESTANCIAS LA SIRENA
S.A.A.G.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/11/92, los accionistas de la sociedad aumentaron el capital social de $ 0,02 a $ 2.000.000 y a modificar el artículo 4º de los Estatutos.

El Autorizado
Nº 33.762

EXEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 355 del 31/8/92. Accionistas: Elsa Margarita Pardies, argentina, 61 años, viuda, comerciante, D.N.I. Nº 3.404.731, Hilarión de la Quintana 4219, Olivos y Ezequiel Osvaldo Bottan, argentino, 31 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 14.468.844, Hilarión de la Quintana 4219, Olivos. Denominación: "EXEZ S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Textil y marroquinería: La comercialización por cualquier medio inclusive compraventa, importación y exportación, y la fabricación y confección de: fibras, hilados, tejidos, cueros, prendas, indumentarias y todos los productos y subproductos de la industria textil y marroquinería, especialmente bolsos, fundas e indumentaria deportiva para paddle. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Ezequiel Osvaldo Bottan. Vicepresidente: Elsa Margarita Pardies. Director Suplente: Exequiel Alcides Roggero. Sede social: Acevedo 42, 3º piso "B", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 33.755

EXPLOTACIONES BELLAMAR S. A.

hoy

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Unánime de fecha 23/11/1992, protocolizada por esc. del 24/11/1992, Folio 2587 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, los accionistas de "Explotaciones Bellamar S.A." resolvieron cambiar la denominación adoptando el de "BELLAMAR ESTANCIAS S.A.", en consecuencia, modificaron el Art. 1º así: "Bajo la denominación de "BELLAMAR ESTANCIAS S.A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "EXPLOTACIONES BELLAMAR S.A." la que se regirá por su Estatuto, y por las leyes, disposiciones y normas legales que sean de aplicación.

El Escribano
Nº 33.625

FARMACIA HIPOCRATES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Martín Esteban De Chiara, argentino, casado, nacido el 16/8/65, D.N.I. Nº 17.660.799, contador público, domiciliado en Avellaneda 2364, Castelar, Bs. As. y Eduardo Luis Cruzans, argentino, casado, nacido el 13/10/30, D.N.I. Nº 4.802.424, comerciante, domiciliado en Marqués de Loreto 1698, Castelar, Bs. As. 2) Escritura Pública Nº 152 del 20/11/92, 3) "FARMACIA HIPOCRATES SOCIEDAD ANONIMA", 4) Larrea 945, Cap. Fed., 5) Plazo: 99 años desde inscripción RPC, 6) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Industrialización, producción, elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasado, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y transporte de todo tipo de productos y especialidades farmacéuticas y medicinales, terminados o no, sus componentes intermedios, drogas, sueros, vacunas, de higiene personal y tocador y todo tipo de preparaciones y materias primas farmacéuticas o de perfumería, biológicas, químicas y medicinales; B) Envasado, fraccionamiento, distribución, compra y venta de productos alimenticios y bebidas alcohólicas, envasadas o a granel. 7) Capital: $ 12.000, representado por acciones ordinarias al portador con valor de $ 1.000 cada una, 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 3 años prescindencia de sindicatura, 9) Pte.: Martín E. De Chiara, Dir. Sup.: Eduardo L. Cruzans, 10) Cierre: 31/10 de cada año.

El Presidente
Nº 33.651

FRANCISCO NATINO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Las asambleas grales. ordinarias del 18/11/91 y 2/11/92 se aprobaron aumentos de capital por $ 2.000.000 y $ 2.200.000 respectivamente y se reformó el art. 4º "El capital social se fija en $ 6.000.000 representado por acciones de $ 1 c/u. El capital puede ser aumentado hasta el 5to. conforme al art. 188. Las acciones son ordinarias al portador de 5 votos c/u". Se reformó el art. 3º Objeto: Constructora: por la realización de toda clase de obras públicas y privadas trabajos y servicios relacionados con el ramo de la ingeniería y de la construcción, obras hidráulicas sanitarias viales. Inmobiliaria compra venta fraccionamiento urbanización, administración, explotación de inmuebles urbanos y rurales incluso por sistemas de propiedad horizontal; Comercial: compra venta, importación de bienes vinculados a sus actividades; Industrial: elaboración, transformación de elementos para la construcción y explotación minera; Mineras: explotación, extracción, exploración de minas y yacimientos en todas sus formas distribución, comercialización, importación, exportación; Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolo ganaderos, forestación, recuperación de tierras, instalación de silos, galpones para mejoramiento de tierras, abonos, semillas; Financieras: recepción y entrega de préstamos con o sin garantía aportes de capitales a personas físicas o jurídicas conceder avales para operaciones realizadas o a realizarse, recibir aportes de terceros para los mismos fines para la radicación de capitales extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y la que requiera concurso público; Concesiones por ser titular de o contratar concesiones de obra pública o privada y contratos para la construcción, mantenimiento y administración de servicios públicos, gas, electricidad, transporte terrestre, aéreo, marítimo, fluvial, concesiones para la explotación, desarrollo, comercialización de hidrocarburos y derivados. Mandataria y representante de empresas del país y extranjero y de U.T.E.

El Abogado
Nº 15.523

GALICIA CAPITAL MARKETS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 1992 se resolvió adecuar el valor nominal de las acciones en circulación y reformar los artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 100.000, representado por 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550"; "Artículo noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por dos a doce titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es por un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. Los Directores en su primera reunión designarán un Presidente, un Vicepresidente 1º y un Vicepresidente 2º, que suplirán en ese orden al Presidente en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social, la suma de $ 100 o su equivalente en títulos públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del Artículo Noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a los Vicepresidentes en su caso. Sólo estarán investidos de la representación de la sociedad, a los efectos de formular confesión en juicio o absolver posiciones, los apoderados generales o especiales, a quienes se confiera por resolución del Directorio la facultad de hacerlo. El Directorio está facultado para designar un Comité Ejecutivo, integrado por Directores que tengan a su cargo únicamente la gestión de los negocios ordinarios, el que funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Asimismo podrá designar Gerentes Generales o Especiales, Directores o no, renovables libremente, en quienes puede delegar las funciones ejecutivas de la Administración. En los casos en que la designación de Gerentes recaiga en un Director, la retribución definitiva será fijada por la Asamblea".

El Presidente
Nº 33.652

GALICIA VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 1992 se resolvió, adecuar el valor nominal de las acciones, aumentar el capital social de $ 328.000 a $ 1.000.000 y modificar los artículos Terceros, Cuarto y Décimo Tercero del Estatuto Social que quedan redactados de la siguiente manera. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o a través de mandatarios, agencias o sucursales, la realización de las operaciones propias de los agentes de bolsa, con facultades para actuar ante los Mercados de Valores del país, mencionando a título meramente enunciativo las siguientes: la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de las modalidades, la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera, excepto las operaciones a que se refiere la ley de Entidades Financieras, adecuada a la normativa vigente en la materia, y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito o de participación. Podrán actuar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral, otros activos y/o títulos representativos de dichos bienes y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto"; "Artículo cuarto: El capital social es de $ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550"; "Artículo décimo tercero: Los Directores al entrar en el ejercicio de sus funciones, constituirán garantías por un monto equivalente a $ 100. Las garantías podrán consistir en dinero efectivo y/o caución de títulos públicos.

El Presidente
Nº 33.658

GRAMARY

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 40 del 6/11/92, Reg. 1344, Cap. Fed. Graciela Cristina Fleurquin, divorciada, L.C. Nº 10.136.719, empleada, domic. Av. de los Incas 3587, 10º A, Cap.; Teresa Cidrón de Fernández, casada, comerciante, D.N.I. Nº 3.371.092, domic. Paraná 998, 2º A, Cap.; José Daniel Fuentes, soltero, ingeniero, D.N.I. Nº 4.446.473, domic. Vedia 3460, Cap. todos argentinos. La segunda cede y transfiere a José Daniel Fuentes las 600 acciones que tiene de la sociedad GRAMARY S.A. modificándose el artículo tercero, cuarto y noveno del Estatuto social, según texto: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o como mandataria, mediante el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos en el país u en el extranjero, las siguientes actividades: A) Todo tipo de operaciones inmobiliarias, mediante la compra, venta, alquiler, explotación y/o administración comercial y/o privada de todo tipo de bienes inmuebles y/o tierras y/o fondos de comercio, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, incluso los comprendidos en el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. B) Todo tipo de operaciones profesionales y/o técnicas necesarias para la construcción de todo tipo de casas, edificios y/o complejo de casas y/o edificios para uso privado y/o público. C) Financieras, mediante el otorgamiento y/o toma de préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo y recepción y/o aportes de capital a personas físicas y/o jurídicas, negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) Comerciales, mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y/o comercialización de todo tipo de bienes, servicios y/o productos de uso o consumo. E) todo tipo de operaciones comerciales, de distribución, de producción técnica, artística y/o profesional de investigación y comunicación social, publicitaria, artística y/o periodística, para ser difundida en medios gráficos o audiovisuales. A efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de mil doscientos pesos, representado por mil doscientas acciones

ordinarias nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el correspondiente impuesto de sellos. Artículo noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Treinta pesos en dinero en efectivo, títulos del Estado o acciones, que serán reintegrados al término de su mandato. No podrá consistir la garantía indicada en acciones de la propia sociedad. Suscripción e integración del capital: El capital social se suscribe e integra de la siguiente forma: 1) doña Graciela Cristina Fleurquin suscribe seiscientas acciones, las que están totalmente integradas; y 2) don José Daniel Fuentes, suscribe seiscientas acciones que se hallan totalmente integradas. Designación del Directorio: Se designa para integrar el Directorio a: Presidente: Graciela Cristina Fleurquin; Director suplente: José Daniel Fuentes.

El Autorizado
Nº 15.485

GREEN CITY

SOCIEDAD ANONIMA

Como complemento de la publicación efectuada el 16/11/1992, según recibo Nº 14.103, se hace saber que por escritura de fecha 20/11/1992 se resolvió el cambio de denominación de la sociedad GREEN CITY S.A. y la reforma del artículo 1º del Estatuto Social, adoptando en su reemplazo la de Clean City S.A.

El Autorizado
Nº 15.533

GRUPO CONSEGUR S. A.

1) Carlos Jesús Cornejo, argentino, empresario, DNI. 4.805.914, 61 años, casado, Larrea 1142, P. 4º "A", Capital; Jorge Emilio Lynch, argentino, empresario, LE. 4.307.388, 52 años, casado, Av. Las Heras 1946 P. 1º "A" Capital y Jorge Osvaldo Villar, argentino, abogado, LE. 4.319.779, 52 años, divorciado, Av. del Libertador 1138 P. 11º "A" Capital. 2) GRUPO CONSEGUR S. A. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar actividades civiles, comerciales y de servicios; funcionando como agencia de investigación y seguridad privada siendo las principales: información confidencial, custodia y transporte de valores y caudales, protección de personas, de bienes muebles o inmuebles, oficiales o privados, vigilancia y protección de establecimientos administrativos y/o de servicios y/o fabriles y/o depósitos pertenecientes a entidades financieras o con destino a cualquier otra actividad empresaria o de servicios, núcleos habitacionales, protección y seguimiento de transporte de carga o pasajeros y custodia en general de toda clase de personas y/o bienes o patrimonio, sin perjuicio de las actividades civiles y comerciales, que sean necesarias para el desarrollo de la sociedad. 5) $ 12.000.- 6) Administración: directorio 2 a 8 miembros. 7) Representante legal el Presidente. 8) 31/3 de cada año. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente Carlos Jesús Cornejo. Vicepresidente: Jorge Emilio Lynch. Director Suplente: Jorge Osvaldo Villar. 11) Alsina 909 piso 2º "C" Capital Federal.

El Apoderado
Nº 15.590

GUIMUCI

SOCIEDAD ANONIMA

— ACLARATORIA—

Publicación del 18/5/92 Recibo 12.550. Se omitió la fecha de la escritura Nº 510, siendo ésta 18/11/91 y se consignó por error el capital, siendo el correcto ₳ 228.000.000, quedando el artículo 4º redactado así: 4º) Capital: ₳ 228.000.000.-

El Presidente
Nº 33.761

HARTMAN S. A. - HARTMAN ARGENTINA S. A.

Que se ha llevado a escritura pública Nº 157 del 18/11/92, extendida al folio 710 del Registro Notarial Nº 158 de esta Capital Federal lo resuelto por los Sres. Accionistas de Hartman S. A. en la asamblea extraordinaria del 30 de octubre de 1992 en la que se resolvió el cambio de denominación social y la reforma parcial del estatuto. En consecuencia luego de la citada reforma la nueva redacción es la siguiente: "Artículo primero: La sociedad se denomina Hartman Argentina S. A. y es continuadora de los negocios sociales de Hartman S. A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, sin perjuicio de las agencias y sucursales que podrá establecer en cualquier punto del país y del exterior.

El Autorizado
Nº 33.687

INDUSTRIAS ARGENTINAS M. G. M.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 425 del 18/11/92. Accionistas: Andrés Mastronardi, argentino, casado, abogado, 29 años, CIPF Nº 9.254.796, Avda. San Martín 3773, Remedio de Escalada y María Alicia Martha Thomas, argentina, soltera, abogada, 57 años, LC. Nº 1.789.842, Nueva York 2761, Capital. Denominación: "INDUSTRIAS ARGENTINAS M. G. M. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Industrialización, laminación, explotación, fundición, fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, maquinarias, herramientas, puentes grúas, motores, metales ferrosos y no ferrosos y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de artículos, productos, equipos, materiales, maquinarias, herramientas, insumos y mercaderías en general. c) Constructora inmobiliaria: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, para la construcción de viviendas, estructuras y montajes metálicos y mecánicos; compra, venta, permuta, alquileres, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de operaciones inmobiliarias en general. d) Financiera: La realización de operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y otra que requiera el concurso público. e) Agropecuaria: Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados. f) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Andrés Mastronardi. Director Suplente: María Alicia Martha Thomas. Sede social: San Martín 793 12º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 33.754

INTERPROD

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Carlos López, argentino, casado, 10/2/54, Ctdor. Públ., DNI. 11.097.950, Cardoso 52 CF. y Roberto Cernich, argentino, casado, 18/1/39, Dr. Química, CIPF. 4.367.300, calle 833, Acasusso, Bs. As. Esc. 338 9/11/92. "INTERPROD S. A." Lavalle 1768 - 8º - 84 CF. 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación y exportación de productos químicos y agroquímicos, como así también materias primas y mercaderías relacionadas con dicha actividad, inclusive petróleo y sus derivados, pudiendo ejercer representaciones, consignaciones y mandatos. b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y fraccionamiento de productos relacionados con la actividad comercial. c) Financieras: Mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de derechos reales, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y ninguna otra que requiera el concurso público. Y d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento de muebles urbanos y rurales y la realización de las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. $ 100.000.- 1 a 7 tits., 3 ejerc. R. Cernich, Presidente; J. C. López, Dir. Suplente. Prescinde de Sindicatura. R. Legal: Presidente. 31/12 de c/ año.

El Escribano
Nº 33.659

INTERSOFT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 27/2/92 fijó nueva fecha de cierre del ejercicio al 31/5 de cada año, modificó el Artículo 16 del Estatuto.

El Abogado
Nº 33.647

INVER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 17/11/92, pasada al folio 12.342 del Registro 15 de Cap. Socios: Philippe Revault D'Allonnes, francés, casado, nacido el 9/5/42, empresario, con pasaporte francés Nº 920292037497, domiciliado en Av. Corrientes 545 piso 7º Cap.; y "Societe D'Amenagement Urbain et Rural (SAUR)", con domicilio legal en 1, Avenue Eugene Freyssinet, Guyancourt, 78061, Saint Quentin en Yvelines, Francia. Denominación: "INVER ARGENTINA S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inversora: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse. Y b) Financiera: Dar o tomar préstamos con o sin garantías a corto, mediano, o largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse; compra-venta de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Eduardo Javier Romero; Director Suplente: Philippe Revault D'Allonnes. Sede social: Avenida Corrientes 545, piso 7º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 33.732

INVERSORA CATALANA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Cano, Juan José, argentino, casado, empleado, 41 años, domiciliado en Marcelo Torcuato de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, L. E. Nº 8.113.063; Van Putten, Maarten Cornelis holandés, casado, ejecutivo, 40 años, domiciliado en Berliozlaan 3, 3055, Ka, Rotterdam, Holanda. Pasaporte Holandés Nº 482.717-G. 2) Fecha e Instrumento de constitución: Constituida el 30/10/92 por Escritura Pública Nº 829 pasada al folio Nº 3407 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "INVERSORA CATALANA S. A.". 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo Torcuato de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades pública, privadas o mixtas del país o del exterior; se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 12.000.- 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Cano, Juan José; Director Suplente: Manzi, Néstor Mario; 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado Especial
Nº 33.669

LA MANTOVANA DE SERVICIOS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Leda Rina Martino de Castelli, italiana, 60 años, viuda, C. I. 8.421.188 P. Fed. y Mario Eduardo Castelli, arg., soltero, 32 años, D. N. I. 13.929.871, ambos comerciantes y viven en Montevideo 1167 p. 11, Cap. 2) 20/11/92. 3) Constitución 4298, Cap. 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros a las siguientes actividades: Servicios de limpieza de vidrios de altura; limpieza general y mantenimiento de vagones de ferrocarriles subterráneos y transporte en general; desratización y desinsectación de inmuebles y transportes; mantenimiento de parques y jardines, control de plagas y malezas, cortes de pasto, podas de árboles, zanjeo y reparación de veredas, limpieza y barrido de calles pavimentadas; recolección de podas y producidos de barridos, recolección de residuos domiciliarios; carga y descarga de mercaderías en general; transporte y distribución de mercaderías, personas, correspondencia, escolares, caudales, mudanzas y fletes; servicio y transporte de contenedores; provisión de vehículos con o sin chofer; limpieza y mantenimiento interior y/o exterior de inmuebles estatales, nacionales, provinciales, municipales y/o privados, provisión de organismos nacionales, provinciales, municipales, entidades autárquicas o descentralizadas, empresas y particulares; intervenir en concursos y/o licitaciones públicas o privadas. 5) $ 12.000.- 6) Presidente: Francisco Juan Castelli, arg., comerciante, divorciado, 39 años, D. N. I. 10.932.352, domicilio: Doblas 2037 Cap. Vice: María L. R. de Castelli. Director Supl.: Mario E. Castelli. 7) 31/12 de c/año. 8) 99 años. Prescinde de la Sindicatura.

La Apoderada
Nº 15.586

LANZA AIR TRANSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 90. 12/11/92. Modificación Artículo cuarto y adecuación signo monetario: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos doce mil representado por doce mil acciones nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos cada una y de valor nominal un peso por acción.

La Escribana
Nº 33.632

LINERS-COR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 430 del 23-11-92. Accionistas: Karin Andrea Videla, argentina, soltera, comerciante, 19 años, DNI Nº 23.124.234, Cuba 2531, Capital; Gustavo Adrián Martignoni, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI Nº 12.094.432, Víctor Martínez 268, Capital y Héctor Pedro Bruno, argentino, soltero, comerciante, 37 años, DNI Nº 11.293.918, Altolaguirre 3237, Capital. Denominación: "LINERS-COR S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, procesamiento, producción, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de cartón, corrugado, cajas, envases y afines; calzados, marroquinería y todo tipo de productos de la industria textil; avellanas, pasas de uva, nueces, especias, aceites y todo tipo de productos de la industria alimenticia. b) Agrícola: Explotación de todas las actividades agrícolas en general; tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo y acopio, compra, y venta de semillas, cereales y oleaginosas, herramientas y maquinarias de uso agrícola. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre

de ejercicio: 31-3. Presidente: Gustavo Adrián Martignoni. Vicepresidente: Karin Andrea Videla. Director Suplente: Héctor Pedro Bruno. Sede social: Altolaguirre 3237, Capital.

La Autorizada
Nº 33.752

MERISEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Mauricio Levy, casado, 29 años, DNI 16.492.933, Rincón 171, Cap., José Daniel Adatto, soltero, 35 años, DNI 13.296.943, Paso 240, Cap., Gerardo del Río, soltero, 30 años, DNI 16.335.442, S. de la Independencia 1027, 13 B, Cap., Dora Roxana Brown, casada, DNI 16.831.212, French 3677, 4 B, Cap., 29 años, todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 13/11/92. 3) MERISEL S. A. 4) Viamonte 743, Cap. 5) a) Comerciales: Comercialización, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos de computación, hardware, software, máquinas y artículos para oficinas y comercios, sus insumos, partes y accesorios y artículos para su reparación. Tomar u otorgar representaciones y/o licencias de distribución respecto de personas o empresas del país o del extranjero, para la comercialización de sistemas, programas, servicios o equipos de computación y sus elementos complementarios o perisféricos. Edición y comercialización de material para capacitación y para la venta o alquiler de todos los productos que se comercializan. b) Servicios: Prestación de servicios de reparación, mantenimiento y limpieza de los bienes de capacitación. Recibir en consignación, locación y/o préstamo todos los productos detallados en el objeto comercial. c) Importación y Exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 10 por un año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en caso de ausencia o impedimento. 10) 30/6 de c/ año. Pres.: José Mauricio Levi, Vice: Gerardo del Río, Dir. Sup.: José Daniel Adatto y Dora Roxana Brown.

Nº 15.563

MONIPORT

SOCIEDAD ANONIMA

"MONIPORT S. A.", Escritura del 26/12/91. Socios: Julio Manuel Fortunato, argentino, nac. 25/12/46, divorciado, comerciante, L. E. 7.776.147, dom. Maipú 26, piso 14º, Cap. y Daniel Domingo Monin, argentino, nac. 21/9/47, casado, comerciante, L. E. 8.266.651, dom. José P. Tamborini 2859, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. 2) Comprar bienes y servicios en el mercado interno, destinados a la exportación. Exportar bienes y servicios. Importar bienes y servicios, para su venta en el mercado interno. Realizar operaciones de intercambio compensado. Financiar las ventas de exportación que se realicen, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Prestar servicios de despacho aduanero. Contratación de fletes y asesoramiento en comercio internacional. Todo asesoramiento que por su naturaleza requiera la participación de profesionales con título habilitante, sólo podrá realizarse con la debida participación de los mismos. Se entiende por bienes y servicios para este objeto social, todo aquellos que la legislación argentina, autoriza a importar y exportar y que abarca tanto los bienes y servicios de exportación promocionada, según lo definido en la Ley Nº 23.101 y sus decretos reglamentarios, como así también los bienes definidos como tradicionales. Capital: A 120.000.000. Administración: Un Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: El Presidente y el Vicepresidente, conjuntamente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra 31/12. Directorio: Presidente: Julio Manuel Fortunato. Vicepresidente: Daniel Domingo Monin. Director suplente: Francisco Otero. Domicilio legal: Calle Maipú Nº 216, piso 7º, Dpto. "B", Capital.

El Escribano
Nº 15.565

MUDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 11-11-1992. Jorge Eduardo Muchinsky, arg., nacido el 1-12-1949, casado, LE 8.076.404, ing. electrónico, domiciliado en Avellaneda 4337, 19º "F", Capital; Delia Esther Colombo, arg., nacida el 3-6-1918, viuda, LC 1.297.459, cte., domiciliada en Boyacá 86, 1º, Capital; Mónica Teresa Nicolini, arg., nacida el 3-4-1951, casada, LC 6.662.019, docente, domiciliada en Avellaneda 4337, 1º "F", Capital y José Chocron, arg., nacido el 1-9-1926, casado, DNI 4.331.239, cte., domiciliado en O' Connor 568, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "MUDAL S. A.". 2º) Tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cap. Fed.; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, alquiler, leasing, construcción, edificación y/o explotación bajo cualquier forma lícita de inmuebles urbanos o rurales, de propiedad horizontal, countries, o cualquier otro tipo de explotación inmobiliaria. Financiera: Mediante la financiación de las actividades precedentemente enunciadas, aporte de capitales a empresas o sociedades existentes o a crearse, realizar compra, venta y negociación de todo tipo de acciones, títulos, valores o títulos de crédito. En ningún caso la sociedad requerirá para su financiamiento el concurso público. 5º) Capital: $ 20.000. 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284, ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 13º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Jorge Eduardo Muchinsky; Vicepresidente: Delia Esther Colombo; Director Titular: Mónica Teresa Nicolini y Director Suplente: José Chocron. Sede social: Avellaneda 4337, 19º "F", Capital.

La Apoderada
Nº 33.721

OGARAPÉ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 53 del 6/10/92. Accionistas: María Eugenia Gregoria Peña, paraguaya, casada, comerciante, 36 años, D. N. I. 92.169.331, Misiones 68, Bella Vista, Prov. de Bs. As. y Guillermo María Ruiz Guiñazú, argentino, casado, comerciante, 46 años, D. N. I. 14.557.026, Moreno 2051, Bella Vista, Prov. Bs. As. Denominación: OGARAPÉ S. A. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. en cualquier parte de la República o del exterior. a) Constructora: Proyectos asesoramientos y estudio de factibilidad económica, financiera, legal y administrativa en los campos de la arquitectura e ingeniería incluso su exportación e importación. Proyectos, dirección, construcción de obras públicas y privadas de cualquier tipo, administración y/o venta de obras de infraestructura, de servicios viales y de todo tipo. Mantenimiento de obras, industrias, montajes e instalaciones de todo tipo de equipos industriales. Fabricación de materiales, dispositivos y sistemas constructivos con tecnología de desarrollo propio o como representantes o licenciatarios de firmas nacionales o extranjeras y la consecuente importación, exportación y comercialización interna de los mismos. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentación incluso las de propiedad horizontal. c) Comercial: Mediante la compra, venta de materiales de construcción, importación y/o exportación de los mismos así como de sus diseños, planos, proyectos y patentes de invención y el ejercicio de comisiones, mandatos administrativos, consignaciones, depósitos y representaciones de empresas de construcción, dirección de obras y fábricas de materiales, instalaciones y servicios de edificios y operaciones financieras relacionadas con el objeto inmobiliario y de la construcción, excluidas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público de capitales. d) Industrial: Fabricación, industrialización, elaboración de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo utilizando fibras naturales, artificiales, sintéticas, cuero y artículos de marroquinería, teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas, confección de prendas de seda, lana, hilo, algodón y cuero, de abrigo de uso interior y exterior, deportivas y de vestir y su comercialización, importación, exportación, la explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños, tanto nacionales como extranjeros referidos a la actividad especificada anteriormente. e) Mandataria: Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de representación, agencia o mandato de firmas o sociedades nacionales o extranjeras con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes objeto de la sociedad o de 3ros. Toda aquella actividad que por su índole sea reservada a profesionales con título habilitante será realizada en colaboración de los mismos y de acuerdo a las normas técnicas y legales vigentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: María Eugenia Gregoria Peña. Director Suplente: Guillermo María Ruiz Guiñazú. Sede social: José Evaristo Uriburu 1067, P. B. "A", Capital.

La Autorizada
Nº 33.628

OLEAGINOSA OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 7438. Por Escritura Nº 63 de fecha 26-08-92 se protocoliza el Acta de Asamblea Ordinaria del 9-06-92 que resuelve modificar el Artículo Décimosexto del Estatuto vigente, cambiando la fecha de cierre del Ejercicio al 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 33.678

OMH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 10-11-1992. Héctor Ricardo Kuszner, casado, arg., nacido el 15-8-1953, cte., DNI 11.106.089 y Ana Lía Misonik, casada, arg., nacida el 26-3-1954, cte., DNI 11.026.664, ambos domiciliados en Balbastro 521, Capital. 1º) Denominación: "OMH S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdic. de la Cdad. Bs. As., pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. 2º) Duración: 99 años a partir de la fecha de insc. en la I. G. J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, diseño, comercialización, industrialización, importación, exportación y distribución de artículos de marroquinería, de zapatería, de prendas de cuero o similar, de prendas de vestir, bijouteria, fantasías, herrajes, hebillas y accesorios para la moda en general. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. 4º) Capital: $ 12.000. 9º) Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. 11º) Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. 12º) Presidente: Héctor Ricardo Kuszner y Director Suplente: Ana Lía Misonik. Sede social: Balbastro 521, Capital.

La Autorizada
Nº 33.718

OMNINET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó: "OMNINET S. A.". Por Esc. 192, 19-11-1992, Reg. 570, Cap. Fed. Socios: Eduardo Suárez, arg., solt., com., 32 años, DNI 14.232.023, B. Blanca 434, C. F.; Marcelo Antonio Ranzoni, arg., solt., com., 33 años, DNI 13.277.958, Concordia 66, 6º B, C. F.; Ricardo Ramón Rojo, arg., solt., com., 31 años, DNI 14.555.026, Magallanes 1026, Bánfield, Prov. B. A. y Cecilia Ciaglia, arg., solt., com., 29 años, DNI 17.255.239, Arévalo 2289, C. F. Sede social: Arévalo 2245, Cap. Fed. Objeto: Importación, exportación, comercialización, fabricación, armado de todo tipo de elementos relacionados con la Informática, Electrónica, Servicios de Software y Computación en general. Duración: 99 años dde. fecha insc. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 4 miembros titulares, igual número de suplentes, durante 1 ej. Presidente: Suárez. Vice.: M. A. Ranzoni. Director Titular: R. R. Rojo y D. Suplente: C. Ciaglia. Fiscalización. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: Anualmente el 31 de diciembre. Repres. legal: Presidente o Vicepresidente caso de ausencia o impedimento del primero.

El Escribano
Nº 15.578

O. P. INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 227 del 23-11-92. Accionistas: Guillermo Oscar Ponieman, argentino, 32 años, casado, ingeniero, DNI 14.012.179, Del Pino 1009, Campana; Julia María Arias Pelerano, argentina, 37 años, casada, ingeniera, DNI 11.675.815, Perú 432, Acassuso. Denominación: "O. P. INGENIERIA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial Comercial: Fabricación, comercialización, importación, exportación y diseño de equipos de transferencia térmica, maquinarias y equipos de procesos. b) Financiera: Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. c) Agropecuaria: Realizar operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias en todas las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación. d) Constructora-Inmobiliaria: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, para la construcción de viviendas, remodelación y cualquier trabajo del ramo de la construcción, asimismo la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles. e) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Guillermo Oscar Ponieman; Vicepresidente: Julia María Arias Pelerano; Director Suplente: Gabriela Inés Pryluka. Sede social: Uruguay 651, 5º "I", Capital.

La Autorizada
Nº 33.758

PAMPA CHICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29/11/1991, protocolizada en escritura Nº 221 del 20/10/1992, ante el Registro Notarial de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "PAMPA CHICA S. A.", resolvió modificar el artículo primero del estatuto de la siguiente manera: Artículo Primero: Con el nombre de "PAMPA CHICA S. A." funciona esta sociedad anónima. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que la actual sede social de PAMPA CHICA S. A. se encuentra en la calle San Martín 140 de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo que cualquier cambio futuro de dicha sede social podrá ser resuelto por el directorio.

El Escribano
Nº 33.707

PANETTA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: con fecha 20/11/92, se constituyó S. A. Socios: Yolanda Mariana Panetta, arg., comerc., 9/2/38, casada, L. C. 2.335.769; María Teresa Panetta, arg., comerc., casada, D. N. I. 5.294.443, 9/8/44, y Graciela Rosa Panetta, arg., comerc., 24/2/48, L. C. 6.257.115, casada, todas domiciliadas en la Av. Quintana 576, 13º C de esta ciudad. Denominación: "PANETTA CONSTRUCCIONES S. A. ", dom. Av. Quintana 576, 13º "C", de esta ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tanto nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, de carácter pública y/o privada, con facultades de presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, tanto nacionales como internacionales, pudiendo explotar concesiones. Inmobiliaria: La compra, venta,

locación, urbanización de bienes rurales, urbanos y de todas las operaciones comprendidas en el Código Civil y la ley 13.512. La administración de bienes de terceros. Proveedora: La provisión de materias primas, elaboradas y/o semielaboradas a reparticiones públicas y/o privadas, mediante el sistema de venta directa, por licitación pública y/o privada. Comercial: Mediante la compra, venta, elaboración, comercialización y distribución, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la industria de construcción y de la industria en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos doce mil. Cierre ejercicio: 30/7 de cada año. Directorio: Presidente Yolanda Mariana Panetta, Vicepresidente: María Teresa Panetta, y Director Suplente: Graciela Rosa Panetta.

El Apoderado
Nº 15.564

PLASTICOS POMPEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 20/4/92 instrumentada en escritura nº 1093 del 20/10/92 se procedió a aumentar el capital, reformar el estatuto y adecuarlo a la ley 19.550, quedando el mismo de la siguiente manera: 1) PLASTICOS POMPEYA SOCIEDAD ANONIMA; 2) Matanza 2892, Capital; 3) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. el 4/2/70; 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y explotación de bienes muebles, materias primas, mercaderías y productos elaborados o no, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. Industriales: Mediante la elaboración, producción y fabricación de artículos plásticos, metalúrgicos y afines; 5) $ 500.000,00, representado por 5.000 acciones ordinarias al portador de $ 100 v/n. c/acción, divididas en acciones clases "A" y "B", las mil acciones de clase A con derecho a cinco votos por acción y las 4.000 acciones clase B con derecho a 1 voto por acción. 6) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación legal: el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de sindicatura; 9) Ejercicio: 30/6 de c/año.

La Apoderada
Nº 33.711

PLAZA LAS HERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de setiembre de 1992, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 18 de noviembre de 1992, se resolvió: 1º) Reformar el artículo noveno de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Noveno: La fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora que se regirá por las siguientes disposiciones: a) Estará compuesta de tres miembros designados por la Asamblea General de Accionistas, que durarán un año en sus funciones, siendo reelegibles indefinidamente. En las mismas condiciones de tiempo y reelegibilidad, la Asamblea deberá designar tres Síndicos Suplentes, los que reemplazarán a los titulares según el orden de su elección. Los Síndicos designarán de su seno un Presidente y un Vicepresidente. En caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o impedimento del Presidente, asumirá sus funciones el Vicepresidente y en su defecto, el Síndico que la Comisión designe. b) La Comisión Fiscalizadora sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. En caso de ausencia, cualquier Síndico podrá autorizar a otro a votar en su nombre si existiera quórum. Su responsabilidad será la de los Síndicos presentes. Esta circunstancia deberá hacerse constar en el Libro de Actas que llevará la Comisión. En caso de ausencia o impedimento de uno o más Síndicos y luego de cubiertas las vacantes con los suplentes o si no hubiera, el o los Síndicos restantes designarán los Síndicos necesarios para cubrir las vacantes hasta la primera Asamblea que se celebre. c) La Comisión Fiscalizadora se reunirá cuando sea convocada por su Presidente. d) Las funciones de la Comisión Fiscalizadora serán las establecidas en el artículo 294 de la Ley 19.550. 2º) Reformar el artículo décimo segundo de los estatutos sociales, el que quedará redactado a tenor del siguiente texto: "Artículo Décimo Segundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. 3º) Designar a los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada en el día de la fecha, según acta del Honorable Directorio que figura transcripta en el instrumento antes mencionado, quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Sr. Raúl Gustavo González; Vicepresidente: Ing. Diego Martín González; Director Titular: Cdor. Eduardo Víctor Orlando.

El Directorio
Nº 413

PRODUCTOS SIC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 16/10/92 se protocolizó la asamblea donde se elevó el capital a $ 189.904, modificando el artículo 4º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 15.508

QUILGER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea de fecha 4/8/1992, los accionistas de QUILGER SOCIEDAD ANONIMA resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo 3º del Estatuto Social. Capital Social: $ 60.000.

El Escribano
Nº 15.534

RANDON ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por Esc. nº 282, fº 864, 18/11/92, Reg. 1331, CF, se constituyó la Sociedad. Socios: Raúl Manuel Corna, arg., 5/12/52, D. N. I. 10.778.959, comerc., Av. de la Libertad 346, 8º, Rosario, S. Fe; Igeu Massignani Toledo, 15/11/64, C. I. Brasil 6027872644- SSP/RS, Comerc., Rúa Pedro José, Schiavo 900, Caxias do Sul, Rio Grande do Sul, Brasil; Sétimo Valdomiro Biondo, 29/2/48, C. I. Brasil, 4004479467-SSP/RS, abogado, Rúa Carlos Barbosa 1165, Caxias do Sul, Rio Grande do Sul, Brasil; Jorge Luiz Bof, 8/9/53, administrador, Marqués de Herval 345, Caxias do Sul, Rio Grande do Sul, Brasil, C. I. Brasil 14.600.846-SSP/SP. Joao Dal Bello, 12/8/46, C. I. Brasil 1006063471-SSP/RS, abogado, Andrade Neves 1034, Caxias do Sul, Rio Grande do Sul, Brasil. Los últimos brasileros, todos casados. Denominación: "RANDON ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS". Domicilio: Bernardo de Irigoyen 330, 3º of. 147, C. F. Plazo: 99 años. Objeto: Organización, implementación y administración de planes de ahorro previo dentro del sistema denominado "de ahorro para fines determinados", que fiscaliza la IGJ, para la adquisición de bienes muebles y semovientes, nacionales y extranjeros, principalmente vehículos e implementos para el transporte automotor de cargas y personas, inclusive automóviles, motocicletas, ciclomotores y bicicletas. Desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero al público para los fines precedentemente citados, previa autorización de la I. G. J. y aprobación por parte de la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. Capital: $ 60.000. Administración y representación: Directorio y representación: 3 a 5 miembros por 1 año. Repres. legal corresponde al Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Igualmente el uso de la firma social. Cierre del ejerc.: 31 de diciembre de c/ año. Directorio: Presidente: Raúl Anselmo Randón. Vicepresidente: Raúl Manuel Corna. Dir. Titular: Carmen Margarita Chau. Dir. Suplente: Maximiliano Raabe Wisintainer. Consejo de Vigilancia: Presidente: Sétimo Valdomiro Biondo; Vocales Titulares: Jorge Luiz Bof; Igeu Massignani Toledo. Vocal Suplente: Joao Dal Bello.

El Autorizado
Nº 33.636

RUTA 1

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del publicado el día 10/11/92 de la Sociedad RUTA 1 S. A. recibo Nº 0037 Organos de Administración: Presidente: Kiril Iordanov Krstev Chonev. Vice presidente: Venancia Angela Cavalanti de Chonev. Director Titular: Ana Lía D'Ambros de Chonev. Director Suplente: Roberto Angel Taboas, quienes aceptan los cargos conferidos en el directorio de la sociedad.

El Escribano
Nº 15.491

SEG-COM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 153 del 17/11/92, y Asamblea Gral. Ext. del 13/11/92, reforma el art. 3. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Realizar investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral y vigilancia y custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles; b) Vigilancias, informes personales y comerciales, custodia de valores, bienes, personas y edificios; vigilancia de establecimientos industriales, consorcios, zonas residenciales y comerciales, incluyendo industrias y/u bancos; custodia de camiones y valores en tránsito; como así también sistemas de seguridad para viviendas, comercios e industrias, sistemas de protección perimetrales, circuitos cerrados de T. V., centrales electrónicas zonificadas digitales, control de accesos, detectores magnéticos o de apertura, de roturas de vidrios, electrónicos de movimiento infrarrojo pasivo, barreras infrarrojas (humo, gas, temperatura). c) Importación y exportación.

La Apoderada
Nº 15.587

SERVICIOS EMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Entre el señor José Edgardo Milesi, argentino, domiciliado en la calle 24 Nº 781, Mercedes, L. E. 7.661.187, casado, 2/1/1950, empresario y María Alicia Risso, argentina, con domicilio en la calle Nº 781, Mercedes, D. N. I. 10.209.533, 7/10/1952, comerciante. 2) "SERVICIOS EMPRESARIALES S. A." 3) 4/11/92. 4) Independencia 2575, 1lero. "A", Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros desarrollar actividades como consultores de compra y venta y de asesoramiento técnico y servicios, industrial y comercial y/o financiero, proyectos de investigación en general, marcketing, a toda clase de empresas instituciones, civiles o comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante. Podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 7) $ 12.000. 8) 30 de junio de cada año. 9) Director José Edgardo Milesi y Director Suplente María Alicia Risso.

El Autorizado
Nº 33.705

SINERGIA Y PARADIGMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Felisa Regina Bertisch, empresaria, nacida 12/12/41, D. N. I. 4.240.196, domicilio: Ortiz de Ocampo 2545, piso 8º A; y Fernando Mordkowski, médico, nacido 20/11/48, L. E. 5.530.029, domicilio: Federico Lacroze 1882, planta baja; ambos argentinos, divorciados y de Capital Federal. 2) SINERGIA Y PARADIGMA S. A. 3) 16/10/92; 4) 99 años; 5) Ortiz de Ocampo 2545, 8º piso A; 6) Dictado de cursos y seminarios de capacitación y entrenamiento empresarial. Asesoramiento de empresas en el área de relaciones humanas, consultoría de empresas. Servicio de entrenamiento de ejecutivos de corporaciones y empresas. Desarrollo de programas y sistemas orientados a la optimización de todos los niveles de la organización, directorios, gerencias, supervisores, producción, comercialización, comunicación y creación de equipos. Importación y exportación de equipos, sistemas, productos, tecnología, conocimiento e inteligencia, alquiler y venta de equipos y programas de aplicación. Industrialización y comercialización de productos para lograr mayor eficiencia en el rendimiento humano, en calidad de vida y longevidad. 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Prescinden sindicatura; 10) Presidente: Felisa Regina Bertisch; vicepresidente: Fernando Mordkowski; Director Suplente: Silvia Esther Arazi de Janower y Marta Inés Rava; 11) 30/6 de cada año.

La Apoderada
Nº 33.674

SOIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: SOIAR S. A., con sede social en Av. Paseo Colón 357, 8º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6947 del Libro 102, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 109.795, comunica que en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 11/11/91 se han tomado las siguientes resoluciones: Modificar el valor nominal de las acciones, fijándose al efecto el de $ 1,00 (pesos uno) para cada acción. Aumentar el Capital Social en $ 2.999,59 (pesos dos mil novecientos noventa y nueve con 59/100) con lo que el Capital Social pasa a ser de $ 3.000 (pesos tres mil). Modificar el art. 4º del Estatuto Social aprobando el siguiente texto: "Artículo 4º: El Capital Social asciende a $ 3.000 (pesos tres mil) y se divide en tres mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto y de valor nominal $ 1,00 (pesos uno) cada una.

El Presidente
Nº 33.731

SYNERGISTICS INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Felisa Regina Bertisch, empresaria, nacida: 12.12.41, DNI. 4.240.196, domiciliada: Ortiz de Ocampo 2545, Piso 8º "A"; y Fernando Mordkowski, médico, nacido: 20.11.48, LE. 5.530.029, domicilio: Federico Lacroce 1882, P. Baja ambos argentinos, divorciados y de Capital Federal; 2) SYNERGISTICS INTERNATIONAL S. A.; 3) 99 años; 4) 16.10.92; 5) Ortiz de Ocampo Nº 2545, Piso 8º A; 6) Dictado de cursos y seminarios de capacitación y entrenamiento empresarial. Asesoramiento de empresas en el área de relaciones humanas, consultoría de empresas. Servicios de entrenamiento de ejecutivos de corporaciones y empresas. Desarrollo de programas y sistemas orientados a la optimización de todos los niveles de las organizaciones, directorios, gerencias, supervisores, producción comercialización, comunicación y creación de equipos. Importación y Exportación de equipos, sistemas, productos, tecnología, conocimiento e inteligencia, alquiler y venta de equipos y programas de aplicación. Industrialización y comercialización de productos para lograr mayor eficiencia en el rendimiento humano, en calidad de vida y longevidad. 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Prescinden Sindicatura; 10) Presidente: Felisa Regina Bertisch; Vicepresidente: Fernando Mordkowski; Directores Suplentes: Silvia Esther Arazi de Janower y Marta Ines Rava; 11) 30/6 de cada año.

La Apoderada
Nº 33.675

TEKHNE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Escritura 94 del 17/11/92. Folio 184. Registro 1465. Capital. 1) Socios: Miguel César Augusto Papaianni, argentino, DNI 5.608.542, nac. 23/8/36, casado, contador público, Olleros 2344, 1º "D", Capital; Rodolfo Héctor Montonati, argentino, LE 4.981.796, nac. 16/5/48, casado, analista de

sistemas, José Andrés Pacheco de Melo 1866, 7º Capital, y Raúl Eduardo Souto, argentino, DNI 11.130.365, nac. 1/5/54, casado, licenciado en administración de empresas, Soldado de la Independencia 1343, 4º, Capital; 2) "TEKHNE SOCIEDAD ANONIMA"; 3) Avda. Córdoba 1345, 5º "B", Capital; 4) Objeto: Las siguientes actividades: Explotación de todo lo relacionado con los servicios de computación y comunicaciones existentes o que en el futuro tengan desarrollo, tales como análisis, programación, procesamiento de datos con equipos propios o de terceros, desarrollo de sistemas integrales de informática para su comercialización o por cuenta de terceros; prestación de servicios administrativos en general; compraventa, permuta o arrendamiento, importación y exportación, ya sea al por mayor o al por menor de equipos para computación, comunicaciones y electrónica en general; tomar representaciones, comisiones o distribuciones; 5) Doce mil pesos; 6) Duración: 99 años; 7) Cierre ejercicio: 31 de diciembre; 8) Administración y Representación: Directorio: Integrado de 1 a 5 titulares. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: Presidente: Rodolfo Héctor Montonati; Vicepresidente: Raúl Eduardo Souto; Directores Titulares: Miguel César Augusto Papaianni, Jorge Juan Gaggero y Gustavo Alejandro Rodríguez Cáceres; Director Suplente: Osvaldo Canziani; 9) Fiscalización: Art. 284 / Ley 19.550, se prescinde de Sindicatura. 10) Suscripción del Capital: Miguel César Augusto Papaianni: 10.800 acciones; Rodolfo Héctor Montonati; 600 acciones y Raúl Eduardo Souto: 600 acciones.

La Escribana
Nº 33.745

TEXTIL FAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber que la sociedad por reunión de asamblea de fecha 26/07/85 cuya acta se protocolizó el 21/06/90, resolvió aumentar el capital social a $ 0,60 (pesos cero con 60/100) y emitir 6000 (seis mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001, anulando las anteriores en circulación. Asimismo resolvió adecuar los artículos cuarto y octavo que en sus partes pertinentes dicen: Capital: El capital social es de $ 0,60 representado por 6000 acciones de v$n 0,0001 cada una. Administración: La Administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto de 2 a 7 miembros con mandato por 3 (tres) años.

El Autorizado
Nº 33.740

TINTORERIA INDUSTRIAL JOSE MARTINEZ

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA

Esc. 87 del 26-10-1992, folio 177 Reg. 1430 Cap. Federal, se comunica aumento capital $ 94.999,66 por capitalización saldo revalúo contable, elevándolo a $ 95.000 emitiendo acciones a la par y modificación artículo cuarto y noveno de Estatutos sociales, fijando el capital en $ 95.000 y la garantía que deben prestar los directores $ 21,70.

La Escribana
Nº 15.595

TORRE GARDEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto Reineri, 35 años, arquitecto, D.N.I. 13.289.577, y Alicia Esther Cadirola de Reineri, 34 años, D.N.I. 12.267.343, docente; ambos viven en Maipú 332 Bernal, Quilmes Pcia. de Bs. As., casados y args. 2) 17/11/92. 3) Uruguay 385 Of. 505 Cap. 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociadas a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, construcción de un edificio por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y posterior venta de las unidades resultantes en el inmueble sito en la Localidad de Bernal, Part. de Quilmes, Prov. de Bs. As. con frente a la calle Don Bosco entre las de Belgrano y San Martín, identificado catastralmente como Parcelas 21 y 22 de la Manzana 4, Sección L, Circunscripción II; b) Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas todas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Luis A. Reineri. Director Supl: Alicia E. C. de Reineri. 7) 31-12 de c/año. 8) 99 años. Prescinde de la sindicatura.

La Apoderada
Nº 15.588

TORTUGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 73, pasada al Fº 174 del Registro 1422 de Cap. Fed. Socios: Silvia Elena Greene, 43 años, divorciada, D.N.I. 6.075.754, Ruta 8 km. 39 Tortuguitas, Pcia. de Bs. As. y Silvina Marta Bagu, 35 años, soltera, D.N.I. 13.417.654, Callao 2036 6º "C", Capital, comerciante. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mediante la adquisición venta, permuta, fraccionamiento de extensiones de tierras, loteos, explotación, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 cada una Silvia Elena Greene suscribe 10.000 acciones y Silvina Marta Bagu suscribe 2.000 acciones, integrando el 25 % en efectivo, completando el total dentro del plazo legal. Administración estará a cargo de un directorio compuesto del Nº de miembros que fije la asamblea, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social 31 de julio. Domicilio social 25 de Mayo 158 4º "94", Capital. Se designa Presidente a Silvia Elena Greene y Director Suplente Silvina Marta Bagu.

El Escribano
Nº 33.690

TRANSPORTES VAZQUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 491, fº 1517, Reg. 42 Avellaneda, ante esc. Alberto E. Fernández Arsuaga, se constituyó "TRANSPORTES VAZQUEZ S. A.", socios: Angel Hugo Vázquez, arg. nac. 8-10-1948, de 44 años, comerciante, D.N.I. 6.188.956, hijo de Angel Vázquez y Anunciación Ares, cas/1 nup/María Elena Echezurriola, y María Elena Echezurriola, arg. comerciante, nac. 20-10-1946, D.N.I. 5.581.699, de 46 años, hija de Félix Echezurriola y Filomena Greco, cas/1ras/nup/Angel Hugo Vázquez, domiciliados en Piedras 1077, 6º B, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina y/o del extranjero toda actividad vinculada al transporte de cortamedia y larga distancia, y fletes en general. También toda actividad vinculada con la reparación, armado y desarme de vehículos en general. La compra-venta-importación-exportación-fabricación de toda clase de repuestos y componentes, inclusive todo tipo de material, elementos o accesorios que se encuentren relacionados en forma directa y/o indirecta con el presente objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive reales y ejercer los actos y contrataciones que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Domicilio: Piedras 1077, 6º piso, dpto. B, Capital Federal. Capital: $ 10.000, representado por 10.000 acciones de un peso, valor nominal cada una. Suscripción: el Sr. Angel Hugo Vázquez el 80 % y la Sra. María Elena Echezurriola, el 20 % siendo las acciones suscriptas, ordinarias, al portador con derecho a un voto, integrando en el acto en dinero efectivo el 25 % de cada suscripción, obligándose a integrar el 75 % restante dentro del plazo de 2 años. Directorio: Presidente Angel Vázquez y Director Suplente: María Elena Echezurriola. Representación: Presidente o vicepresidente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550.

El Escribano
Nº 33.741

TREN DELANTERO EL CID

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 429 del 23-11-92. Accionistas: José Alvarez Lines, español, casado, comerciante, 64 años, CIPF. 2.989.128, Av. Rivadavia 4526 Capital; Gumersindo Alejandro Alvarez Lines, argentino, casado, comerciante, 72 años, LE. 4.245.322, Venezuela 3206 Capital. Denominación: "TREN DELANTERO EL CID S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial Comercial: Fabricación, reparación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de automotores y/o sus partes componentes, repuestos y accesorios y reparación de los mismos. b) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. c) Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquiera tipo de garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiere el concurso del ahorro público. d) Importadora y exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales de todo tipo, ya sea en su faz primaria o elaborados. e) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-09. Directorio: Presidente: José Alvarez Lines; Director Suplente: Gumersindo Alejandro Alvarez Lines. Sede Social: Venezuela 3206 Capital.

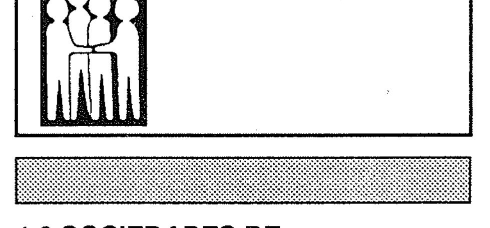
La Autorizada
Nº 33.751

VRAYTO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de fecha 17/11/92 publicación recibo 14.191. Por esc. Nº 89 de fecha 23/11/92 pasada al Reg. 1386 se deja constancia que la edad del socio Alberto Néstor De Silvestre es de 46 años.

La Escribana
Nº 33.692



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACIONES RURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 11-92. Socios: Hiba Leandro Luis, arg., casado, comerciante, DNI 11.076.333, O' Higgins 4475, Piso 11º "C", Cap. Fed. y Simón Padros Arturo Ricardo Juan, arg., soltero, comerciante, DNI 4.983.563, Húsares 962, Piso 1º "E", San Isidro, Bs. As. Denominación: ADMINISTRACIONES RURALES S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: A) Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semoviente; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. B) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, de terceros y/o por cuenta de terceros, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. Capital: $ 200. Administración: Ambos socios. Cierre del ejercicio: 31-12. Sede social: Lavalle 1447, Piso 2º "6", Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 15.567

A. H. ARTE HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"A. H. ARTE HOGAR S. R. L.", Escritura 16/11/92. Marcelo Holzs Tein, arg., casado, 45 años, DNI 7.595.594, comerc., Terrada 2623, Rafael José Raffo, arg., divorciado, 47 años, LE 4.527.381, comerc., Larsen 3237, ambos Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación de art. para hogar, fotográficos, muebles, artículos de oficina, de bazar, juguetes, herramientas, electrónica y de computación. Industrial, fabricación de artículos del hogar, fotográficos, muebles y artículos de oficina. Financiera, Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes. Inmobiliaria, mediante compra, venta de inmuebles urbanos y rurales, podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando habilitada para realizar construcciones de todo tipo. Capital: Pesos veinte mil. La Administ. Represen. legal y uso de firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre: 31/12. Sede social: Alvarez Jonte 4711, Cap. Fed. Designar Gerentes a Marcelo Holzs Tein y Rafael José Raffo.

Nº 33.663

ALFAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisca Inés Faranna, viuda, argen., comerc., nac. 30-1-1932, D. N. I. 2.307.063, dom. Esteban Bonorino 82, 5 P., Dep. 22, C. F.; Daniel Eugenio García, cas., arg., com., nac. 9-12-1950, L. E. 8.503.776, dom. José Enrique Rodó 4246, 4º P., Dep. 48, C. F.; Ricardo Eugenio García, cas., arg., com., nac. 30-12-1954, D. N. I. Nº 11.594.267, dom. Av. Olivera Nº 630, 5 P., Dep. 33, C. F.; Néstor Omar Zuazquita, cas., arg., Cont. Público, nac. 30-8-1952, D. N. I. Nº 10.374.510, dom. Pichincha Nº 574, 3º P., Dep. C, C. F.; y Lucía Rita Miriam Vrdoljak de Zuazquita, cas., arg., docente, nac. 9-1-1957, D. N. I. Nº 12.784.702, dom. Av. Rodríguez Peña Nº 173, Resistencia, Prov. del Chaco. 2) Fecha: 20-11-92. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Calle Esteban Bonorino Nº 82, Piso 5, Dep. 22, C. F. 5) Industriales: Fabricación de frascos, ampollas, probetas, tubos de ensayos y artículos para uso medicinal y científico. Comerciales: Compra, venta, por mayor y menor, distribución y fraccionamiento de todos los artículos enumerados en el inc. anterior. Importación y Exportación: De los artículos relacionados con la actividad comercial e industrial de la Empresa. Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos de firmas que actúan en ramos similares. 6) 50 años desde insc. R. P. Com. 7) 50.000 Pesos. 8) Gerentes, todo el término del contrato. 9) Uso firma: Todos los socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes. 10) 31-12 c/ año.

El Escribano
Nº 15.540

ANALIA WLAZLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 21-10-92. Socios: Analia Amelia Wlazlo, argentina, nacida el 17 de Noviembre de 1950, comerciante, D. N. I. Nº 6.523.344, casada, domiciliada en la calle Tucumán 423, piso 1 de Capital Federal; Carlos Jorge Marcelo Mesquita, argentino, nacido el 30 de Enero de 1938, comerciante, L. E. Nº 4.264.735, casado, domiciliado en la calle Paraguay 1594, piso 6 "B" de Capital Federal; Denominación: ANALIA WLAZLO S. R. L. Domicilio: Tucumán 423, piso 1 de Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Servicios de publicidad y propaganda en todos sus aspectos y modalidades. Organización de promociones y eventos. 2) Edición de publicaciones u otros medios de difusión y comunicación, su venta y/o distribución en el país o en el extranjero y la realización de espacios publicitarios en los mismos. Capital: $ 1.200 (Pesos mil doscientos). Administración, representación legal y uso de la firma social: En forma individual e indistinta a cualquiera de los socios integrantes. Cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 33.738

AQUA TRADE CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Roberto Cassara, 40 años, DNI 10.201.362, Av. Pedro Goyena 1649, 1, Cap.; Emilio Aníbal Javier Otturi, 33 años, DNI 13.654.060, B. Encalada 2387, 13, 2, Cap., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 28/9/92. 3) AQUA TRADE CORP S. R. L. 4) Carhué 1069, Cap. 5) Comerciales: Compra venta, importación, exportación de toda clase de mercaderías, implementos, animales, plantas, referidos a la acuicultura, acuarismo, animales para mascota, experimentación y consumo. Industriales: Mediante la explotación, industrialización y transformación de toda clase de productos e implementos para la piscicultura, acuicultura, acuarismo. Animales para mascota, consumo y bioterios en general. Servicios: Como comisionista de venta y/o como consignatario, actuando por cuenta y orden de terceros, de productos relativos al objeto social. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptúandose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de toda clase de mercaderías, implementos, animales, plantas, referidos a la acuicultura, acuarismo y animales para mascota. 6) 20 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 dividido en cuotas de $ 10 VAN c/u. 8) La administración, representación social y uso de firma social a cargo de ambos socios, en forma indistinta, con el cargo de gerentes por el término de duración de la sociedad. 10) 30/9 de c/ año.

Nº 15.559

AYA-PETRUCCELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 15 de octubre de 1992, el señor Fidel Primo Petruccelli, cede y transfiere las 500 cuotas de capital que tiene y posee en AYA-PETRUCCELLI S. R. L. en la siguiente proporción: 250 cuotas a favor de su consocio señor Alberto Aya, y 250 cuotas a favor del señor Alejandro Alberto Aya, argentino, nacido el 30-4-1962, casado, comerciante, DNI 14.927.413, domiciliado en Pavón 3808, piso 1º C, de Cap. Fed., renunciando el cedente a su cargo de gerente de la misma. En dicho acto, los actuales socios Alberto Aya y Alejandro Alberto Aya, resuelven aumentar el capital social y modificar el artículo cuarto del contrato social. Capital social: $ 2.000 y designar como gerentes de la citada sociedad a los señores Alberto Aya y Alejandro Alberto Aya.

El Autorizado
Nº 15.537

B. M. AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-11-92. Rodolfo Máximo Manzo, casado, 32 años, DNI 13.862.379, Juan B. Justo 2430, piso 4º C, Capital; y Héctor Ismael Benitez, soltero, 28 años, DNI 16.651.996, Doblas 146, piso 4º "1", Capital; argentinos y comerciantes; "B. M. AUTOMOTORES S. R. L.", Soler 5662, Capital; Obj.: Compraventa, permuta, importación, exportación, consignación y representación de automotores nuevos y usados, incluyendo vehículos comerciales y de transporte de cargas y de pasajeros, motocicletas, ciclomotores, embarcaciones deportivas, casas rodantes, así como sus repuestos, partes y accesorios, nacionales o importados; la explotación de talleres para la reparación integral del automotor; Cap.: 2.000; Adm.: Gerentes: Los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; cierre ejercicio: 31-10.

El Apoderado
Nº 15.478

B. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rolando Eduardo Ramírez, 3/4/1958, Técnico automotriz, DNI 12.950.050; María Silvana Lloret, 16/5/1969, docente, DNI 21.005.602; argentinos, casados, Juana Azurduy 3482, Capital; 2) 24/agosto/1992; 3) Juana Azurduy 3482; 4) B. M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 5) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, accesorios; reparación o recambio de partes de carrocería; compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de repuestos, partes de carrocerías y accesorios para automotores; 6) 99 años. 7) dividido en 2.000 cuotas de $ 1 valor nominal, 1 voto, suscriben partes iguales; 8) Gerentes ambos. 9) Uno o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles. 10) 31 de julio.

La Escribana
Nº 15.551

BOSQUES DE EZEIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto privado del 24-11-92. Socios: Isabel Beatriz Visconti, argentina, soltera, comerciante, 34 años, DNI Nº 12.667.996, Terrada 1230, Capital y Catherine Marie Pierrette Renee Cormier, francesa, soltera, comerciante, 35 años, DNI Nº 92.463.710, Ituzaingó 4050, San Justo. Denominación: "BOSQUES DE EZEIZA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Mantenimiento, reparación y conservación de edificios, parques, bosques, jardines y todas aquellas prestaciones vinculadas con dicha actividad. b) Comercial: Compra, venta, permuta, cesión, transporte, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todos aquellos elementos necesarios para llevar a cabo las prestaciones citadas en el punto exterior. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, alquiler, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. d) Financiera: Podrá realizar aportes de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, papeles de crédito y otros valores mobiliarios en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 500. Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Terrada 1230, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 33.753

BOX POPULI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 3/11/89, Julio Carlos Rivada cede las 70 cuotas que tiene a Enrique Rodolfo Ahumada y Domingo José Fenicio por parte iguales. Por inst. priv. del 5/11/92 Domingo José Fenicio cede las 105 cuotas que a Victor Francisco Patricio, Marcela Alejandra Fenicio, Carlos Alberto Ahumada y Nélida Martha Ferranti, por partes iguales. Gerente: Enrique Rodolfo Ahumada. No se modifica ninguna cláusula del contrato original.

La Escribana
Nº 33.691

BUROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/11/92; Claudio José Rodríguez, representado por su consocio Juan Benjamín Fabbro, cede a Omar Eduardo Lagourgue, argentino, casado, de 43 años, comerciante, DNI. 7.670.423, Av. Marconi 2773 de Haedo, sus 50 cuotas de capital, por suma total y convenida de $ 50, colocando al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación y se desvincula de la sociedad; el capital social se fija en $ 10, y se modifica en consecuencia la cláusula 4ª.

El Apoderado
Nº 15.479

CLUR Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura de fecha 13 de noviembre de 1992, se modificó el artículo quinto del contrato social de Clur y Cía. S. R. L. Capital social: $ 200.-

El Apoderado
Nº 15.535

COCHERAS NEUQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 18 de noviembre de 1992, se constituyó: COCHERAS NEUQUEN S. R. L. Socios: Roberto Luis Carrera, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de julio de 1927, L. E. Nº 4.228.756, domiciliado en Dean Funes Nº 1773, piso 16º, Dto. 28 de la Capital Federal; Zulema María Carrera, argentina, casada, empleada, nacida el 22 de febrero de 1939, D. N. I. Nº 3.737.561, domiciliada en Arenales Nº 970 piso 9º Dto. "B" de la Capital Federal; Fabián Alberto Carrera, argentino, casado, Analista de Sistemas, nacido el 17 de diciembre de 1963, D. N. I. Nº 16.583.782, domiciliado en Bulnes Nº 1950 piso 7º "C" de la Capital Federal; María Alejandra Carrera, argentina, soltera, estudiante nacida el 14 de octubre de 1965, D. N. I. Nº 17.607.271, domiciliada en Salguero Nº 723, piso 5º "A" de la Capital Federal; María Angélica Mazzini de Carrera, argentina, viuda, empleada, nacida el 14 de agosto de 1939, D. N. I. Nº 3.464.768, domiciliada en Salguero Nº 723, piso 5º "A" de la Capital Federal y Emilio Norberto Lence, argentino, casado, docente, nacido el 3 de julio de 1951, L. E. Nº 8.575.322, domiciliado en Rioja Nº 1250, Dto. 14 de la Capital Federal. Domicilio social: Neuquén 2561 de la Capital Federal. Capital: $ 3.000.- (pesos tres mil) dividido en tres mil cuotas de valor nominal de $ 1.- (pesos uno) cada una y de un voto por cada cuota. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: La explotación, en todas sus formas, de garajes y playas de estacionamiento; B) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real a corto plazo o largo plazo, aporte de capitales, a personas o empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda clase que requiera el concurso público. Plazo de duración: 20 (veinte) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: ejercida individual e indistintamente por los socios Zulema María Carrera y Roberto Luis Carrera, excepto para la compra-venta de inmuebles y/o constitución de hipotecas en que será necesario la firma conjunta de ambos socios gerentes. Gerentes: Los socios Zulema María Carrera y Roberto Luis Carrera actuarán con el cargo de gerentes por todo el término de duración del Contrato Social. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 33.681

COMPAÑIA AGROFORESTAL Y GANADERA LA COLORADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 24/11/92, se modifica parcialmente la cláusula cuarta, a saber: 7) pesos seis mil ($ 6.000.-), en seiscientas cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal, suscriptas en su totalidad, se integra el 25 % en efectivo. Complemento publicación del 10/11/92. Rec. 13.651.

El Autorizado
Nº 15.492

CONTACARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Edmundo Teper, argentino, casado, comerciante, 4/5/50, LE. 8.341.624, y Sergio Daniel Teper, argentino, soltero, técnico electrónico, 30/12/66, DNI. 18.390.293, domiciliados en Treinta y Tres Orientales 1612 Capital Federal. 2) CONTACARD S. R. L. 3) 5 años. 4) Emisión de tarjetas de compra y descuento y/o crédito, servicios de publicidad y propaganda. Servicios de descuento para compra y/o adquisición y servicios en general. Organización de eventos comerciales y/o culturales. Organización de sorteos y/o concursos. 5) $ 2.000.- 6) La adminis. 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. 7) 30/11 de cada año. 8) Avenida Corrientes 3114, Capital Federal. 9) gerente Enrique Edmundo Teper.

El Apoderado
Nº 15.592

CRONON TECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 16/10/1992, Norma Irma Dodero cede y transfiere las 2000 cuotas de capital que tiene y posee en CRONON TECNOLOGIA S. R. L. a favor de Carlos Alberto Marotta, argentino, casado, nacido el 29/7/1963, técnico electrónico, DNI. 16.559.685, domiciliado en Thames 1801, Cap. Fed., renunciando la cedente a la gerencia de la misma. Que en dicho acto, los actuales socios Enzo Alberto Santantonio, Pablo Eugenio Rodríguez y Carlos Alberto Marotta, resolvieron modificar el artículo 4º del Contrato Social: Capital: $ 600.-; cambiar la sede social a la Avda. Corrientes 1756, piso 11 A, de Cap. Fed. y designar en carácter de gerentes a los socios Enzo Alberto Santantonio, Pablo Eugenio Rodríguez y Carlos Alberto Marotta.

El Autorizado
Nº 15.532

DISEÑO D. K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/11/92, los socios han procedido a modificar el artículo 2 del Estatuto, reconduciendo la sociedad por un plazo de 50 años.

El Socio-Gerente
Nº 33.360

DISTRINHEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta privada 5/8/92: Néstor Alfredo Lettera, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.320.896, Morlote 1027, Cap. Fed., 19/9/54 y Antonio Horacio Lettera, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.072.489, Morlote 1076, Cap. Fed. 18/7/59. Constitución "DISTRINHEO S. R. L." con domicilio en Maturin 2227 Cap. Fed.; plazo 20 años, capital pesos cinco mil ($ 5.000.-) en 500 cuotas de $ 10 c/u. Objeto: realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, de limpieza, de perfumería y similares, sus complementos y accesorios en general. Industriales: fabricación de productos alimenticios, de limpieza, de perfumería y similares, sus complementos y accesorios en general. Inmobiliarias: compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, rurales, subdivisiones en general y la realización de todas las operaciones inmuebles que autorizan los reglamentos. Mandataria: ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocio vinculadas al objeto social. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Administración y representación a cargo de Néstor Alfredo Lettera y Horacio Antonio Lettera en calidad de socios gerentes. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 15.576

DOLPHINS TRADE CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 28/11/92 se constituyó DOLPHINS TRADE CO S. R. L. entre Alejandro Gustavo Dominioni, arg., 20/4/59, 33 años, casado, técnico electrónico, D. N. I. 13.530.046, Conde 1839 1º, depto. 2 y Elvira Esther Harari, arg., 20/2/58, casada, comerc., D. N. I. 12.045.280, Malabia 2363 24º D. Duración: 20 años. Domicilio: Aguirre 364, Cap. Fed. Objeto: compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, de mercaderías especialmente todo tipo de productos de audio, video, computación, maquinarias, rodados, útiles, herramientas, productos alimenticios ... y todo tipo de productos. A los efectos de la exp. e imp. está facultada a efectuar toda tramitación ante los organismos competentes. En particular tiene capacidad para aceptar y/u otorgar cartas de crédito de todo tipo. Capital social: $ 6.000.- dividido en 6000 cuotas de $ 1.- Totalmente suscriptas Alejandro Dominioni 3000 cuotas y Elvira Dominioni 3000 cuotas. Administración y representación: a cargo de A. Dominioni y E. Harari, tendrán uso de la firma social en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 33.643

DYJCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Entre los señores Dorsio Villa Suvia, boliviano, domiciliado en Eugenio Garzón 5030, Cap. Fed., DNI. Nº 92.880.681, soltero, 15/4/1948, constructor y Jorge Luis Villa Gutiérrez, argentino, con domicilio en José Batret y Ordóñez Manzana 12, casa 48, Cap. Fed., DNI. 21.072.816, soltero, 6/10/1969, comerciante. 2) "DYJCON S. R. L.". 3) 24/8/92. 4) Eugenio Garzón 5030, Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Constructoras: la construcción, remodelación, reciclaje, total o parcialmente de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. b) Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento de Propiedad Horizontal. 7) $ 3.000.- 8) 31 de junio de cada año. 9) Socio gerente: Dorfio Villa Suvia y Gerente Suplente Jorge Luis Villa Gutiérrez.

El Autorizado
Nº 33.703

ECHEVERRIA 1677

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Inscrip. en el Reg. Púb. de Comerc. 4/4/91 - Nº 1321 - Lo. 94 S.R.L. 1) Por contrato priv. del 30/10/92, Vilma Beatriz Pair, Emilia Mier Crespo y Ricardo Armada, venden, ceden y transfieren las cuotas que tienen y les pertenecen, a Claudio Ruiz, argentino, nacido 22/11/53, DNI 10.894.490, y Amador Larrea, español, nacido 21/2/43, CI 5.378.847, ambos solteros, comerciantes, dom. en Cap. Fed. Moreno 1316, 1º y V. Ceballos 239. 2) Vilma Beatriz Pair renuncia a su cargo de Gerente. 3) Se modifican arts. 4º y 5º del Contrato Soc. 4) El Cap. Soc. queda fijado en $ 3.000. 5) Gerente: Claudio Ruiz. 6) La citada transf. de cuotas se realiza por la suma total y global de $ 3.000 siendo el importe indicado satisfecho totalmente en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma, en consecuencia los cedentes quedan completamente desvinculados de la sociedad.

Nº 33.760

ESTUDIO III LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Acto privado del 9/11/92. Socios: Eduardo Ramón Padilla, D.N.I. Nro. 10.976.584, comerciante, casado, nacido el 14/10/53, domiciliado en Quilmes 2026, Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Juan Carlos Piccinini, D.N.I. Nro. 14.550.141, Contador Público, casado, nacido el 1/7/61, argentino, domiciliado en Santiago Plaul 2906 Lanús, Pdo. de Lanús. Denominación: "ESTUDIO III LANUS S. R. L.". Objeto: Prestación de servicios de gestoría, realizados y/o suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere; servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Capital: $ 2.000. Duración: 90 años. Administración y Representación: Eduardo Ramón Padilla. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Sede social: Juan Bautista Alberdi 6557 Capital Federal.

El Abogado
Nº 33.744

EXPOIDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación razón social. En Bs. As., con fecha 22/10/92 los socios de "Expo Idea S. R. L." modifican el art. 1 del Estatuto Social el que queda redactado: 1 - La sociedad se denomina "EXPOIDEAS ARQUITECTURA PUBLICITARIA S. R. L." y tiene su domicilio fiscal y social en la ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 33.722

F. B. INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios 18-9-1992 resolvió: a) aumento de capital de $ 0,0034 a $ 10.000 - Reforma: 7) $ 10.000.

El Autorizado
Nº 15.530

FILM SUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 801 Fº 2218 del Registro 520 del 2 de noviembre de 1992 don Mario Cosin cedió a doña Sofía Masri de Suez trescientas cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad "FILM SUEZ S. R. L.".

La Escribana
Nº 33.724

GABES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transferencia de cuotas sociales. 1) Cedente: Ernesto Aizencher, arg., divorciado, Lic. en Econ., 17/3/92, C.I. 3.179.480, Pueyrredón 480 10mo. 2) Cesionarios: Walter William Witte, arg., casado, Ing. Quim., 25/3/21, D.N.I. 1.665.817, Arroyo 860, 3) Capital cedido: 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. 4) Domicilio Social: Gral. Gregorio Aráoz de La Madrid 564, 11mo., "C". 5) 18/09/92.

La Abogada
Nº 15.593

GBF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Fiola, nacido el 20/10/57, casado, arg., empresario, DNI 11.097.424, Avellaneda 164 8º "B" Capital, y Jorge Daniel García Bonorino, nacido el 11/10/55, casado, arg., empresario, DNI 11.802.830, Juncal 1385 2º "D" Capital, han resuelto modificar el objeto de la Sociedad, cuarto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo, dentro y fuera del territorio de la Nación; b) Agencia de seguridad y al transporte de personas con vehículos propios o de terceros, con o sin custodia de seguridad; c) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al alquiler de automóviles y cualquier otro vehículo con o sin chofer. Bs. As. 12/11/92.

La Apoderada
Nº 15.539

GRAND PRIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Alberto Del Valle, argentino, soltero, DNI 21.004.117, nacido el 21/08/69, comerciante, domicilio: Güemes 4854 P 5 "12" Cap. y Julio Del Valle, argentino, divorciado, DNI 11.985.017, nacido el 21/08/55, comerciante, domicilio: Jaramillo 2656, P 4 "A" Cap. Fecha del Contrato Social: 29/10/92. Denominación: "GRAND PRIX S. R. L.". Domicilio Legal: Soler 5560/66 Cap. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, dentro o fuera del país: a) Reparación integral de automotores, motocicletas, ciclomotores y vehículos en gral., que comprende: mecánica, chapa, pintura, electricidad, cristales, tapizado y armado; b) Compra, venta, locación, consignación, permuta, reparación, fabricación, distribución, importación, exportación y representación de: automotores y vehículos en gral., lubricantes, aditivos, autopartes, repuestos, accesorios y herramientos, cubiertas y cámaras, art. de limpieza, mantenimiento y/o acondicionamiento del automotor; c) Taller integral para todo lo relacionado con su objeto. Capital: Pesos Un mil, dividido en cien cuotas de Pesos Diez, V/N c/u; totalmente suscriptas por c/u de los socios: Luis Alberto Del Valle 99 cuotas y Julio Del Valle 1 cuota. Las cuotas se integran veinticinco por ciento en efectivo. Administración y representación legal: estará a cargo de Luis Alberto Del Valle quien es designado gerente, por dos ejercicios, siendo reelegible. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Nº 33.682

GRIVEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que se constituyó por instrumento privado el 2 de Octubre de 1992 una S.R.L. 1) Socios: Jorge Luis Marcucci, argentino, nacido el 12/6/1946, casado, maestro mayor de obras, domiciliado en Monroe 4350 Capital Federal, D.N.I. 4.552.221 y Luciano Ignacio Merino, argentino, nacido el 12/12/1949, casado, arquitecto, domiciliado en Moldes 2231 Capital Federal, L.E. 8.206.136. 2) Denominación: "GRIVEO S. R. L.". 3) Domicilio: Ramón Falcón 1642 3º piso dto. B Capital Federal, 4) Objeto: a) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compraventa de inmuebles urbanos o rurales, b) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la administración de propiedades, c) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción de edificios, d) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la refacción, reparación y arreglos en general de edificios, 5) Plazo de duración 99 (noventa y nueve) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, 6) Capital Social: $ 10.000 (pesos diez mil), dividido en diez mil cuotas de un peso cada una. 7) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 (cinco) ejercicios, siendo reelegibles. 8) Gerentes Jorge Luis Marcucci y Luciano Ignacio Merino. 9) cierre de ejercicio 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 15.558

GROPIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 4-11-92 J. C. Cuño cede 5, 15 y 30 cuotas a R. Broitman, G. C. Broitman y Luisa Faiersztein, arg., 26-7-40, LC 3.928.617, casada, G. Rodríguez 355 M. Grande Pcia. Bs. As. Los 3 son designados gerentes.

El Autorizado
Nº 15.568

HOTEL GRAL. MADARIAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Número 517 del 23-11-92, Registro 581 Capital Federal. Cesión de cuotas de parte del Sr. Raúl Schemper a favor del Sr. Ricardo Fidel Belsito en el 16,25 % del Capital que le corresponde y al Sr. Mauricio Luis Dyzenchauz, en el 5 % del capital que le corresponde en la sociedad "HOTEL GRAL MADARIAGA S.R.L." con domicilio en Pasteur 277 Capital Federal. Prórroga de plazo de duración: Se modifica la cláusula segunda del contrato social, la que queda redactada: "El plazo de duración de la sociedad queda fijado en veinticinco años a contar del 24 de noviembre de 1972".

La Autorizada
Nº 33.622

INSTITUTO LEACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 17-9-92 las Señoras Lili Ayda René Leach de Grosso Grant, argentina, Docente, nacida el 4 de agosto de 1915, viuda de sus primeras nupcias con José Constantino Grosso Grant, titular de Libreta Cívica Nº 0.263.830 con domicilio en la calle Esmeralda 1008-2º Piso - Unidad Nº 6 - Capital Federal y Silvia Susana Grosso de Montecchio, argentina, docente, nacida el 21 de febrero de 1962, casada en primeras nupcias con Enrique José Montecchio, titular de D.N.I. Nº 14.851.552, con domicilio en la calle Julián Alvarez 2546 - 1er. Piso - "6" - Capital Federal, únicas componentes de la sociedad que gira con la denominación de "INSTITUTO LEACH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto aumentar el capital social a la suma de $ 54.000 distribuido en (900) cuotas de $ 60 cada una de ellas. Que conforme tal aumento deciden modificar las cláusulas Segunda, Cuarta, Quinta y Séptima del contrato social y adecuarlo a las disposiciones de la Ley 19.550, las que quedarán redactadas de la siguiente forma: Cláusula Segunda: La sociedad tendrá una duración de Cincuenta Años contados a partir del 5 de octubre de 1967 fecha ésta en que se inscribió en el Registro Público de comercio el contrato social de fecha 23 de junio de 1967. Cláusula Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de ($ 54.000.-) Cincuenta y cuatro mil pesos, dividido en (900) novecientas cuotas sociales de ($ 60.-) sesenta pesos cada una de ellas totalmente suscriptas por cada una de las socias, de acuerdo al detalle siguiente: a) La socia Lili Ayda René Leach de Grosso Grant ochocientas noventa y nueve (899) cuotas o sea la suma de ($ 53.940.-) Cincuenta y tres mil novecientos cuarenta pesos y b) La socia Silvia Susana Grosso de Montecchio una (1) cuota o sea la suma de ($ 60) sesenta pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero en efectivo en este acto. Las socias se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Cláusula Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la socia Lili Ayda René Leach de Grosso Grant, quien queda nombrada gerente con facultad para otorgar y celebrar cualquier acto y contrato que convenga a los fines sociales y a su objeto, siéndole prohibido comprometerla en actos o negocios ajenos a la misma o en fianzas, avales o garantías a favor de terceros. Para realizar los fines sociales la socia gerente tendrá el uso de la firma social con todas las facultades inherentes a su cargo aún aquellas para las cuales las disposiciones de los Código Civil y Comercial exigen poder especial. Asimis-

mo, se designa al Señor Alberto Tomas Irigaray en carácter de sub-gerente quien reemplazará con idénticas facultades a la socia gerente en sus funciones en caso de ausencia, impedimento, enfermedad o incapacidad. Cláusula Séptima: El ejercicio social terminará el treinta de diciembre de cada año y anualmente en la misma fecha, se practicará el Balance General que se pondrá a disposición de las socias con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el cinco por ciento (5 %) hasta alcanzar el veinte por ciento (25 %) del capital suscripto para constituir el fondo de reserva legal. El remanente se repartirá entre las socias en proporción a sus respectivas integraciones. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. Asimismo, por dicho contrato la Señora Lili Ayda René Leach de Grosso Grant cede al Señor Alberto Tomás Irigaray, argentino, Ingeniero Industrial, nacido el 25 de julio de 1951, casado en primeras nupcias con Andrea Malvina Montoro, titular de D.N.I. Nº 8.607.955 con domicilio en la calle Honduras 3830, P.B. Dpto. 5 Capital Federal, una cuota social de sesenta pesos o sea la suma de sesenta pesos. La cesión se realiza por el valor nominal de las cuotas, es decir, sesenta pesos. Como consecuencia de la cesión efectuada, se resuelve en ese mismo instrumento modificar la cláusula cuarta del contrato social de fecha 23 de junio de 1967, la que en lo sucesivo queda redactada de la siguiente manera: Cláusula Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de ($ 54.000.-) Cincuenta y cuatro mil pesos, dividido en (900) novecientas cuotas sociales de ($ 60.-) sesenta pesos cada una de ellas totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al detalle siguiente: a) La socia Lili Ayda René Leach de Grosso Grant ochocientas noventa y ocho (898) cuotas o sea la suma de ($ 53.880.-) cincuenta y tres mil ochocientas ochenta; b) La socia Silvia Grosso de Montecchio una (1) cuota o sea la suma de ($ 60) sesenta pesos y c) El socio Alberto Tomás Irigaray una (1) cuota o sea la suma de ($ 60.-) sesenta pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero en efectivo en este acto. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

La Abogada
Nº 33.627

I S C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/10/1992. 2) Gabriel Fernando Davidson, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.807.763, nacido el 5/4/60, domiciliado en Díaz Vélez 4145 1º A Cap. Fed. y Aarón Javier Potap, argentino, casado, Ingeniero, nacido el 21/10/1960, DNI. 14.369.655, domiciliado en Zabala 1625, Piso 1º "B" Cap. Fed. 3) "ISC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Avenida Corrientes 1670 Piso 1º Oficina 1 Cap. Fed. 5) 10 años desde su inscripción en la I.G.J. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la venta, compra, comercialización e importación de equipos de computación, softwares, suministros y accesorios; equipos de audio, video, fotografía y electrónica en general y desarrollo y comercialización de softwares, sistemas y programas de computación. 7) Pesos Quinientos. 8) La representación legal, uso de la firma social y administración estará a cargo de dos socios Gerentes conjuntamente. 9) 30 de agosto de c/año. (1 Bis) socio: Alfredo Pérez, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.878.433, nacido el 4/9/39, domiciliado en Yerbal 526 Piso 3º A Cap. Fed. 10) Gerentes: Gabriel Fernando Davidson, Alfredo Pérez y Aarón Javier Potap.

El Autorizado
Nº 33.723

JET-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 4-11-92, se constituyó "JET-CAR S.R.L.", socios: Claudio Marcelo Scarpa, soltero, 30-12-60, DNI. 14.121.373, Independencia 3177, 9º "A", Cap.; Luis Alberto Benítez, casado, 6-9-55, DNI. 11.908.002, Necochea 1460, Llavallol. Plazo: 50 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Servicios de embalajes, empaques, almacenajes, envíos bodega a bodega, embarque de contenedores, fletes de cualquier naturaleza ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, tanto en medios de transporte propios como de terceros, alquiler de vehículos y cualquier tipo de automotor, equipos especiales para transporte y traslado de maquinarias , alquiler de grúas y autoelevadores, equipos viales y de construcción, movimientos de suelos. Capital: $ 900. Sede: Independiente 3177, 9º "A", Cap. Cierre de Ej.: 31-12 c/año. Gerente: Claudio Marcelo Scarpa.

La Autorizada
Nº 33.646

JOSEFINA NAUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José María Clusellas, arg., casado, comerciante, de 37 años, con DNI Nº 11.759.780; y María Cecilia Guzmán, arg., casada, comerciante, de 28 años, con DNI Nº 16.964.330, ambos domiciliados en Correa 3650, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 380 del 10/11/92 Reg. Notarial 1192 - Cap. Fed. 3) "JOSEFINA NAUTICA S.R.L.". 4) Correa 3650, Piso 3ro. Dto. "19", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, alquiler de embarcaciones y/o vehículos automotores, comercialización, importación y exportación, y construcción y ensamblado de embarcaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 1.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, será ejercida por los socios quienes actuarán en carácter de Gerentes y en forma indistinta. Gerentes José María Clusellas y María Cecilia Guzmán. 9) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 33.742

KAPUESCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16-11-92; Salomón Kapuesci, 59 años, LE 4.121.254, Laprida 1072, piso 8º A, Capital; Fabián Alberto Kapuesci, soltero, 24 años, DNI 18.331.946, Laprida 1072, piso 8º A, Capital; Daniel Mario Carlos Kapuesci, 29 años, DNI 14.957.957, Sinclair 3258, piso 3º A, Capital y Julia Braksmajer, de Kapuesci, 53 años, CI 4.713.783, Laprida 1072, piso 8º A, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "KAPUESCI S.R.L.". Plazo: 90 años. Obj.: La fabricación, importación, exportación, comercialización, consignación y representación de toda clase de artículos textiles, incluyendo hilados, tejidos, telas, materias primas, confección de prendas de vestir y de uso deportivo e indumentarias en general y accesorios y elementos relativos al rubro, la explotación de establecimientos textiles y talleres, tintorerías y textiles, sus partes, repuestos y accesorios. Cap.: $ 5.000. Adm.: Gerentes: Los socios Salomón Kapuesci y Fabián Alberto Kapuesci, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-12. Sede legal: Av. Santa Fe 1814, PB, Capital

El Apoderado
Nº 15.482

LASALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. "LASALMA S.R.L." 1) Héctor Alberto Lamas, nacido 23/12/39, L.E. 4.301.907, H. Yrigoyen 1994, 5º 1, Cap. Fed.; Alberto Manes, nacido 26/3/50, CIPF 6.004.483, Tinogasta 5276, 1º "D", Cap. Fed.; Héctor Isaac Saljayi, nacido 1/2/45, L.E. 4.449.056, Ramón Freyre 3682, Cap. Fed., argentinos, casados, comerciantes. 2) 13/11/92. 3) "LASALMA S.R.L.". 4) Lavalle 1382, 1º p. Cap. Fed. 5) Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, pizzería, confitería, bar, despacho de bebidas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Comercio. 7) $ 9.000. 8 y 9) Gerentes Héctor Alberto Lamas, indeterminado. 10) 30/6 c/año.

El Autorizado
Nº 15.597

LAS PIARAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/10/1992, Daniel Alberto García y Jorge Omar García, ceden y transfieren las 50 cuotas sociales, por partes igales a Norberto Daniel Pappalardo, y Horacio Gustavo Gaso, que tienen y les corresponden en "LAS PIARAS S.R.L.". No se modifica ninguna cláusula del contrato original.

La Escribana
Nº 33.640

LEXUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17-11-92; Gabriela Judith Duer, 21 años, DNI 22.147.184, Acevedo 2436, PB., Capital; y Elías Osvaldo Duer, 52 años, LE 4.875.288, Armenia 2436, piso 4º, Capital; argentinos, solteros y comerciantes; "LEXUS S.R.L.", Armenia 2436, piso 4º, Capital. Plazo: 10 años. Obj.: La intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios hoteleros, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicio de guías turística y el despacho de sus equipajes, la representación de agencias, tanto nacionales o extranjeras a fin de prestar, en sus nombres cualquiera de estos servicios y toda otra actividad conexa. Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales o no tradicionales, ya en su faz primaria o manufacturados, del país o del exterior y de bienes en general y su comercialización. La intermediación en la compraventa, permuta, arrendamiento, explotación y loteos de inmuebles incluso, moteles, hoteles y hosterías. Cap.: $ 5.000. Adm.: Gerentes: Los socios en forma conjunta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 26-3.

El Apoderado
Nº 15.481

LIFESTYLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Steffi Lina Aron de Glikman, alemana, casada, CI 3.775.679, comerciante, con domicilio en la Av. La Plata 480 Piso 6º Dpto. "C" Capital Federal. Luis Glikman, argentino, casado, comerciante, con domicilio en la Av. La Plata 480 Piso 6º Dpto. "C" Capital Federal. 2) Instrumento Privado 23-11-92. 3) "LIFESTYLE S.R.L.". 4) Av. La Plata 480 Piso 6º Dpto. "C" - Capital Federal .5) Tiene por objeto las siguientes actividades: A) Exportación e Importación: de toda clase de insumos, materias primas, productos para la exportación y la importación de productos destinados al mercado interno. b) Comerciales: Mediante la compra venta, consignación, representación y distribución y locación de toda clase de máquinas, herramientas y artefactos en general. C) Mandatos y Servicios: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción. 6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 6.000. 8) Steffi Lina Aron de Glikman y Luis Glikman socios gerentes. 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 33.683

LLANTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, FABRICA DE LLANTAS

Se comunica que por escritura del 22/9/92, Nº 230, Registro Notarial 534, se aumentó el capital a $ 160.000 dividido en 160 cuotas de $ 1.000 c/u, suscriptas e integradas por los socios Luisa Ballardin de Galiano y Antonio Juan Ballardin, en partes iguales. Se designan Gerentes a Luisa Ballardin de Galiano, Irene María Guardamagna de Ballardin, Orlando Aníbal Galiano, Juan Antonio Ballardin y Juan Carlos Galiano, con uso de firma en forma indistinta.

El Escribano
Nº 15.585

LUIS SUEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 21/12/84 Nº 6304 Lº 85 de SRL. Se comunica que por escritura 799 Fº 2214 del 2/11/92 ante Reg. 520 don Mario Cosin cedió a doña Sofía Masri de Suez Cien Cuotas Sociales que tiene y le corresponden en la sociedad LUIS SUEZ Y ASOCIADOS SRL.

El Escribano
Nº 33.725

LYS I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/8/1992, Graciela Victorina Chopinet, 43 años, soltera, comerciante, argentina, con domicilio en Chile 685 PB Capital, DNI 4.955.272; Juan Carlos Bronzini, 50 años, soltero, comerciante, argentino, con domicilio en Ramón L. Falcón 4145 PB "4" Capital, DNI 5.324.151 y Lucía Adela Chopinet, 50 años, casada, sicóloga, argentina, con domicilio en Juan B. Alberdi 3769 Capital, CI 6.380.094, constituyen la sociedad LYS I S.R.L. 1) Objeto: Explotación de Servicios de Catering - Restaurantes - Lunch - Buffett - Bares - Salones de Recepción o cualquier actividad que se relacione con ellas. 2) Domicilio: Ramón L. Falcón 4145 PB "4" Capital. 3) 5 años a/p. 1/8/1992. 4) $ 1000 suscripto e integrado. 5) Administración y representación legal todos los socios y uso de firma indistinto. 7) Balances el 1 de agosto de cada año.

El Autorizado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 23/11/92

Nº 32.754

MATOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 19/11/1992. Constituyentes: Federico Oscar Tombacco, argentino, casado, 38 años, DNI. 11.320.090, abogado, Quintana 337 Piso 1º, Capital; Nicolás Angel Andrés Maggi, argentino, soltero, CI Nº 4.728.011, comerciante, 52 años, Rocha 825, Capital; Denominación: MATOM S.R.L. Domicilio: Rocha 829. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Explotación de restaurantes y toda actividad relacionada con la gastronomía; Financiera: Todo tipo de actividades financieras excepto las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 2.000. Administración: Representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Ambos socios. Ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 33.665

MERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 12/11/92. Denominación: "MERA S.R.L.". Socios: Eduardo Fernando Simes, argentino, nacido el 31/12/61, DNI. 14.769.318, divorciado, comerciante, domiciliado en Blanco Encalada 1562 Cap. Fed.; Roberto Tomás María Van Marrewijk, argentino, nacido el 27/8/63, DNI. 16.896.088, soltero, empleado, domiciliado en Blas Parera 536, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As.; Marcelo Fabián Sánchez, Argentino, nacido el 28/12/65, DNI. 17.564.341, casado, empleado, domiciliado en Tucumán 120, Tortuguitas, Pi-

lar, Pcia. de Bs. As.; y Alejandro Gabriel Yriart, argentino, nacido el 3/7/64, DNI. 16.876.420, soltero, empleado, domiciliado en La Crujía 5, San Andrés, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: Lavadero, reparación y centro de lubricación de automotores; importación, exportación, comercialización, representación, distribución, comisión y consignación de automotores y vehículos, repuestos, partes, maquinarias, accesorios y elementos para lavadero de automotores y lavaderos en general. Capital: $ 20.000, dividido en 20 cuotas de $ 1.000, suscripto por los socios en partes iguales. Administración: A cargo de Sánchez e Yriart en carácter de Gerentes, conjunta y/o indistinta, por el término del contrato. Cierre Ejercicio: 31 de agosto. Sede Social: Avda. Udaondo 1444, Capital Federal.

La Abogada
Nº 33.720

MOLIENDA AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Agostinho Miguel Angel, arg., de 42 años, dom. Agüero Nº 3124 Sarandí, casado, comerciante, D.N.I. Nº 8.385.636 y Cardozo Margarita Rosa, arg., 33 años, dom. Acha Nº 1165 Sarandí, casada, comerciante, D.N.I. Nº 13.248.033. 2) 7/9/92. 3) MOLIENDA AMERICANA S.R.L. 4) Avda. de Mayo 1370 P. 7º Of. 171 C.F. 5) Comercialización de vidrios, cristales, espejos, acrílicos y sucedáneos, conocidos o por conocerse, ya sea en partes enteras o en sus rezagos; su transporte, distribución, importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8) Gerencia a cargo del socio Agostinho Miguel Angel, duración 2 ejercicios. 9) Firma de gerente precedida de denominación social. 10) Anual 31 de agosto.

La Autorizada
Nº 33.706

NARCISO J MUÑOZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios celebrada el 31/8/92, se decidió: 1º) Modificar el artículo Cuarto del Contrato Social: "El Capital Social se fija en la suma de pesos Quince Mil ($ 15.000) dividido en quince mil cuotas sociales de valor nominal Pesos Uno ($ 1), cada una, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo con el siguiente detalle: El Sr. Narciso Muñoz suscribe e integra tres mil setecientas cincuenta cuotas equivalentes a tres mil setecientos cincuenta pesos ($ 3750); y la Sra. Rosa Stella Maris Nogues de Muñoz suscribe e integra once mil doscientas cincuenta (11.250) cuotas equivalentes a once mil doscientas cincuenta pesos ($ 11.250). 2º) Traslado de la Sede Social: Av. Callao 1405 1º C Capital Federal.

El Autorizado
Nº 15.475

PROPTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato privado 16/11/92. 2) Eduardo Guillermo González, argentino, de estado civil casado, nacido el 18 de noviembre de 1948, de profesión asesor de seguros, Libreta de Enrolamiento Nº 7.629.414, domiciliado en la Avenida Corrientes 569, piso 5º, de la Capital Federal; Guillermo Aguerreberry, argentino, de estado civil casado, nacido el 22 de julio de 1952, de profesión comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.504.688, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 734, piso 1º, "A", de la Capital Federal, y Andrea Isabel Schlumpp, argentina, casada, nacida el 17 de noviembre de 1962, de profesión ama de casa, con Documento Nacional de Identidad Nº 16.497.427, domiciliada en la calle Ricardo Gutiérrez 1811, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires. 3) PROPTICA S.R.L. 4) Bartolomé Mitre 734, Piso 1, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros: Comercial: la comercialización de productos, bienes y servicios para el comercio en general y, en especial, para la industria óptica y sus derivados y la distribución de productos relacionados con dicha industria. Industrial: la fabricación de productos y materiales ópticos, y sus derivados y accesorios. Importadora y exportadora: la realización de operaciones de importación y exportación, en general. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, de la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: la construcción de toda clase de obras civiles de ingeniería, de edificios, inclusive dentro del régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la participación en licitaciones y concursos. Mandataria y de Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos civiles y comerciales, el cumplimiento de encargos, distribuciones, la prestación de servicios empresarios y de asesoramiento comercial y empresario. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen, directa o indirectamente, con el objeto social. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de Pesos Tres Mil ($ 3.000) dividido en 3.000 cuotas sociales de un valor nominal $ 1 cada una de ellas, suscriptas en su totalidad por los socios, en la siguiente proporción: Eduardo Guillermo González: 1.000 cuotas sociales; Guillermo Aguerreberry: 1.000 cuotas sociales; Andrea Isabel Schlumpp: 1.000 cuotas sociales. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante, dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Se designan gerentes a los señores Eduardo Guillermo González, Guillermo Aguerreberry y Andrea Isabel Schlumpp. 11) Los gerentes depositarán como garantía en la sociedad la suma de $ 100.

El Autorizado
Nº 33.650

RESETUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumentos privados de fechas 3/6/1992 y 4/9/1992 se dispusieron las cesiones de cuotas: Eduardo Fabián Díaz Vélez, cede, vende y transfiere las 25 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Mónica Graciela Ossola, argentina, divorciada, nacida el 24/9/1949, comerciante, DNI. 6.232.539, domiciliada en Paraguay 2459 piso 1º dep. "A" Cap. Fed., por el precio total y convenio de $ 25, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Leopoldo José Ossola cede, vende y transfiere las 25 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Marta Norma Sánchez Magnoni, argentina, casada, abogada, nacida el 30/1/1951, DNI. 6.502.947, domiciliada en Av. Santa Fe 2274 piso 6º dep. A Cap. Fed. por el precio total y convenido de $ 25 colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Se fija el domicilio social en la calle Av. Santa Fe 2274 piso 6º dep. "A" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 33.726

RUBEN OSCAR SALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/9/92 el Sr. Ruben Oscar Sale, arg, div., 22/7/53. D.N.I. 10.939.574 vende 250.000 cuotas sociales de la soc. "RUBEN OSCAR SALE S.R.L." al Sr. Patricio Esteban Sale, arg, solt, 5/6/64, D.N.I. 16.974.230, por lo tanto se modifica el art. 4º que queda redactado de la siguiente forma. "Cuarta: El capital social es de cinco mil pesos, dividido en 500.000 cuotas de $ 0,01 valor nominal c/u, que los socios suscriben por partes iguales, integrando en este acto el 25 % o sean $ 1250. El saldo de integración se completará dentro del plazo de un año a contar de la fecha de constitución.

La Autorizada
Nº 33.644

SEGURBANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por acto privado del 22-10-1992. Los integrantes de SEGURBANA S.R.L. decidieron modificar la cláusula Tercera del contrato: suprimiendo del objeto social la frase "transporte de personas", publíquese por 1 día. 24-11-1992.

El Abogado
Nº 15.507

SERVI-NOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16-11-92; Marcelo Guillermo Portillo, 32 años, DNI 14.726.131, Vitd 1958, piso 6º G, Capital; y Paulo Fernando Acosta, 40 años, DNI 10.290.005, Cuartel Nº 4, Pueblo Ferré, Pdo. Gral. Arenales; argentinos, solteros y Metalúrgicos; "SERVI-NOR S.R.L.", Vidt 1958, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación, compraventa, importación, exportación de maquinas, equipos, herramientas y materiales metalúrgicos para la construcción de estructuras metálicas, montajes, armado y mantenimiento de carteles. El mantenimiento de espacios verdes y toda otra actividad conexa; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-9;

El Apoderado
Nº 15.480

STEFANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de nombre: Aviso art. 10 19.550. Que por razones de homonimia la soc. que se publicitara como AGOR S.R.L. en el Boletín Oficial el 3-11-92 Nº 13.624. Se comunica que girará en plaza bajo STEFANI S.R.L.

La Apoderada
Nº 33.653

THE BLACK RIVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jacobo Suez, arg, casado, Cdor. Público, nac: 1-3-31, edad: 61, CI: 2.852.301, dom: La Pampa 3000, P: 1 "D" y Gustavo Rodolfo Rumberg, arg, casado, industrial, nac: 9-10-49, edad: 43, LE: 8.320.717, dom: Ayacucho 1570, P: 4 "C"; ambos de Cap. Fed. Fecha Constitución: 28-10-92. Jurisdicción: Cdad. Bs. As. Sede Social: Alsina 1170, P: 2 "202" Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o explotación de bienes inmuebles; efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos; realizar toda clase de construcciones y mejoras en inmuebles de todo tipo, pudiendo en definitiva realizar todas las operaciones que sobre inmuebles autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes al momento de su realización, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad. 2. Agropecuarias: mediante la explotación, administración y arrendamiento de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, avícolas y/o de granja, realizando la industrialización primaria de sus frutos y productos; la compra, venta, importación, exportación, transporte, depósito, consignación y/o comercialización de haciendas, granos, semillas aceites y extractos vegetales y animales, frutas, maderas, productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios directos, máquinas e implementos agrícolas, repuestos y componentes de las mismas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar cuantos más actos fueren necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social, sin exclusión ni limitación alguna. Duración: 10 años a partir de su insc, en el R.P.C. Capital: $ 1.000. Administración y representación legal: y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes obligando con la firma de ambos socios a la sociedad. Fiscalización: será ejercida por todos los socios y las resoluciones sociales se adoptarán por el voto de los mismos. Cierre del ejercicio; 30-9 c/año. Gerentes: Jacobo Suez y Gustavo Rodolfo Rumberg.

El Apoderado
Nº 33.709

TORELLI RUIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Enrique Torelli, 12-4-45, viudo, ingeniero, LE 4.517.759, L. M. Campos 1666 2º B Cap. Carlos Ricardo Ruiz, 20-11-44, DNI 4.609.708, Mónica Patricia Ingolotti, DNI 14.059.744, 1-4-60, casados, comerciantes, Salta 2451 Olivos Pcia Bs. As., arg. 2) TORELLI RUIZ S.R.L. 3) 12-11-92 4) Ciudad de la Paz 778 Cap. 5) 99 años 6) $ 10.000 7) Por sí, 3os y/o asociada a estos: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, adm. de inmuebles urbanos y rurales, incluso los de la ley 13.512, contratos de locación, adm. de inmuebles propios o de 3os de todo el sistema incluso de tiempo compartido, compra, venta y/o urbanización de loteos, fracc., construcción y obras civiles en inmuebles propios y/o de 3os b) de Administración: de bienes propios o de 3os, incluidos toda clase de bienes muebles de registro obligatorio, inmuebles, acciones y obligaciones de entidades públicas o privadas c) de Seguros: producción de seguros como organizadora y/o corredora, representación, mandatos, comisiones. Peritajes, arbitrajes, liquidaciones, por sí o por 3os relacionados con el seguro d) de Turismo: intermediación en la reserva o locación de servicios por todo medio de transporte en el país o exterior. Servicios hoteleros. Viajes, excursiones, cruceros, en el país o exterior. Recepción y asistencia de turistas. Servicios de guías turísticos y despacho de equipajes. Representaciones de otras agencias, nacionales o extranjeras. Toda otra actividad como agentes de viajes y turismo de acuerdo a la ley 18.829 8) Rep. legal por los socios E.E. Torelli y C.R. Ruiz individual e indistinta como gerentes por 3 años 9) 31/12.

El Autorizado
Nº 15.569

TRANSPORTE CANGIANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-11-92; Juan Carlos Rafael Cangiani, 40 años, DNI 10.176.572; y Liliana Rita Santo de Cangiani, 34 años, DNI 13.465.779; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en California 1428; Capital; "TRANSPORTE CANGIANI S.R.L.", Agustín Magaldi 1828, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La prestación de servicios de fletes y mudanzas, depósito, almacenaje de bienes, guarda muebles y transportes dentro y fuera del país, de mercaderías, alimentos, maquinarias, semovientes, ganados y toda clase de bienes, ya sea con medios propios o de terceros, tanto por vía terrestre, aéreo, ferroviario, fluvial o marítimo; La realización de tareas de cargas, descargas y estibajes; de transportes de contenedores, consolidado y desconsolidados y toda actividad conexa; Cap.: $ 10.000; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 15.477

V. F. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitución: Constitución: 21-10-92; Socios: Analía Amelia Wlazlo, argentina, nacida el 17 de Noviembre de 1950, comerciante, D.N.I. Nro. 6.523.344, casada, domiciliada en la calle Tucumán 423, piso 1 de Capital Federal; Bertha May Keen, argentina, nacida el 30 de Abril de 1908, comerciante, L.C. 0.242.398, viuda, domiciliada en la calle Paraguay 1594, piso 6 "B" de Capital Federal; Denominación: V.F.C. S.R.L.; Domicilio: Paraguay 1594, piso 6 "B" de Capital Federal; Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros todo tipo de operaciones inmobiliarias; Capital: $ 1.200.- (pesos mil doscientos) Administración, representación legal y uso de la firma social: En forma individual e indistinta a cualquiera de los socios integrantes; Cierre del ejercicio; 30 de Septiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 33.739

VIAREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24-11-92. Socios: Victor Miguel Klewzyc, argentino, casado, técnico químico, 42 años, DNI Nº 8.463.629, Virrey Loreto 2690, 10º piso "B", Capital y Liliana Gloria Caprarulo, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI Nº 13.394.521, Navarro 3568, PB "B", Capital. Denominación: "VIAREX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos químicos, materiales para embalaje, maquinarias para dosificación y aplicación de productos químicos, productos descartables, adhesivos naturales, sintéticos, ceras y equipos para su dosificación y aplicación Asesoramiento técnico a empresas. Service, reparación y mantenimiento de equipos y maquinarias. b) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. C) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 10.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Virrey Loreto 2690, 10º "B", Capital.

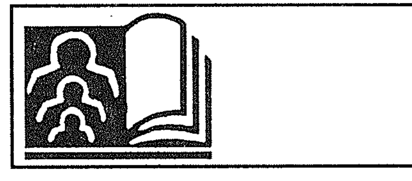
La Autorizada
Nº 33.757

YESECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Issa José Maria, 49 años, DNI. 4.922.308, Nogueira Nora Elvira, 44 años, DNI. 5.763.549, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Homero 476, Cap. 2) Escrit. del 12/11/92. 3) YESECOM S.R.L. 4) Homero 476, Cap. 5) Inmobiliarias: Inversiones en inmuebles y operaciones inmobiliarias mediante la compra-venta, permuta, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, construcción, colonización, administración, loteos y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales sometidos o no a régimen de la Propiedad Horizontal. Constructora: Construcción de obras públicas, privadas y civiles, industriales, viales, energéticas, de comunicaciones, mineras, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, obras de mampostería, albañilería, yesería, carpintería y todo otro tipo de trabajo relacionado con la construcción. 6) 5 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1. van c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios. 1) 31/12 de c/año. Gerentes: José Maria Issa y Nora Elvira Nogueira.

Nº 15.562



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

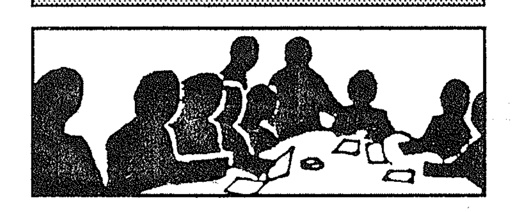
BREOGAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Registro Nº 12.826). Escritura Nº 937 del 1º de octubre de 1992 [illegible] Registro Nº 101 de Capital Federal, se instrumentó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27 de julio de 1992, que aprobó: a) Modificación valor nominal acciones y partes de interés; b) Capitalización parcial cuenta "Ajuste de Capital"; c) Aumento de capital según artículo 235 Ley 19.550 - Prima de Emisión; e) Reforma contrato social. Texto ordenado. Enunciados Principales: Denominación. Domicilio: Artículo 1º: Bajo la denominación de "BREOGAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", continuará funcionando la sociedad que fuera constituida bajo ese mismo nombre. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio Actual: Avenida del Libertador 2002 - Capital Federal. Duración: 99 años desde el 18 de noviembre de 1964. Objeto: a) La toma de participación o de intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compra de títulos, acciones, bonos, debentures y demás valores mobiliarios o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier otra manera. b) Mediante préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, recibir y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de documentos, de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 30.000 correspondiendo $ 29.998 al capital comanditario que se representa por 29.998 acciones ordinarias al portador de v/n $ 1 cada [illegible] capital comanditado que se encuentra totalmente suscripto e integrado, como sigue: Perfecto López Romero: $ 1 y Gloria Susana López de Baña: $ 1. Cada parte de interés confiere derecho a un voto. Dirección y Administración: Socios Comanditados. Representación Legal y uso de la firma social: Socios comanditados en forma conjunta. Fiscalización: Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio, reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 33.686

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTA TECNOLOGIA MEDICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y a celebrarse el día 14 de diciembre de 1992, a las 10:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 651 2do. frente derecha de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado en la asamblea anterior de fecha 4 de septiembre de 1992.
3º) Consideración y aprobación de memoria y balance ejercicio 1991.
4º) Aprobación remuneración y actuación de directores y sindicatura.
5º) Designación de directores.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 11 de diciembre de 1992 en Leandro N. Alem 651 frente derecha de 10 a 17 horas de lunes a viernes.

e. 1/12 Nº 33.631 v. 7/12/92

ASOCIACION MUTUAL 17 DE AGOSTO Y ASOCIADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse en Dardo Rocha 1280, Ciudadela de Bs. As., el día 26 de Diciembre de 1992, a las 15 Hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Memoria y Balance.
2º) Elección de dos socios para firmar el Acta.

El Secretario - El Presidente

e. 1/12 Nº 33.623 v. 1/12/92

ASOCIACION MUTUAL PARQUE PATRICIOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. asociados de la ASOCIACION MUTUAL PARQUE PATRICIOS a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 8/1/93 a las 19 hs. en el local sito en Rivadavia 2591 2do. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Nombramiento de dos (2) asociados para la firma del acta.
3º) Renovación de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
4º) Creación de los servicios de:
a) Farmacia mutual propia.
b) Turismo mutual, c) Fondo compensador para jubilados y pensionados.
d) Generación de empleo y producción.
e) Consideraciones de los reglamentos respectivos.

El Presidente

e. 1/12 Nº 33.717 v. 1/12/92

AUTOREDE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de AUTOREDE S. A. a Asamblea General a celebrarse el día 18/12/92 a las 15 horas, en Bolívar 238, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Aprobación documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Destino resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
5º) Fijación miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 1/12 Nº 33.642 v. 7/12/92

"B"

BANCO SHAW

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 18 de diciembre de 1992 a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992 por pesos 454.595 en exceso de pesos 188.613, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplente.
8º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1991/92, designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de Diciembre de 1992 y fijación de su retribución.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas y/o certificados provisorios nominativos, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O. 1987). Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital, de 10 a 15 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada o sea hasta el 14 de diciembre de 1992.

e. 1/12 Nº 33.685 v. 7/12/92

BERNARDINO RIVADAVIA S. A. de Transporte por Automotor Líneas 63 y 113

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 21 de diciembre de 1992 a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992. Afectación de "Ajuste de Capital" para absorber resultados acumulados.
3º) Ratificación gestión del directorio y el consejo de vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
5º) Elección miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia.

El Directorio

e. 1/12 Nº 33.763 v. 7/12/92

"C"

CLUB ARQUITECTURA Asociación Civil

CONVOCATORIA

Convócase a los socios del CLUB ARQUITECTURA con más de cinco (5) años de antigüedad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el veintisiete (27) de diciembre de 1992 a las 18 y 30 horas en Avda. Francisco Beiró 2116, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico practicado al 31 de agosto de 1992.
3º) Aprobación de las cuotas sociales y de ingreso fijadas durante el ejercicio 1991/1992 y consideración de incrementos y punitorios a aplicar durante el ejercicio 1992/1993.
4º) Apelación del Sr. Julio César López del Valle, a la sanción impuesta por la Comisión Directiva.
5º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.

El Presidente

e. 1/12 Nº 33.734 v. 1/12/92

CLUB SIRIO DE BUENOS AIRES Asociación Cultural, Social y Deportiva

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Invitamos a usted a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, Ayacucho 1496 Capital Federal el próximo martes 8 de diciembre de 1992, a las 19,30 hs. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria y Balance General: Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio Nº 53, cerrado el 30 de setiembre de 1992.
2º) Elección de 9 miembros titulares por dos años y 6 suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva.
3º) Elección de dos revisores de cuentas por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Presidente - La Secretaria General

Art. 46 Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias quedarán legalmente constituidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y en caso de no obtenerse quórum, funcionará una hora después de la fijada en la convocatoria, con un número no menor del 20 por ciento de los socios con derecho a voto. Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Quedan excluidas de estas resoluciones las Asambleas Extraordinarias especialmente convocadas (art. 47) que funcionarán con quórum propio que ellas mismas establecen.

e. 1/12 Nº 33.680 v. 1/12/92

"D"

DEFILIPPI HERMANOS S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1992, a las 15,00 horas en 1ra. convocatoria, y para el próximo 30 de diciembre a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Julio A. Roca 733, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Gerente de la sociedad Pedro L. Zamit, el pasado 4 de septiembre de 1992, consideración de su gestión y designación de reemplazante en su caso.
2º) Consideración de la situación de la sociedad considerando las disposiciones del art. 94 inc. 5) de la ley de sociedades, artículo trigésimo del contrato social y lo resuelto sobre el particular en la asamblea del pasado 21 de diciembre de 1987.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Gerente

e. 1/12 Nº 33.637 v. 7/12/92

"E"

ELECTROMAC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de Diciembre de 1992, a las 11 horas, en la calle Paraná 552 - 5to piso - of. 54 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de $ 37,8 a $ 378.000, mediante el ajuste de la cuenta "Ajuste de capital" a "capital social".
3º) Modificación de los artículos quinto y dieciséis por adecuación al signo monetario Peso.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un Banco o Institución autorizada, en Paraná 552 - 5to. piso - of. 54 de Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 14 de Diciembre de 1992, inclusive

e. 1/12 Nº 33.750 v. 7/12/92

EVES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EVES S. A. para el día 18 de Diciembre de 1992, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán Nº 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 63º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 1992.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores y Síndicos (aplicación art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
8º) Ratificar la recategorización decidida por el Directorio.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 1/12 Nº 33.746 v. 7/12/92

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Diciembre de

1992 a las 17:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
4º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.719 v. 7/12/92

"F"

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA, a asamblea gene al ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de Diciembre de 1992 a las 18,30 horas, en Calle Víctor Hugo 655 Dpto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Ajuste por Inflación y los documentos del artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 16 cerrado al 30 de Junio de 1992.
4º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
5º) Consideración de honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Distribución de utilidades del Ejercicio

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.710 v. 7/12/92

"G"

"GINOR"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Diciembre de 1992, a las 18 Horas, en el local de la calle Libertad 1215, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.672 v. 7/12/92

"I"

INDUVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Diciembre de 1992 a las 17 hs. y en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el mismo día a las 18 hs. en Rodríguez Peña 694 Piso 11 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 1992. Tratamiento del resultado.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Fijación y elección del nuevo Directorio.
5º) Convocatoria fuera de término.

El Presidente
e. 1/12 Nº 33.698 v. 7/12/92

"M"

MEJORSIL
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionista de MEJORSIL S. A. I. C. F. a Asamblea General Ordinaria, para el día dieciocho (18) de diciembre de 1992, en el domicilio social de Río Cuarto 3267, Capital Federal, a las 17 hs. a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros anexos y Notas complementarias por el Ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31-07-91, actualizados al 31 de julio de 1992.
4º) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
5º) Determinación del número de Directores y designación de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 1/12 Nº 15.510 v. 7/12/92

MOÑO AZUL
S. A. Comercial, Industrial y Agropecuaria
Expediente Nº 13.899

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de Diciembre de 1992, a las 10 horas en la sede social, calle Lavalle 3155, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1992.
Aprobación de la Gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico, Distribución de Utilidades. Pago de dividendos en efectivo.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 15.12.92 horario de 09 a 18 horas.

e. 1/12 Nº 33.708 v. 7/12/92

"P"

PRODAVA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1992, a las 18 horas en el local de la calle Raulíes 1970/8 Capital Federal para el siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31.07.92.

b) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
c) Integración del Directorio para los próximos dos ejercicios.
d) Consideración del resultado del ejercicio, remuneración de los Directores.
Se incluirán en el orden del día los siguientes temas:
1) Información a los Srs. accionistas de la terminación del trámite de aumento de Capital.
2) Emisión de nuevas acciones y funcionario para suscribirlas por la sociedad.
3) Cambio de domicilio social.
4) Suscripción de un contrato de colaboración empresaria con el Dr. Antonio Hernanno Domingo Donato, C.I. (Fed) 4838814 domiciliado en la calle Congreso 836, Haedo, para la elaboración, comercialización y venta de la línea de productos MALMO.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.638 v. 7/12/92

PROYECTOS CATV ALTA FRECUENCIA
Sociedad Anónima (En Liquidación)
Registro Nº 4.499

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en Avda. Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Informe de la Comisión Liquidadora, sobre el estado de la liquidación de la Sociedad.
4º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1, de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1989; 1990 y 1991.
5º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número de miembros de la Comisión Liquidadora y su designación.
7º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

La Comisión Liquidadora

NOTA: Con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada, los señores Accionistas que concurran a la Asamblea, deberán cursar a la sociedad la comunicación correspondiente (Art. 238, segunda parte, Ley de Sociedades).
e. 1/12 Nº 33.704 v. 7/12/92

"S"

SEIGUER Y GORELCHANY
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 1992, a las 11 horas, en Pujol 850, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 de la Ley 19.550 (modificada por Ley 22.903), correspondiente al ejercicio terminado el día 31-7-1992.
2º) Tratamiento del resultado y consideración de lo dispuesto por el Art. 261 de las leyes citadas en el punto anterior.
3º) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.716 v. 7/12/92

STESO
Sociedad Anónima
Registro 95.334

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1992 a las 14 horas en Viamonte 965 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Renuncia de un director. Designación de reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.679 v. 7/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"P"

Se comunica que Alfredo Omar Potenza, dom. Pje. Samuel Spiro 5880 Cap., vende, cede y transfiere la actividad comercial del local sito en la calle PJE. SAMUEL SPIRO 5878/80 Cap., que tiene como rubro: Agencia comercial, representación y recepción de pedidos de distribución de artículos y elementos para ser usados en farmacias, sanatorios y hospitales públicos, privados y exposición de los mismos, (205.001), amparado por Expediente nº 4715/83, a Alfredo Omar Potenza S.R.L. dom. Pje. Samuel Spiro 5880 Cap., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 1/12 Nº 33.689 v. 7/12/92

"T"

Isaac Sabaj Martillero Público con of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. rectifica edicto del 30-7 al 5-8-92, recibo 20.733, siendo la parte compradora Cosa Nostra S.R.L. (en formación) dom. Av. Cabildo 3814 7º A Cap., del hotel (S.S.C.) sito en TARIJA 3370 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.
e. 1/12 Nº 33.695 v. 7/12/92

"V"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital, avisan: Plácido Puñal, Fidel Puñal y María del Carmen Corral Fuentes de Puñal (domic. V. Cevallos 500 Cap.) venden a Francisco Bernárdez (domic. Gualeguay 353 Cap.) el Bar Café Casa de Lunch despacho de bebidas de VIRREY CEVALLOS 500 (quinientos) PB Capital. Reclamos ley n/oficina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24-11-92 al 30-11-92.
e. 1/12 Nº 32.970 v. 7/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALDAMA CUYO
S. A.
Nº de Registro en I.G.J.: 1.102.856

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 15/2/92, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Sr. Marcelo Jorge Silvio Aronowicz; Vicepresidente: Sr. Guillermo Aronowicz; Directores Titulares: Sr. Manuel Aronowicz, Sr. Daniel Walter y Sr. Juan Manuel Escobar; Director Suplente: José Manuel Martínez; todos por el término de 3 años.

El Presidente
e. 1/12 Nº 33.691 v. 1/12/92

"B"

BGH
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 27 de noviembre de 1992, se comenzará a pagar el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 1991/92, sobre acciones preferidas de BGH Sociedad Anónima de acuerdo al siguiente detalle:
Acciones preferidas BGH 27 %
15.340 % de dividendo, contra entrega del cupón Nº 5.
Acciones preferidas BGH 19 %
14.066,6667 % de dividendo, contra entrega del cupón Nº 5.
Acciones preferidas BGH 22 %
1.509,0909 % de dividendo, contra entrega del cupón Nº 5.
Acciones preferidas BGH 36 %
1.500 % de dividendo, contra entrega del cupón Nº 5.
Lugar de pago: Brasil 731 - 1º Piso - Capital Federal. Horario: Lunes a Viernes de 14,00 a 17,00 hs.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 25-11-92.
e. 1/12 Nº 33.071 v. 1/12/92

"C"

CARTLAND
S. A.

Comunícase que CARTLAND S.A. por acta del 25/6/90 cambió Directorio: Presidente: Juan Pascual Zunino. Suplente: Juan Avedissian.

El Escribano
e. 1/12 Nº 15.584 v. 1/12/92

"E"

EL RECICLAJE
S. R. L.

Art. 60 Ley 19.550. Por Asamb. de Socios del 28/11/92, renuncia como gerente Miguel Alberto Gilardenghi, y se designa en reemplazo a Carlos María Hilaire Membrives.

El Gerente
e. 1/12 Nº 15.552 v. 1/12/92

EMISSON
S. A.

Comunícase que EMISSON S.A. por acta del 7/3/90 cambió Directorio: Presidente: Sofía Claudia Sued. Suplente: Patricia Beatriz Baredes.

El Escribano
e. 1/12 Nº 15.583 v. 1/12/92

ESTABLECIMIENTOS SANTA CATALINA
S. A.

De acuerdo con lo establecido en el art. 83 ap. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: I.- Sociedad escindente ESTABLECIMIENTOS SANTA CATALINA S.A. con domicilio en Leandro N. Alem 661 6º piso of. 16 Capital Federal inscripta el 1/4/54 bajo el Nº 259 Folio 395 Libro 48 Tomo A de Sociedades Anónimas. II.- Sociedad Escisionaria: SAN EDUARDO S.A. con domicilio en Leandro N. Alem 661 6º piso of. 16 Capital Federal inscripta el 5/10/43 bajo el Nº 467 Folio 356 Libro 46 Tomo A de Sociedades Anónimas. III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la Escindente al 1/7/92: Activo $ 8.312.188.- Pasivo $ 404.261,34. Valuación de los Activos y Pasivos de la Sociedad Escindente que se adjudican a la Sociedad Escisionaria al 1/7/92: Activo $ 1.125.238.- Pasivo $ 129.056,62.- IV.- En la Asamblea Extraordinaria del 14/7/92 de la Sociedad Escindente se aprobó: 1) El Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto el 12/7/92. 2) Como consecuencia de la escisión se reduce el Capital Accionario de la Sociedad Escindente a $ 0,524.456. Oposiciones y reclamos de Ley, en Leandro N. Alem 661 6º piso of. 16 Capital Federal.

El Abogado
e. 1/12 Nº 33.671 v. 3/12/92

"F"

FESCINA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 26-10-92, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Pedro Francisco José Fescina; Vicepresidente: Andrea Patricia Leonor Aida Fescina; Director: Pedro Francisco Fescina.

El Autorizado
e. 1/12 Nº 33.635 v. 1/12/92

"G"

GEORGALOS HNOS.
S. A. I. C. A.

AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACION DE AJUSTE DE CAPITAL - CANJE - EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por asamblea extraordinaria del nueve de noviembre de 1992, se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos diecinueve millones novecientos ochenta mil ochocientos treinta y uno ($ 19.980.831), o sea llevarlo a la suma de pesos veinte millones ($ 20.000.000). Asimismo, para la cobertura de dicho aumento se emitirán acciones con las siguientes características:
a) Se proceder al canje de las acciones en circulación, teniendo en cuenta el nuevo signo monetario, modificando el número de ellas. Las actuales 191.694,433 acciones ordinarias, valor nominal $ 0,001 cada una con derecho a un (1) voto por acción, se expresarán como 19.169 acciones Ordinarias Clase "B", valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción.
b) Se emitirán 14.000.000 de acciones al portador, Ordinarias Clase "A", valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción.
c) Se emitirán 5.980.831 de acciones al portador, Ordinarias Clase "B", valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El total de acciones Ordinarias Clase "B" es de 6.000.000.
Todo ello se realiza condicionado a la aprobación de la autoridad de contralor e inscripción registral.

El Directorio
e. 1/12 Nº 33.633 v. 7/12/92

"H"

HILTI ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día que HILTI ARGENTINA S.A. ha resuelto por Escritura Pública Nº 459, otorgada el 11 de noviembre de 1992, pasada al folio 1827 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder especial a favor del Sr. Rubén Ezequiel Giudice.

La Autorizada
e. 1/12 Nº 415 v. 1/12/92

HILTI ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas de HILTI ARGENTINA S.A., celebrada el 9 de noviembre de 1992, resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Directores Titulares y Presidente y Suplente, señores Alfredo Miguel O'Farrell y Juan Ernesto Cambiaso, respectivamente, quedando constituido el nuevo Directorio de la sociedad como sigue: Presidente: David L. Cleveland; Vicepresidente: Alfredo Miguel O'Farrel; Director Titular: Juan Ernesto Cambiaso; Director Suplente: Alberto Domingo Quintín Molinario.

La Autorizada
e. 1/12 Nº 416 v. 1/12/92

"L"

LABOFARMA S. A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 6.6.90, han sido designadas las siguientes autoridades sociales: Presidente: Sr. Jorge Braver; Vicepresidente: Sr. Alberto Jorge Besser y Director Suplente: Sr. Aldo Jait.

El Presidente
e. 1/12 Nº 33.657 v. 1/12/92

"M"

MALEIC Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/92 se ha designado un nuevo directorio y que por Acta de directorio Nº 304 del 30/10/92 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Hugo Orlando Jannetti, Vice-Presidente: Pedro Pablo Piatti, Directores Titulares: Aarón Beilinson, Adolfo Belisario Quintana y Luis Misael Margaria, Síndico Titular: Gregorio Samuel Postel, Síndico Suplente: Eduardo Alberto Spotti.

El Presidente
e. 1/12 Nº 33.749 v. 1/12/92

"R"

RAFACO S. A.

Asamblea General Ordinaria 26-10-1992, designó: Directores Titulares a Fernando Hugo Arribas; Raúl Oscar Fernández y Gustavo Jorge Pratini; Director Suplente: Pedro Arsenio Manasserro, desde el 4-11-1992.

El Autorizado
e. 1/12 Nº 15.529 v. 1/12/92

ROBERTS MEYNELL S.A. DE INVERSIONES ACONCAGUA S. A. DE INVERSIONES

FUSION

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83º inc. 3º) de la Ley Nº 19.550 se hace saber que las sociedades "ROBERTS MEYNELL S.A. DE INVERSIONES" (sociedad absorbente) con sede social en la calle Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de setiembre de 1955, bajo el Nº 298, Fº 39, Lº 50, Tº "A" de Estatutos Nacionales y la sociedad "ACONCAGUA S.A. DE INVERSIONES" (sociedad absorbida) con sede social en la calle Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de octubre de 1940, bajo el Nº 261, Fº 460, Lº 45, Tº "A" de Estatutos Nacionales; deciden fusionarse al 30 de junio de 1992 quedando la sociedad absorbente como sociedad subsistente y la absorbida, disuelta sin liquidarse en los términos de los Artículos 82 y siguientes de la Ley Nº 19.550. Se informa que por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 30 de octubre de 1992 de cada sociedad, se han aprobado los respectivos compromisos previos de fusión suscriptos con fecha 30 de septiembre de 1992 de cada sociedad. En virtud de ello la sociedad incorporante no aumenta su capital social el cual continua siendo de $ 120.000 representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 cada una. De acuerdo a los balances especiales de fusión de fechas 30 de junio de 1992 de las sociedades absorbente y absorbida, la valuación de los Activos y Pasivos son: "ROBERTS MEYNELL S. A. DE INVERSIONES" (sociedad absorbente) Activo: $ 528.808,10 - Pasivo: $ 3.088,05, "ACONCAGUA S.A. DE INVERSIONES" (sociedad absorbida) Activo: $ 523.733,83 - Pasivo: $ 58.247,36. En el domicilio de "ROBERTS MEYNELL S.A. DE INVERSIONES" (sociedad absorbente) con sede social en la calle Av. de Mayo 701, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión tal como lo dispone el Artículo 83º inc. 3º), último párrafo, de la Ley Nº 19.550.

El Presidente
e. 1/12 Nº 33.756 v. 3/12/92

"S"

S. M. L. IMPERIAL S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Resultado del Acto de Adjudicación Nº 52 (20-11-92)

3-MP9-0003-090; 3-MP9-0007-090; 3-RT9-0003-087; 3-RT9-0004-079; 3-RT9-0005-076; 3-TM9-0014-087; 3-TM9-0020-061; 3-VB9-0013-087; 3-VR9-0005-063; 3-VR9-0006-040.

El Apoderado
e. 1/12 Nº 33.737 v. 1/12/92

"Z"

ZALAQUETT Y COMPAÑIA LIMITADA

Constituida en Santiago Chile resolvió establecer en la ciudad de Buenos Aires una sucursal sin asignación de capital, fijando la sede en Tucumán 1748 8º Of. 16 Cap. Fed. y siendo su representante Marcelo Zalaquett Musalem.

El Autorizado
e. 1/12 Nº 33.670 v. 1/12/92

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, en autos: "HEREDIA, MANUEL ANTONIO c/FREIRE, JOSE s/Sucesión s/Escrituración", cita a Da. SARA NARVAEZ, Da. ERIKA NOELIA VITTOR y CONDE, Da. CARMEN ELENA CONDE y Dn. MIGUEL ANGUEL VITTOR, para que dentro del plazo de diez días tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial de pobres, ausentes e incapaces, para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 1/12 Nº 15.495 v. 2/12/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES NOGUERA viuda de ORTIZ DE ROSAS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1992.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13-11-92 al 17-11-92.
e. 1/12 Nº 13.851 v. 3/12/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, en autos "CEDRO DE VACCARO MATILDE C/VACCARO, HUGO ALBERTO s/Divorcio" notifica a Hugo Alberto Vaccaro la siguiente resolución: "Buenos Aires 4 de Agosto de 1992. ... Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fs. 14, declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Hugo Alberto Vaccaro y Matilde Cedro, con los alcances previstos en los artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil ... Fdo. Jorge L. Noro Villagra Juez."

Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 1/12 Nº 15.556 v. 2/12/92

Nº 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, sito en Paraguay 1536, Piso 6º, Capital, cita y emplaza a herederos y sucesores de Luis Angel Recoaro, para que tomen la intervención que corresponda en autos "POSE ESTER c/ RECOARO LUIS A. y Otros s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente, en los que se ha resuelto condenar a Luis Recoaro, Silvia Susana Chame y a Saúl Roberto Jait a abonar a la parte actora dentro del plazo de diez días a) la suma de ₳ 35.000.000.-, b) los gastos por servicios de luz y gas según facturas incluidas a fs. 26 vta. y c) la suma que resulte de los elementos faltantes o rotos, según detalle de los considerandos precedentes cuya dimensión se determinará en el momento de la ejecución de la sentencia y por vía incidental con intervención del perito ya designado en autos. Con más el plus por desvalorización e intereses según detalle de los considerandos precedentes. Con más las costas del juicio a la parte demandada vencida (art. 68 del CPCC) y según el monto en que prospera la acción. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 1/12 Nº 15.518 v. 2/12/92

Nº 82

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 82 hace saber en los autos: "DIAZ, ROBERTO c/SIMEONE DE DIAZ, MARIA DEL CARMEN s/Régimen de visitas" que se dispuso: "Buenos Aires, Junio 15 de 1988 ... declárase a María del Carmen Simeone de Díaz rebelde y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente ... Hilario Rebaudi Basavilbaso. Buenos Aires Diciembre 28 de 1989, hágase saber la Sra. Juez que va a conocer ... Irene Martinez Alcorta. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1992.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 1/12 Nº 15.471 v. 2/12/92

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, sito en Lavalle 1220, Piso 5to. de esta Capital Federal, notifica a Isabel Amanda Berta Mauro de Pfluger que en los autos caratulados "PFLUGER FEDERICO ALFREDO c/MAURO DE PFLUGER ISABEL AMANDA BERTA s/Divorcio", se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 1 de noviembre de 1991. Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia dictada en autos, declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Federico Alfredo Pfluger y a Isabel Amanda Berta Mauro con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas". Firmado Víctor Carrasco Quintana. Juez". Publíquese edictos por dos días. Secretaría a cargo de la Dra. Ana M. Beneventano.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 1/12 Nº 15.538 v. 2/12/92

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, cita a RICARDO CRISTIAN TONDO LASTRA por el plazo de treinta días para que comparezca a estar a derecho en los autos TYTIUN, MOISES c/TONDO LASTRA RICARDO CIRSTIAN s/Desalojo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
María Isabel Millán, secretaria
e. 1/12 Nº 15.580 v. 2/12/92

Nº 104

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña FELISA AAVIA SANCHEZ Vda. de COLOMBO. Publíquese por el término de (3) tres días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Ramiro E. Rodriguez, secretario.
e. 1/12 Nº 4095 v. 3/12/92

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Ramiro E. Rodriguez, secretario.
e. 1/12 Nº 4096 v. 3/12/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "RAKOVSCHIK, JAIME". Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 5 noviembre de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 1/12 Nº 4097 v. 3/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550 de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/RIZZO ORLANDO s/Sumario", cita para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca Orlando Rizzo a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días. Fdo.: Jorge Nelson Pastorini, Juez".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Germán Paez Castañeda, secretario interino.
e. 1/12 Nº 15.591 v. 2/12/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a JACOBO DAVID SAFIRSZTEIN a fin de que concurra a tomar la intervención que en juicio le corresponda en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra SAFIRSZTEIN, JACOBO DAVID sobre ordinario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 1/12 Nº 15.490 v. 2/12/92

Nº 25

El Juzgado Nacional lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8vo. Piso, de Capital Federal, cita a HERIBERTO JESUS GRAY, a fin de que dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/GRAY HERIBERTO JESUS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 1/12 Nº 33.729 v. 2/12/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, piso 1ro, Capital Federal, en autos; "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ INDUSTRIA METALISTERA AMERICANA S.A. s/Ejecutivo" cita INDUSTRIA METALISTERA AMERICANA S.A. para que dentro de cinco días a partir de la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Carlos A. Villar, Juez".

Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 1/12 Nº 15.589 v. 2/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargodel Dr. Pablo Gallegos Fedriani Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Angélica M. Novaco sito en la calle Tucumán 1381, 2do. piso en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/ARGENBEL S.A. s/Ejecución fiscal cita a: ARGENBEL S.A. por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts.

145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.) Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Angélica M. Nóvaco, secretaria federal.
e. 1/2 Nº 4112 v. 2/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. María Silvia Galíndez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente a JORGE GUSTAVO CHOLINO, DNI 21.594.877, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, y ordenarse en forma inmediata su captura. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
María Silvia Galíndez, secretaria federal.
e. 1/12 Nº 4113 v. 1/12/92

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. María Silvia Galíndez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente a MIGUEL MARCELINO SÁNCHEZ, DNI 21.842.067, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley Nº 23.737, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, y ordenarse en forma inmediata su captura. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
María Silvia Galíndez, secretaria federal.
e. 1/12 Nº 4114 v. 1/12/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Federal Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por dos días que en autos: "MIDES S. A. c/CAPITAN y/o PROP. y/o ARMAD. DEL BQ. MARBELLA s/Daños y perjuicios" se ha ordenado la venta de 87 Bultos conteniendo Maquinarias p/Industria Textil (Telares) origen Alemania, que se encuentran en Depósito Dársena E Norte 9a del Puerto de Buenos Aires. (C.E. 505 Hamburgo y 501 Bremen). Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, de acuerdo a constancias de autos y en las condiciones allí expuestas. Las sumas que se adeuden por Estadía y Depósito y los gastos, impuestos y gravámenes necesarios para nacionalizar las mercaderías, serán a cargo del comprador. Los bienes se exhiben los días 7, 8 y 9 de diciembre de 1992 de 9 a 12 hs. La venta será en pública subasta, al contado y mejor postor, por intermedio del rematador Juan E. Silva Goyeneche en el Salón del Molino el día 10 de diciembre de 1992 a la hora 11 (Av. Rivadavia nº 1815 p. 1º Cap. Fed.); sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %; Comisión 10 % y sellado 0,5 % todo en efectivo al momento del remate. El comprador deberá constituir un domicilio en el radio del Tribunal. Informes tel. 46-9654.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 1/12 Nº 33.661 v. 2/12/92

JUZGADO FEDERAL MORON

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, Secretaría Nº 6 del Dr. Javier Fernández Pertini, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ESTEBAN OLIVERA, argentino, nacido el día 27 del mes de mayo del año 1970 en la Pcia. de Misiones, de estado civil soltero, empleado, hijo de Carlos Esteban Ayala y de Adelina Olivera, D.N.I. Nº 23.690.013, y con último domicilio conocido en Migueletes 1915, de Ciudad Evita, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 747, que se le sigue por Infr. al Art. 34 de la Ley 20.974, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y oficiar para su captura.
Morón, 18 noviembre de 1992.
Javier R. Fernández Pertini, secretario.
e. 1/12 Nº 4115 v. 1/12/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL TUCUMAN

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SILBERSTEIN CELIA INES M.I. Nº 10.910.228 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84).- Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 1/12 Nº 3471 v. 1/12/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KAPLAN ELENA FRIDMAN de M. I. Nº 8.986.373 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84).- Fdo.: Dr. Jorge R. Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 1/12 Nº 3474 v. 1/12/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a KOTTLER MARIA M. I. Nº 8.963.984 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84).- Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 1/12 Nº 3477 v. 1/12/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a FARJI LEONOR BEATRIZ M. I. Nº 10.552.529 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84).- Fdo.: Dr. Jorge R. Parache, Juez Federal con competencia Electoral de Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 1/12 Nº 3480 v. 1/12/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SUTIAK DE KONEVKY ESTER M. I. Nº 3.207.647 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84).- Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 1/12 Nº 3483 v. 1/12/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a SCHILMAN BERNARDO CESAR M. I. Nº 8.084.237 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84).- Fdo.: Dr. Jorge R. Parache, Juez Federal con competencia Electoral de Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 1/12 Nº 3486 v. 1/12/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a HERNANDEZ MARIO M. I. Nº 7.071.456, que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 1/12 Nº 3489 v. 1/12/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a RADUSKY PABLO M. I. Nº 7.054.515 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre y una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84). Fdo.: Dr. Jorge R. Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 1/12 Nº 3492 v. 1/12/92

Atento lo peticionado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a MILEGUIR BENJAMIN M. I. Nº 1.919.265 que el Sr. Procurador Fiscal ha solicitado la suspensión del ejercicio de sus derechos políticos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación 3 veces con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación. Ofíciese (Art. 15 Decreto 3213/84).- Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán.
Tucumán, 7 de setiembre de 1992.
Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.
e. 1/12 Nº 3495 v. 1/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días al Sr. TEODORO DE JESUS CASTAÑO a fin de presentarse a estar a derecho y a tomar la debida intervención en los autos caratulados "CASTAÑO TEODORO DE JESUS s/Quiebra Incid. de Calificación de Conducta Expte 59.870", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art 248 inc 5 Ley concursal). La presente publicación se efectuará por un día en el Boletín Oficial, y se publicará en forma gratuita conforme ser ordenado en autos sobre quiebra.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 1/12 Nº 4098 v. 1/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 2 (dos) días que en los autos "FERNANDEZ, GREGORIO s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos (art. 215 LC).
Buenos Aires, noviembre 17 de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 1/12 Nº 4099 v. 2/12/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 26 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a ATACH DE BAGDADI MARIA habiendo sido designado síndico el contador Rogelio A. Schapira con domicilio constituido en Perón 1558, 5º Piso. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 11 de diciembre de 1992. El síndico presentará los informes que preveen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 del mes de febrero de 1993 y 24 del mes de febrero de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 17 de marzo de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 1/12 Nº 4100 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 28 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a TECNAP SOCIEDAD DE RESP. LTDA. habiendo sido designado síndico el contador Roberto Rubén Noli con domicilio constituido en Castañares 5610. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 28 de diciembre de 1992. El síndico presentará los informes que preveen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17 del mes de febrero de 1993 y 10 del mes de marzo de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 31 de marzo de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 1/12 Nº 4101 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "ENEAS S.R.L.". Síndico: Guillermo González Rosas, con domicilio constituido en Libertad 417 6º piso de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de febrero de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 del mes de abril de 1993, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 y 7 de marzo/abril de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituye domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 1/12 Nº 4103 v. 7/12/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635 4º Piso Capital invita a Mejoramiento de Oferta en los autos caratulados "SEBASTIAN BADARACCO S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta" del Buque Motor "SPES" Matrícula Nº 3974 con un tonelaje total y neto de 845 y 706 respectivamente, de 74 ms. de Eslora, 9,98 m de Manga y 5,72 de Puntal, motor marca MWM Nº 3032/006 de 800 HP. Exhibición en margen Sur del Riachuelo, Altura Carlos Pellegrini y Rivas, Isla Maciel, Ptdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As. la oferta a mejorar es de $ 55.000. Pago Contado. Las ofertas deberán ser presentadas dentro del 5to. día de la última Publicación, mejorando la realizada, posibilidad que incluye al oferente, mediante entrega en sobre cerrado en la Sede del Tribunal. Como garantía de la oferta deberá entregarse en el acto de efectuado el 10 % de la misma. Se publica por dos días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 1/12 Nº 4104 v. 2/12/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 1992 se ha decretado la quiebra de "PONTEGRAS S.A.". El síndico designado contador Marcos Alberto Kalomijsky, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de febrero de 1993. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 22 de abril de 1993 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Callao 635 piso 3ro. Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 1/12 Nº 4105 v. 7/12/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: RODRIGUEZ OSCAR FAUSTO s/Quiebra, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que el fallido es argentino, DNI Nº 4.929.072, domiciliado en Arenales 970, piso 6º, Dpto. "D", Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Roberto José Quian con domicilio en la calle Lavalle 120, piso 3ro., Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 21 de abril de 1993 a las 10:00 Hs.; d) que se intima a el fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido quede obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a el fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 1/12 Nº 4106 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "POLREF S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia de fecha 15 de diciembre de 1987 bajo el Nº 10.106, Lº 104, Tº "A" con domicilio en Viamonte 1328, piso 5º of. 20 Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Roberto José Quian con domicilio en la calle Lavalle 120, piso 3º Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal el día 29 de abril de 1993 a 1 a 10.00 horas; d) que se intima a la fallida y a los integrantes de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado; e) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico y f) que se prohibe hacer pagos o entregas o bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 1/12 Nº 4107 v. 7/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: GUERRERO, JUAN CARLOS s/Quiebra, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha noviembre 13 de 1992, haciéndose saber: a) que el fallido es L.E. Nº 8.502.817, domiciliado en calle Olazábal 4465, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Eduardo R. Cespedes con domicilio en la calle Avda. Luis María Campos 1436, piso 8, dpto. "A", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 13 de mayo de 1993 a las 10:00 Hs.; d) que se intima a el fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido quede obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a el fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 1/12 Nº 4108 v. 7/12/92

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22 a cargo del Doctor Rómulo E Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AVICOLAS EL SUPREMO S.A.", designándose síndico al Contador Pedro Conrado Salís con domicilio en calle Eduardo Acevedo Nº 11 piso 1ro. oficina "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence: el día 4 de febrero de 1993; art. 35 el día 25 de febrero de 1993; art. 40 el día 18 de marzo de 1993. En caso de corresponder la Junta de acreedores se celebrará el día 12 de abril de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 1/12 Nº 4109 v. 7/12/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Talcahuano 550 piso 8º, hace saber las modificaciones de las fechas fijadas a fs. 30/31, de los autos "BRUNO STERNBACH S.A. s/ Quiebra", en consecuencia, hágase saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico Norberto Abel Lisman con domicilio constituido en Av. Corrientes 1642 piso 1º of. "21" de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 26 de febrero de 1993, debiendo el funcionario concursal presentar los informes ampliatorios previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de marzo de 1993 y 14 de abril de 1993 respectivamente. Desígnase el día 6 de mayo de 1993 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Desígnase nueva audiencia de explicaciones para el día 26 de febrero de 1993 a las 10,30 hs. Publíquense edictos por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 1/12 Nº 4110 v. 7/12/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la Quiebra de "TOTAL SPORTS S.A. s/ Quiebra"; siendo síndico designado el contador Horacio Escobar, con domicilio en la Avda. Santa Fe 3942 piso 3º Dto. "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30 de marzo de 1993, debiendo el Síndico presentar el informe del art. 35 L.C. el día 22 de abril de 1993 y el que se refiere al art. 40 del citado

cuerpo legal, el día 13 de mayo de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 7 de junio de 1993 a las 9,30 horas. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquella. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocio como así también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. También dentro de las 48 horas, deberá la fallida y su órgano de administración constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo previéneseles de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 1/12 Nº 4111 v. 7/12/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, comunica por 2 días que llama a Mejora de Oferta por los siguientes bienes: La planta en funcionamiento de propiedad de Viñas de Yacanto S.R.L. compuesta por: a) Un inmueble sito en Dr. Arturo Melo 1739, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, edificado en dos lotes de terreno señalados en un plano que cita su título con los números 13 y 14 de la Manzana 28. El lote 13 tiene una superficie de 447 mts. 16 dm² y el lote 14 tiene una superficie de 445 mts. 95 dm² según título. b) Marcas, mueble, útiles y bienes por accesión, cuyo inventario forma parte del pliego de licitación. Los precios de oferta deben entenderse excluido el I.V.A., el que estará a cargo exclusivo del comprador. La presente venta ha sido ordenada en autos: "VIÑAS DE YACANTO s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Bienes". Presentación de las ofertas hasta el 18 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas. Audiencia para apertura de sobres el día 18 de diciembre de 1992 a las 12,00 horas en el Juzgado actuante sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal. Demás condiciones en el pliego cuya adquisición es condición necesaria para participar en el llamado a Licitación por Mejora de Oferta. Valor del pliego: $ 50,—. Venta en Sindicatura Oficial Ley 22.334, Carlos Pellegrini 1363, piso 11 de lunes a viernes de 14 a 19 horas. Publíquese por 2 días. Se deja constancia que la base de venta es de U$S 126.000.- y las condiciones de venta son: 30 % al momento de la adjudicación y 70 % a la posesión y/o escrituración. Se hace saber que la venta es de la Empresa en Funcionamiento con el personal en relación de dependencia conforme obligaciones emanadas de la Ley de Contrato de Trabajo.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 1/12 Nº 33.713 v. 2/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, comunica por 2 días que llama a Mejora de Oferta por los siguientes bienes: 1) Un inmueble rural de propiedad de Greco Hnos. SAICA, denominado "Don Oscar", ubicado en el distrito Palmira, departamento de San Martín, Pcia. de Mendoza, con frente al carril San Pedro S/N. La propiedad tiene una superficie según título de 105 has, 1900,44 m2y según plano de 104 has., 8125,83 m2. La propiedad se vende ad-corpus, habiendo sido ordenada su venta en autos: "GRECO HNOS. SAICA s/ Incidente de Venta Finca Don Oscar". Presentación de las ofertas hasta el 16 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas. Audiencia para apertura de sobres el 16 de diciembre de 1992 a las 12,00 horas en el Juzgado actuante sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal. 2) Una cochera identificada con el Nº 41, ubicada en el subsuelo del edificio de la calle España 724/734, Ciudad Oeste, Mendoza, Pcia. de Mendoza. Superficie según planos y títulos de 13,37 m² de superficie propia y 11,70 m² de superficie común. La propiedad se vende ad-corpus, habiendo sido ordenada su venta en autos: "LAS ACACIAS S.E.C.P.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta". Presentación de ofertas hasta el 16 de diciembre de 1992 a las 9,30 horas. Audiencia para apertura de sobres el 16 de diciembre de 1992 a las 11 horas en el Juzgado actuante, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal. Demás condiciones y forma de venta del pliego para ambas propiedades en el pliego, cuya adquisición es condición necesaria para participar en el Llamado a Licitación por Mejora de Oferta. Valor del Pliego: $ 50.- Venta en Sindicatura Oficial Ley 22.334, Carlos Pellegrini 1363, piso 11, de lunes a viernes de 14,00 a 19,00 horas y en Sindicatura Mendoza, Necochea 44, piso 3º, Dpto. 6, de lunes a viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 horas. Publíquese por 2 días. Se deja constancia que la finca Don Oscar se vende con los bienes muebles especificados en el anexo acompañado debiendo el adquirente hacerse cargo de tres trabajadores en relación de dependencia. Base venta Don Oscar - Greco Hnos. $ 68.000.-. Base venta cochera Las Acacias SECPA - U$S 3.000.-.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 1/12 Nº 33.714 v. 2/12/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

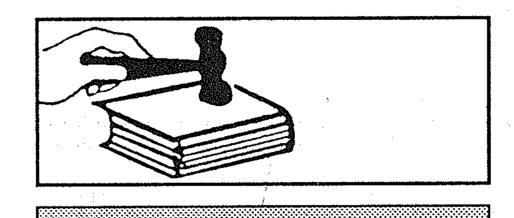
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/12/92 - Vence: 3/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	04.11.92	ANGELA VIRGINIA YVE o ANGELA VIRGINIA IVE	15.390
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	19.11.92	FERNANDO ELIAS O' GRADY	15.433
1		Marcelo Gallo Tagle	18.11.92	LOPEZ LUIS SIXTO	15.386
5		M. Celia García Zubillaga	18.11.92	JUAN CARLOS COLMAYER	15.450
5	9	M. Celia García Zubillaga	19.11.92	GRACIANA LEPPA	15.435
5	9	M. Celia García Zubillaga	18.11.92	ROSARNO HORACIO	33.536
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	20.10.92	SOLEDAD RODRIGUEZ de GOMEZ	15.447
15	19	Beatriz E. Scaravonatti	18.11.92	TURSI DOMINGO	15.442
17	33	Raquel Elena Rizzo	11.11.92	JOSE CIRO SEVERI	33.463
20	40	Celia Angeles Pérez	20.11.92	ROSARIO BLANCO viuda de ZOLEZZI	15.372
20	40	Celia Angeles Pérez	20.11.92	TOMAS GIMENEZ	33.570
21	41	Luis Guillermo Köhler	18.11.92	DOLORES ESTHER FERNANDEZ	15.417
22	UNICA	Fernando L. Spano	24.11.92	ROBERTO RUBEN ARIAS	33.597
24	48	José María Perrone	23.11.92	ADOLFO LOPEZ	15.380
27	UNICA	Roberto Parrilli	11.11.92	ESTHER MARIA PEREZ	15.420
27		Roberto Parrilli	12.11.92	SAINZ DE CASTIGLIONI JUANA	15.421
30		Santiago González Balcarce	12.11.92	FRANCISCO REQUEJO y MARIA VICTORIA LOPEZ de REQUEJO	15.416
30	59	Santiago González Balcarce	19.11.92	ALFREDO MANUEL SOSA	15.374
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	19.11.92	KOHOS FEIERSTEI	15.429
34	UNICA	José María Pérez	20.11.92	ARLA EDELMIRA EUDOSIA	15.458
41	UNICA	Oscar Edgardo Gruszko	18.11.92	ANA CHOLAWA	33.550
45	UNICA	Marisa S. Sorini	18.11.92	ANGELA TERESA STARK	33.514
45		Marisa S. Sorini	20.11.92	DORIS MARTHA CANGRO de SASSONE; JOSE AMERICO CANGRO OLIMPIA LUPO y JULIO CESAR FELIPE CANGRO	15.432
47	UNICA	Silvia R. Rey	18.11.92	GASPAR GENARO PALUDI	33.585
48	UNICA	Ana María Himschoot	18.11.92	DEBORA SZPANIERMAN	15.377
48	UNICA	Ana María Himschoot	12.11.92	IRIS ERNESTINA ALONSO	15.385
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	12.11.92	AVELINO PORTO	15.454
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	20.11.92	MARIA MERCEDES LOMBARDIA	15.425
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	22.10.92	ALBERTO SOSA	15.392
55	85	Olga M. Schelotto	18.11.92	ELENA GELBERT	15.428
57		Carlos Roberto Garibaldi	16.11.92	PERSEO DARIO CAROSELLA	33.464
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	20.11.92	ALBERTO BENEDICTO GUTIERREZ	33.539
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	13.11.92	ANGEL GARCIA y MARIA IRENE NAVARRO de GARCIA	15.405
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19.11.92	PEDRO BERTI y LUISA MATILDE FERRARI DE BERTI	15.375
65	95	Enzo M. Mazzardi	20.11.92	DIONYSIA MARIE RACHEL DANTO	15.457
66	UNICA	Juan José Caprín	27.10.92	JUAN MANUEL CABALLERO	15.430
66		Juan José Caprín	19.11.92	CLAUDINA ABELLA o CLAUDINA ABELLA de LOPEZ	15.371
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19.11.92	FERNANDO MAMMANA	15.410
68	UNICA	Patricia Barbieri	16.11.92	ALBERTO MENDEZ	15.381
68	98	Patricia Barbieri	20.10.92	RAFAEL MIGUEL AROSTEGUI	412
69	99	Nora González de Rosello	23.11.92	MARIO ANGEL MELERO	33.574
71		Susana A. Nóvile	23.11.92	EDITH FRAGOLA	33.594
72	UNICA	Daniel H. Russo	18.11.92	JOSEFA ELVIRA COLLADO	15.412
73	103	Dolores Miguens	06.11.92	NESTOR OMAR BOTTIROLI	15.422
73	103	Dolores Miguens	19.11.92	JOSE LUIS RODRIGUEZ MUÑIZ	15.426
74	UNICA	Juan A. Casas	18.11.92	JOSE MANETTI	15.378
75	105	María Inés Lezama	20.11.92	ATILIO VICTOR PONTORIERO	15.437
78	UNICA	María Elena Ucar	17.11.92	ANA MARIA JAKONCIC y LEOPOLDO VALENTINCIC	15.409
78	UNICA	Isabel E. Núñez	06.11.92	MARTINEZ RUBEN ROBERTO	15.423
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	18.11.92	BENTANCOURT HECTOR	15.384
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	19.11.92	ANDRES LORENZO MARTINEZ y CARMEN GARCIA	15.383
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	19.11.92	MARIA ROSA TABOAS	15.391
91	UNICA	Alberto Ugarte	17.11.92	RAUL GIMENEZ	15.427
91	UNICA	Alberto Ugarte	14.10.92	JOSE RAUL ZAMBRANO PEREZ	33.586
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	06.10.92	NALDO CAMILO DOMINGO ANSELMO	15.387
94	UNICA	Ricardo A. Busto	16.10.92	HECTOR VICTORINO ALFONSARO	33.528

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
95	21	Gustavo Caramelo	11.11.92	AURORA FRANCISCA SGOMBICH	15.400
99	UNICA	Marta N. Coccia	17.11.92	ANTONIO JUDAS ORLANDO MIÑONES	15.376
100	UNICA	María Cristina Battaini	13.11.92	CATALINA GALLOTTI	15.444
104	42	Ramiro E. Rodríguez	18.11.92	AIDA MARGARITA ROSSI viuda de COUCEIRO	15.388
104	42	Ramiro E. Rodríguez	20.11.92	ILIO FRANCO HORACIO SGANGA	15.403
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	16.11.92	CARLOS MIGUEL y BLANCA FLORES	15.451
109		María Teresa Tibau	23.11.92	GONZALEZ DELIA	33.588

e. 1/12 Nº 221 v. 3/12/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en la calle Paraguay 1536, 7º p. Cap., comunica por tres días en los autos: "ANDREATTA CAROLINA c/ ESCUBILLA RICARDO s/Ejec. hipot. Exp. 50.767/91, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 11 de diciembre de 1992, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Cap., el inmueble ubicado en la calle De la Peña 2180 - e/Las Piedras y M. Wield - del Pdo. de Lanús - Prov. Bs. As. - Lote 5 - Mza. PP - Nom. Cat. Circ. - LL - Secc. "M" - Mza. 43 - P-38- compuesto: comedor, com. diario - cocina, habitac. - baño - pisos cemento - parte de madera - Estado conserv. regular. La vivienda es habitada por la Sra. Gladys M. M. González, y seis hijos, desde febrero 1979, abonando último mes el 15/8/1979, según constancia exhibida acto diligencia. El bien se visita todos los días de 16 a 18 hs. Adeuda OSN $ 729,63, Rentas $ 347,80, Municip. $ 743,76, ambos suj. reajustes - Base $ 11.226,54, al contado. Seña 8 %, Comisión 3 %, sellado ley, en efectivo, Sup. 188 mt. cds. Ad Corpus, Comprador deberá constituir domicilio radio Juzgado. Más datos, constancias, títulos, detalles, etc. en autos o al Martillero 501-9762.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 1/12 Nº 33.773 v. 3/12/92

Nº 42

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, comunica por 2 días, en autos "BANCO PEÑA S.A. c/RODRIGUEZ, CARLOS HUMBERTO s/Ejec. Hipt.", Expte. Nº 45.154/89, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará el día 10 de diciembre de 1992, a las 14,30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la localidad de González Catán, Paraje Parque Ezcurra, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., calle Albaterio 2264, entre las de Comercio y San Luis, edificado en un lote de terreno designado como lote 19 de la manz. H., compuesto de 18 m. de fte. por 42 m. de fdo., lo cual hace una Sup. total de 756 m², lindando por su fte. al O. con la calle sin nombre, al E.S.E., con fondos del lote 14, al S.O. con fondos de los lotes 17 y 18 y al N.N.E. con el lote 20. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. C, Quinta 7, Parc. 19. Se trata de una construcción tipo chalet, de aproximadamente 25 años de antigüedad, desarrollada en una planta, con fachada en ladrillo visto y techos de tejas. Comprende entrada para vehículos, amplio parque arbolado, porch, estar, 2 dormitorios, baño, cocina con termotanque y pasillo interno. Sup. cubierta estimada 60 m². En cuerpo aparte espaciosa pileta de natación realizada en mamposteria, de aproximadamente 5 por 11, de forma heptagonal y parrilla. Se encuentra en regulares condiciones de conservación y está ocupada por el Sr. Camilo Funes (D.N.I. 7.778.362), en calidad de cuidador. Asimismo, se deja constancia que la cláusula 15 del contrato en ejecución establece que: "... La venta se hará libre de ocupantes por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación, si lo tuviere ocupado, con un mes de anticipación a la fecha de remate". La propiedad cuenta con servicio de luz eléctrica y se ubica sobre calle de tierra, dentro del denominado Parque Ezcurra, a sólo 100 m. de la Ruta Nacional Nº 3, altura del Km. 35. Base: $ 12.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. Se hace saber que quien resulte adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se le aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, que se capitalizará en el mismo período. Adeuda por impuesto inmobiliario al 28/2/92 $ 442,54 y por impuestos municipales al 23/9/91 $ 110,34. No registra deuda por O.S.N. por encontrarse fuera del radio servido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo preceptuado en el art. 564 del Cód. Procesal. El bien podrá visitarse los tres días anteriores a la subasta, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 1/12 Nº 33.765 v. 2/12/92

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica con sede en la calle Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/ ARRIGONI Y ASOCIADOS y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 209.448/88 que el martillero César L. Galli rematará el día miércoles 9 de diciembre de 1992 a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Moreno 1140/1142, piso 2º, U.F. Nº 3 entre las calles Lima y Salta; Circ. 13, Secc. 12, Manz. 54, Parc. 4, Partida Nº 2.392.325. Es un piso apto para profesional de 23 mts. de largo x 5,50 mts. de ancho y 5 mts. de altura encontrándose en partes con entrepisos de 6 mts. x 5,50 m. por un lado y en otro 7 m. x 2,50 m. con acceso por una buena escalera. Hay una cocina de 2 m. x 2,80 m. con mesada y otra escalera que también accede al entrepiso. Un baño de 2,20 m. x 3 m. con 2 compartimentos y 2 lavatorios. Otro baño similar al anterior pero además con mingitorios. Una terraza de 8,50 m. x 2 m. donde hay una pieza de 3 m. x 2 m. todas las medidas son aproximadas. Hay tres aires acondicionados, marca Carrier, Fredeers y Siam sin números identificatorios. Cuenta con grandes ventanales al frente y contrafrente. Superficie Total 239,15 m², porcentual 16,56. Deudas O.S.N. fs. 322 al 15/04/92 $ 1.364,62 y M.C.B.A. fs. 350/351 al 27/04/92 de $ 6.446. Expensas adeuda al 27/09/92 $ 9.380,56 y la cuota del mismo mes fue de $ 332,11. El bien se encuentra desocupado, base $ 51.064, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 4 %, sellado 0,5 %, todo en efectivo en el acto de remate al que asistirán funcionarios del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales sin intimación alguna. Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 1/12 Nº 33.767 v. 2/12/92

Nº 55

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de la Capital, en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85 de la Dra. Olga María Schelotto, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 6º, en los autos: "NISTICO DE TARBUCH, JOSEFINA y Otros c/TARBUCH, ISMAEL y Otro s/Divi. de Condominio", expte. Reservado Nº 095.355/89, comunica por dos días en Boletín Oficial y Clarín, que el martillero Angel I. Benito, rematará el día lunes 7 de diciembre de 1992 a las 11 hs. en la calle Virgilio Nº 939, Capital, el inmueble ubicado en la misma dirección, entre las calles Camarones y San Blas, Capital, el que puede revisarse en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 16 a 18 hs. Se trata de un establecimiento industrial (molino) instalado en el barrio de Villa Luro, construido sobre dos terrenos que abarcan en total; 1.139 mts. cuad. con 37 dms. cuad. Construido, 900 mts. cuad. aproximadamente, edificación antigua y en regular estado, con electricidad, gas natural, no existe conexión a cloacas. Ocupado por los demandados. Mayores datos en el expediente. Nomenclatura Catastral; Cir. 15 - Sec. 91 - Mz. 103 - Par. 10 G, superficie; 206 mts. cuad. con 70 dms. cuad. - Y Cir. 15 - Sec. 91 - Mz. 103 - Par. 10 H, superficie; 932 mts. cuad. con 67 dms. cuad. Son lotes linderos y lo construido es sobre ambos. Registra deudas; a O.S.N. a fs. 120/121 a julio de 1992 $ 4.399,82 y a Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a fs. 139/140 a dic. 1991 $ 1.793,45. Matrículas: 15-78883 y 15-78884. Base: $ 8.000 (ocho mil pesos). Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado Fiscal 0,5 %, parte compradora, El depósito del saldo lo será a los cinco días de aprobada la subasta, apercibimiento de ordenar nuevo remate en los términos del art. 584. Al contado, efectivo y al mejor postor del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. En caso de resultar adquirentes los demandados, están autorizados a compensar, seña y precio, en la proporción de la titularidad del dominio, del inmueble a subastarse. En caso de compra "en comisión", cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Olga M. Schelotto, secretaria.

e. 1/12 Nº 33.768 v. 2/12/92

Nº 60

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, Paraguay 1457, 2º piso, comunica por 2 días en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANC. DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO c/ PERPETUA S.R.L. s/Ejecución", Expte. 55.880/91, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 11 de diciembre de 1992, a las 10,45 hs., en Talcahuano 479, Capital, ad-corpus, en bloque y desocupados, tres lotes de terreno ubicados en la localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. Aires, designados en sus títulos con los Nros. 19, 20 y 21 de la Manzana 2. Matrículas 10.016, 10.017 y 10.018. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. Y; M. 2, Parcelas 19, 20 y 21, con las medidas y ubicación siguientes: Lote 19: con frente a la Ruta Prov. 26, entre las calles Carranza (ex-Chubut) y Salas (Ex-Santa Cruz) con una construcción de paredes de ladrillos sin techar. Sup. 400 m² . Lote 20: contiguo al anterior formando esquina con la calle Carranza. Sup. 475,50 m². Lote 21: baldío como el anterior y lindero al lote 20 con frente a la calle Carranza. Sup. 320 m². Las parcelas descriptas están situadas frente al Club Privado San Emilio Colonia para niños "Cousin's", aproximadamente 1 Km. de la Ruta Panamericana en dirección a Ing. Maschwitz. Deudas: Imp. Inmobiliario fs. 141/42/46/47/48 al 30/4/92 $ 917,36. Municipal fs. 128/29/30 al 30/7/91 A 7.528.272, con más las actualizaciones correspondientes. Título fs. 117/18/19. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 8.359,33. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %, en efectivo. El saldo de precio deberá ser incrementado con los intereses que percibe el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones comunes de descuento a tasa vencida y plazo de 180 días. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita libremente.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Enrique C. P. Virto, secretario.

e. 1/12 Nº 33.743 v. 2/12/92

Nº 65

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. B. S. de Piccione, Secretaría Unica a cargo del suscripto; sito en Paraguay 1536, 6º piso, Capital Federal. Comunica por 1 día en los autos "JURBERG JOSE y Otro c/FILIPPI MARIA MERCEDES y Otro s/ Desalojo" Expte. Nº 53.724/89 (Reservado); que el Martillero Público José Ibáñez, rematará el día 4 de diciembre de 1992 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; los bienes muebles que se exhiben los días 2 y 3 de diciembre de 1992 de 18 a 20 hs. en la calle Tucumán 2525, 1º "5", Capital Federal; distribuidos en 16 lotes; entre los que se destacan: vajilla, enseres de cocina, mesas, sillas, veladores, ropero, relojes, lavarropa, ventilador, cama de una plaza, escritorio biblioteca, heladera, máquina de escribir, etc. En el estado en que se encuentran. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 1/12 Nº 33.688 v. 1/12/92

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, comunica por 2 días en el juicio DAVIDOVICH ALBERTO A. c/SCHEIMBERG EDUARDO R. y Otros s/Ejecución Hipotecaria, que la base de la subasta del inmueble Av. de los Constituyentes 6860, de San Martín, Pcia. de Bs. As., es de pesos 65.000, 100 ampliatorio en edicto publicado 23 y 24/11/92.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Juan José Caprín, secretario.

e. 1/12 Nº 33.696 v. 2/12/92

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos G. Frontera, Secretaría Unica del autorizante, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BARNATAN MANUEL y Otros c/BERNAL CASTRO DE KATZ y Otro /s Cobro de Alquileres (Exp. Nº 009534/90), que el martillero Pedro Bascoy rematará el día 10 de diciembre de 1992, a las 15,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble sito en la calle Larrea 736 U.F., 33 piso 8, Dto. "B", Matrícula 11-225/33, Nomenclatura Catastral, Circ. 11, Sección 9, Manzana 23, Parcela 29, Sup. total 32 m² 70 dm² a Fs. 63, M.C.B.A. no registra deuda al 5/9/91; O.S.N. tiene deuda al 5/9/91 a Fs. 70/72; Expensas tiene deuda a agosto 91 a Fs. 69; está ocupado por la demandada y su hijo, según constatación efectuada, con la Base de $ 14.104,77, Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio de acuerdo al art. 579 del C.P.C. y deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P. y abonará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del ritual y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha y hasta el efectivo pago, atento a la Ley de convertibilidad conforme la tasa de interés activa vencida que cobra el Banco de la Nación en

sus operaciones de descuentos a 30 días. El bien se visitará los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de este edicto.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 1/12 Nº 33.766 v. 2/12/92

Nº 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, comunica por dos días en los autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/INDUMET S.R.L. y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 40.046/86, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de diciembre de 1992 a las 11,20 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F 100 Standard, caja 3/4 ton., año 1985, motor Nº FTAB20001, chassis NºKB1JFA-11567, dominio H 068.832, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 6.000, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 1/12 Nº 33.772 v. 2/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, por ante la Secretaría Nº 4, sito en Dgnal. R.S. Peña 1211, piso 1º, en autos "BOGHOSSIAN CARLOS EDUARDO c/BOGHOSSIAN RICARDO ALBERTO s/Sumario", expediente Nº 54.445, hace saber: el día 23 de diciembre de 1992, a las horas 14, el martillero Público Inno Luis Gorassini (Matr. 16-Fº23-Lº79) de calle Arenales Nº 1849, P. 7º 16 (42-0716), rematará en el salón sito Talcahuano Nº 479, los derechos hereditarios embargados a fs. 312, de los autos de referencia, que se desprenden de los autos "BOGHOSSIAN KARNIK s/ Sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en calle Paraguay 1536, p. 10º, integrados por casa en Avda. Gral. Paz 11.518, lote de terreno en Gral. Rodriguez; lote de terreno en Miramar, depósitos bancarios y bienes muebles inventariados, conformados a denuncia y constancia de los obrados del sucesorio; todo en un solo block, sin base, al contado y al mejor postor, en pesos de la nueva moneda. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104-6º del Reglamento del Fuero (Acordada Cámara Comercial del 13/12/89), hasta 2 días antes del fijado para la subasta en la sede del Tribunal o en el domicilio del Martillero. La apertura de los mismos tendrá lugar ante el actuario, el día anterior del fijado para el remate a las 11 horas, quedando a cargo del comprador el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que el Martillero ingresará a la Entidad Recaudadora. Condiciones: Seña 20 %. Comisión 5 %. Constitución de domicilio por el comprador en Capital Federal - Integración del saldo, dentro de los 5 días de aprobado el remate.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 1/12 Nº 15.521 v. 2/12/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ROSEDA S.A.I.C. s/Quiebra", Expte. Nº 23.414, cuerpo 28, que el Martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día lunes 7 de diciembre de 1992 a partir de las 13,30 horas en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Federal, importantes cantidades, variedades y calidades de telas en rollos (Velour, Camisería, Granité, Lencería, Tapicería, Satén, Chifón, Morley, Raso, etc.), separados en lotes de diversos kilajes que suman un total de 18.500 Kgs. aprox. y a continuación saldrá a la venta destacados lotes de bobinas y conos de hilados de diversas fibras y títulos (Lurex plata Reyco Ind. Japonesa, Poliéster, Nylon 6 Mate, Nylon Perlon, Elastel, Poliester brillante, etc.), que pesan un total de 3.400 Kgs. aprox. Hay catálogo con detalles. Exhibición: En el domicilio de la empresa, calle Uspallata 2464, Cap. Federal, los días 2, 3 y 4 de diciembre de 14 a 18 horas. Venta sin base, al contado y al mejor postor: Seña 30 %, Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por su estado, calidad y peso determinado. Pago de saldos: Se fija sin postergación para el día martes 8 de diciembre de 10 a 14 horas en Talcahuano 479, Capital. Los compradores deben acreditar con documentación fehaciente su situación fiscal a los efectos de abonar el IVA que les corresponda, entregando fotocopia de inscripción. Entrega de bienes: La fecha de entrega de los lotes será determinada por el martillero y su personal en la fecha de pago de los saldos de precio y el comprador que no respete el día y hora pactada para el retiro, perderá su turno, debiendo dirigirse al Tribunal y hacerse cargo de los gastos que demanden la entrega de los bienes. El retiro y traslado de los mismos será por cuenta y riesgo de los compradores. Ofertas bajo sobres: Serán admitidas hasta el 4/12/92 a las 10,30 horas en el Tribunal, fijándose audiencia para el día 4/12/92 a las 12,00 horas para la apertura de los sobres, a realizarse en la sala de Audiencias del Juzgado, sirviendo la mayor oferta como base para percibir nuevas posturas y ser adjudicada por la misma de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y requerir en el Tribunal o al Martillero designado las modalidades de la oferta bajo sobre. Se hace saber que el martillero deberá depositar en autos la comisión obtenida en la subasta.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 1/12 Nº 33.837 v. 2/12/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica por cinco días en los autos "BARRECA HNOS. S.A.I.C.A.I.M. s/Quiebra s/CONCURSO ESPECIAL POR BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", Expte. 19.576, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 10 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la fracción de campo "El Mojón" ubicada en Mar Chiquita, próxima a la estación ferroviaria Vivoratá, Pcia. de Buenos Aires, designada según plano 69-27-75 como parcela 87 a. Nom. Cat.: Circ. IV, Parcela 87 a - Matrícula Nº 9955 del Partido de Mar Chiquita, Pcia. de Buenos Aires. Antecedente dominial 1902 y 1903 de Mar Chiquita (69) - Superficie: 234 has. 50 as 93,40 cas "ad-Corpus" - Título fs. 398/445 - Dominio fs. 25 (Expte. 19.695). Conforme surge de constatación obrante a fs. 1084/85 el campo se encuentra a 3.600 metros aproximadamente de la Ruta 2 altura Km. 367,400 —está frente a la feria de hacienda de Vivoratá— mayores informes señor Oar de lunes a viernes en Frigorífico Vivoratá, Ruta 2 Km. 366. Se trata de un campo de cría, sin construcciones, dividido en 2 potreros de similares dimensiones, tiene manga con cepo, embarcadero y 3 corrales de encierre, alambrados de 7 hilos en buen estado, también molino y tanque australiano compartido con el vecino. Se encuentra ocupado por el señor Oscar Alberto Morán en calidad de inquilino con contrato que vence el día 12 de enero de 1993 y quien tiene 150 vacas a pastoreo. Contrato de locación en Expte. 19.695. Deudas: Rentas fs. 67/70. Parcela 87 a (Expte. 19.695) $ 15.460,87 al 31/7/92. Municipalidad de Mar Chiquita fs. 96 (Expte. 19.695) $ 938,61 con vencimiento al 31/7/92. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. I.V.A. sobre la comisión percibida por el martillero, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo indefectiblemente antes del día 31 de diciembre de 1992, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Son admitidas ofertas bajo sobre atento lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas en el Tribunal con una antelación de dos días a la fecha fijada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: libre.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1/12 Nº 33.769 v. 7/12/92

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "S.A. DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN Y CIA. LTDA. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación del Inmueble de la calle Corrientes Nº 2763 y Planta Fabril de Viedma" (Expte. 53.394), que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta y Alberto Carlos Martínez, rematarán el día 9 de diciembre de 1992, a partir de las 9 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479, Capital, los bienes muebles no prendados existentes en la planta de la fallida sita en el ejido rural de Viedma, Prov. de Río Negro. Tales como: autoelevador Komatsu, cintas transportadoras, cargadora y abridora Rielo, líneas de lavado, secaderos Pietri y Rielo, prensa enfardadora, cardas, intersecting, continuas de hilar, básculas, tornos, máquinas de carpintería, motores eléctricos, cantidad de repuestos, herramientas, muebles y máquinas de oficina, acondicionadores de aire, chatarra, etc. Todo según catálogo con las bases allí consignadas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. IVA incluido en el precio. Seña 30 %. Comisión 6 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, el importe del precio que corresponda, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio deberá integrarse con los intereses devengados, según la tasa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a treinta días, tasa vencida, desde el día del remate hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositara en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 parr. 2º y 584 del Cód. Proc. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y fueren exhibidos y que los compradores declaran conocer y aceptar, no admitiéndose reclamación alguna. Previo al retiro de las máquinas, los compradores deberán presentar presupuesto firmado de demolición y reconstrucción de paredes, pisos, etc. y depositar el importe necesario para su pago. Exhibición: los días 1, 2, 3, 4, 7 y 8 de diciembre de 9 a 12 y de 14 a 19 horas.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 1/12 Nº 4102 v. 3/12/92

Nº 13

Juz. Nac. Com. Nº 13, Sec. Nº 26, comunica por 3 días en autos: "BARNETT EDUARDO C. c/BELAUZARAN PABLO N. s/Sumario", Exp. 60.904, que la Martillero Beatriz I. Casado rematará el 15/12/92, 11 hs. en Tacuarí 647, Cap. y con la base de $ 5.000: El 50 % indiviso del local sito en la calle Semellera 1092/8 esquina del Bañado 2208 de Cap. Unidad Func. 3 de la P.B. - Sup. 18 mts. 60 dm² - ad-corpus - Porcentual 7,41 centésimos - Nom. Catastral: Circ. 1 - Secc. 38 - Manz. 62 B - Parc. 3 - Mat. FR 1-3052/3 - Ley 13.512 - Debe O.S. Fs. 416 - Municip. Fs. 430/31. El bien se exhibe los días 9 y 10 de diciembre de 11 a 13 hs. y se encuentra desocupado. Seña 8 %. Com. 3 %. Sellado 5 ‰. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Cap.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 1/12 Nº 15.554 v. 3/12/92

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FLORES DE DELGADO ROSA SORAIRE s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 18.068/89, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 16 de diciembre de 1992 a las 11,10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941, Capital, con las siguientes características: camioneta marca Ford. modelo F 100 XLT, año 1988, motor Perkins Nº PA4539124, chassis Nº KB8LJA12838, dominio y 041.229, el que se encuentra en buen estado de conservación; parabrisas rajado; 4 cubiertas en el mal estado; sin auxilio, radio y antena; chocada la puerta de la caja; abolladura guardabarro trasero derecho; espejos retrovisores de la puerta rotos; pintura en regular estado. La venta es al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, sellado 1 %, IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las patentes e infracciones que pudieran adeudarse serán abonadas por el comprador (fs. 61 al 11/9/92 $ 666,50). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 1/12 Nº 33.771 v. 2/12/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 con sede en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FERRINI GUSTAVO CARLOS s/Quiebra s/CONCURSO ESPECIAL POR CHIARAVALLOTTI ANTONIO", Expediente Nº 20.546, que la martillera María Rosa A. Oliveri, rematará el día 7 de diciembre de 1992, a las 9,45 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad 36, letra D, piso 7º de la Avda. El Cano 2774/2776/2778, con entrada por el Nº 2776, Capital Federal, que cuenta con una superficie cubierta de 29,37 m², semi-cubierta 1,33 m², lo que hace un total de 30,70 m². Porcentual 1,79 %. Matrícula FR 17-2456/36. Consta de living comedor, dormitorio, pasillo con placard, baño, cocina y lavadero techado. Según constancias de fs. 74 y 74 vta. se encuentra ocupado por una persona que lo recibió a préstamo por unos días. Base: $ 6.600. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del Cód. Procesal y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. de Ptos. De conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la ley Concursal, art. 570 del Cód. Proc. y 104-6 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/1989), se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 4 de diciembre de 1992 a las 11,30 hs. en el Juzgado y Secretaría de referencia, procediendo a la apertura de las mismas en la audiencia a realizarse el 4/12/1992 a las 12,30 hs., las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Informes en la oficina del martillero y en el Juzgado. Se exhibe los días 3 y 4 de diciembre de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 1/12 Nº 33.770 v. 2/12/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 6 a mi cargo, hace saber por 2 (2) días que el martillero Hugo Alberto Lamonega, con domicilio en 50 Nº 738, P. 1, Dto. F. La Plata, subastará al contado y mejor postor el día 6 de diciembre de 1992 a las 11 horas, el inmueble sito en 57 Nº 771, La Plata (mat. 144.800) (55) en Asoc. Martilleros L. P. sito en 54 Nº 1107, La Plata. Base $ 11.724,36. Visitas en 57 Nº 771 La Plata de 8 a 9 hs. el 6-12-92. Obligación al comprador de depósito de seña, comisión y sellado. La venta fue decretada en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/BALUT ALEJANDRO y Otros S. H. s/Ejec. Fiscal" (B. D. 61514), con seña del 10 %, comisión 3 % y sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado en la Ciudad de La Plata. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, en el Diario "El Día" de La Plata.
La Plata, noviembre de 1992.
Angel Carlos Gronda, secretario federal.
e. 1/12 Nº 4150 v. 2/12/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, hace saber por dos días que el martillero Nelson T. Galé, Fº 84, Tº II (CMBB.), designado en el Expte. Nº 32.677/88, de la Secretaría Nº 1, caratulado: "FISCO NACIONAL (DGI) c/AVILA, JUAN BAUTISTA - s/Ejecución Fiscal", rematará el 19 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en la calle Don Bosco Nº 1701 de esta ciudad, sin base y al contado; 1 máquina plenadora mecánica, marca M. D. Diamint Nº 242, Serie Nº 1410, Capacidad 120 tns., largo útil de cuchillas 4.000 mm., motor Corradi 77987, y 120158 de 12,5 y 3 CV, peso aproximado 9.000 Kg., en el estado en que se encuentra. Precio total y comisión 10 % en el mismo acto, en dinero efectivo o cheque certificado. Entrega inmediata. Exhibición desde media hora antes del remate.
Bahía Blanca, 18 de noviembre de 1992.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.
e. 1/12 Nº 4116 v. 2/12/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AQUIFUND S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AQUIFUND S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1992 a las 8:00 Horas, en sede social, Humahuaca 4300 7º "19" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente a nuestro ejercicio comercial Nº 17, finalizado el 31 de enero de 1992.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 26/11 Nº 33.232 v. 2/12/92

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 14 de diciembre de 1992 a las 11 hs. en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 27/11 Nº 33.341 v. 3/12/92

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ALPAT) que el Honorable Directorio de la Sociedad, en Reunión Nº 390, de fecha 17 de Noviembre de 1992, ha resuelto convocar simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especiales Clases "A" y "C" para el día 17 de Diciembre de 1992 a las 10 hs., 10,30 hs. y 10,45 hs. respectivamente para primera convocatoria y 11 hs., 11,30 hs. y 11,45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657, piso 7º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio Económico Nº 22 iniciado el 1 de Julio de 1991 y cerrado el 30 de Junio de 1992 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Nº 73 y cuarto intermedio Nº 80 de fecha 22/1/90.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de directores Titulares por las Acciones Clases "A" y "C", Designación de los mismos suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
6º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Retribución de Directores y Síndicos.

El Directorio

La documentación que hace al tratamiento del Orden del Día enunciado precedentemente se encuentra a disposición de los Srs. Accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 657 P. 7º de la Capital Federal de 11 hs. a 18 hs.

e. 30/11 Nº 33.476 v. 4/12/92

AUTOMOTORES ARGENTINA S. A.
Registro Nº 62.554

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1992 a las 19,30 horas, en Lacarra 780 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.7.92. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los resultados acumulados al 31.7.92.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.576 v. 4/12/92

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550 y el art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de diciembre de 1992 a las 14,30 horas en la Sede Social de Lavalle 900 piso 4º "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1992 y distribución de utilidades.
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos, según el art. 9º de los Estatutos Sociales.
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes por un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

e. 30/11 Nº 33.535 v. 4/12/92

"B"

BESOL S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en Lavalle 3161, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Honorarios al directorio (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación del número de Directores y su elección por término de un año.
4º) Garantía que deberán prestar los Señores Directores de acuerdo a las normas vigentes.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.160 v. 2/12/92

BEGA S.A.

CONVOCATORIA

Por intermedio de su directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1992, a las 15.30 hs. en el local de Avda. Córdoba 1401, Capital Federal, dentro de los términos establecidos en el artículo 237 de la Ley 19.550, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos de la realización fuera de término de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
4º) Consideración de los resultados y su destino.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 27/11 Nº 33.327 v. 3/12/92

BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S. A.

CONVOCATORIA

Cita a segunda convocatoria de Asamblea Ordinaria, a realizarse en la sede social de Trelles 2715, de Buenos Aires a las 16 horas el día 11 de diciembre de 1992, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación económica financiera de la sociedad.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Responsabilidad de directores y síndico.

El Vicepresidente
e. 27/11 Nº 33.317 v. 1/12/92

BROGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BROGAL S. A. en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15/12/92, a las 13 horas, en la sede de Corrientes 1386, P. 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14, finalizado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Resultados del Ejercicio. Honorarios al Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección de nuevo Directorio previa determinación del número de sus integrantes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Se convoca también en Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el mismo lugar y fecha, a las 14:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del Estatuto Social vigente.

e. 30/11 Nº 15.411 v. 4/12/92

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1992, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, inciso 1 y 294 inc. 5, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de Septiembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante dicho ejercicio social.
4º) Remuneración de los Sres. Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y asignación de las mismas.
5º) Destino de las utilidades y resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión entre la sociedad y Buenos Aires Containers S. A.
9º) Aprobación del Balance, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Situación Patrimonial Consolidado Especiales de fusión de la sociedad, a los fines de la fusión entre la sociedad y Buenos Aires Containers S. A.
10º) Publicación de los avisos previstos por el art. 83, inciso 3) de la ley 19.550.
11º) Consideración de lo prescripto por el art. 86 inciso (b) de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
12º) Autorización para realizar la totalidad de los trámites necesarios para perfeccionar la fusión, incluyendo las presentaciones a la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, las inscripciones y registraciones pertinentes, y la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión.
13º) Toda otra medida adoptada con relación a la fusión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 inc. 3) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Director titular

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S. A., y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 2 de diciembre de 1992 hasta el 11 de dicho mes y año inclusive, en el horario de atención de 10 a 13.00 y de 15 a 18.00 hs. La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto de los accionistas.

e. 30/11 Nº 33.645 v. 4/12/92

"C"

CANTINA DON CARLOS S. A. C. A. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTINA DON CARLOS S. A. C. A. I. F. I. a Asamblea

General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 1992 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 25/11 Nº 33.073 v. 1/12/92

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA S. A. - COVIMET S. A.
Registro I.G.J. Nº 81.927/81

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 1992, a las 11 horas en el local de la Avenida España y Brasil, de la Costanera Sur de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración del Revalúo Técnico efectuado el 30/09/92.

El Directorio

e. 25/11 Nº 33.077 v. 1/12/92

CONSTRUCCION VIVIENDAS ALQUILADAS S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1992 a las 18.30 horas, en la oficina sita en Avda. La Plata 213, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Motivos del atraso en los llamados a asamblea;
3º) Consideración de las Memorias y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos Nº 12, 13 y 14, finalizados los días 31 de diciembre de 1989, 1990 y 1991, respectivamente;
4º) Consideración de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991;
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos, y consideración de las renuncias presentadas por estos últimos;
6º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550);
7º) Eliminación de la Sindicatura y reducción del número de Directores. Reforma de los artículos 9º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º y 23º del estatuto social;
8º) Aumento de capital a $ 12.000 y reforma del artículo 4º del estatuto social, en su caso;
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección; y
10º) Otorgamiento de poder.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18-11-92 al 24-11-92.

e. 25/11 Nº 32.160 v. 1/12/92

CUSENIER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en el local actual. Lima 187, piso 4to., Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del capital social mediante la capitalización de parte del ajuste de capital, modificación del valor de las acciones por el cambio de signo monetario, emisión de nuevas acciones, modificación de los estatutos sociales y canje de las actuales acciones en circulación.
2º) Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Vicepresidente

e. 25/11 Nº 33.035 v. 1/12/92

CONFECCIONES TURJANSKY S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1992 a las 10 horas en Cochabamba 3641 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1992 y resolución sobre la misma.
3º) Consideración sobre el resultado del ejercicio y resolución sobre el mismo.
4º) Consideración y resolución de la Remuneración de Directores y Síndicos (art. 261 Ley 19.550).
5º) Determinación del número de los miembros del Directorio.
6º) Designación de miembros del Directorio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Consideración de las razones por las que se convocó a Asamblea fuera de término.
Los accionistas deberán cumplimentar en término con las previsiones del art. 238 de la LS.

El Presidente

e. 26/11 Nº 33.227 v. 2/12/92

COPAGRA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, primera citación, en la sede social, Defensa 599, Capital Fed., para el 14 de diciembre de 1992, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de $ 90.000.- del Ajuste del Capital.
3º) Aumento del Capital Social y su emisión.
4º) Reforma del Estatuto. Adecuación del Capital Social al nuevo signo monetario.
5º) Canje de las actuales acciones en circulación por acciones de $ 1.- cada una.

El Directorio

e. 26/11 Nº 33.257 v. 2/12/92

CERRO CUADRADO S.A.A. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1992, a las 10.00 hs. y 11.30 hs. respectivamente, en la calle Uruguay Nº 1271 - P. 11 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550. Ejercicio Comercial al 30 de junio de 1992 y Proyecto de Imputación de su resultado.
4º) Elección del Directorio y Sindicatura. Fijación de retribuciones.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades Bancarias u otra Institución autorizada en la Sede Social de Uruguay 1271 - P. 11 "B", de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. y de 18 a 20 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Registro de Accionistas. Los titulares de acciones nominativas o escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias dentro del mismo término (Art. 238, Ley 19.550).

e. 27/11 Nº 15.294 v. 3/12/92

CLUB HARRODS GATH Y CHAVES

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por los artículos 45, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 13 de diciembre de 1992 a las 9.00 horas, en el salón social de nuestro campo de deportes, sito en la calle Virrey del Pino 1480 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Quincuagésimo Octavo Ejercicio terminado el 31 de julio de 1992 (Art. 33 - inc. K).
3º) Aprobación de los tiempos que se fijaron para la realización del presente Comicio.
4º) Nombramiento de la Comisión Electoral que regirá durante el período 1992/94. (Art. 20).
5º) Pautas para cuotas extraordinarias a cobrar hasta la Asamblea de 1993. (Art. 33 - inc. c).
6º) Número máximo de socios a ingresar en el Ejercicio 1992/93. (Art. 7 - inc. a).
7º) De conformidad con los Estatutos, deberá procederse a la elección de los siguientes cargos:
a) Elección por el término de dos años del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Intendente, Subintendente, siete (7) Vocales Titulares y cuatro (4) Suplentes.
b) Elección por el término de dos años de los componentes de la Comisión Fiscalizadora. Cuatro (4) Titulares y dos (2) Suplentes.
c) Elección por el término de dos años de los seis (6) componentes del Tribunal de Penas.
8º) Cuota Pro-obra.

El Secretario - El Presidente

e. 27/11 Nº 33.432 v. 1/12/92

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1992, a las 12:00 horas a realizarse en Tte. Gral. J. D. Perón 318, 2º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cancelación de la Oferta Pública de acciones por la Comisión Nacional de Valores. Disolución de la sociedad o continuación de sus actividades.
3º) Desistimiento de la querella criminal en la causa Nº 23.608, del Juzgado de Instrucción Nº 28.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, hasta la suma de $ 10.000, en acciones ordinarias al portador con derecho a 1 (un) voto de $ 0,10 por acción, para ser ofrecidas en suscripción, con o sin prima de emisión, en el caso de continuación de actividades.
5º) Canje de las acciones emitidas, por la modificación del signo monetario a partir del 1/1/92, en el caso de continuación de actividades.
6º) Modificación de los artículos 4º - 6º - 7º - 8º 13º - 14º - 15º - 16º - 18º - 20º - 21º - 22º - 27º - 31º - 32º, adecuándolo a la nueva situación legal de la sociedad, en caso de continuación de actividades.
7º) Renuncia del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante. Elección de nuevos Directores, en el número que resulte de la votación correspondiente al punto 5º del Orden del Día, y en su caso de integrantes de Comisión Fiscalizadora o Síndico, en caso de continuación.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito o titularidad de instituciones bancarias o Caja de Valores, en la sede social, Tte. Gral. J. D. Perón 318, 2º Piso, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 27/11 Nº 33.413 v. 3/12/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Avda. Belgrano Nº 894, piso 3ro., Capital Federal, el día 18 de diciembre de 1992, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración del Balance cerrado al 30 de setiembre de 1992, correspondiente al 3er. Trimestre del 67º ejercicio;
3º) Consideración de la propuesta de llevar a cabo una distribución parcial de capital y determinación del monto a distribuir, conforme a lo autorizado por el art. 107 de la Ley de Sociedades.

La Comisión Liquidadora

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano Nº 894, piso 3ro., Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. El plazo vence el 14 de diciembre de 1992 a las 17 horas.

e. 27/11 Nº 33.403 v. 3/12/92

CONFIDE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CONFIDE S. A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle Montevideo Nº 770, piso 9º de la Capital Federal el día 17 de diciembre de 1992 a las 10 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/1991.
4º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios de directores.
5º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
6º) Elección de directores por el término de 2 años, previa fijación de su número.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben comunicar su asistencia, cumpliendo con lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los efectos de ser inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a las Asambleas.

e. 27/11 Nº 33.434 v. 3/12/92

CONFIDE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CONFIDE S. A." a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Sede Social calle Montevideo Nº 770, piso 9º de la Capital Federal, el día 17 de diciembre de 1992 a las 12 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital, emisión de acciones y fijación de sus características, Derecho de acrecer.
3º) Cambio del Valor Nominal de las acciones en circulación.
4º) Limitación a la libre transmisibilidad de las acciones.
5º) Supresión de la actividad financiera en el objeto social.
6º) Limitación a las facultades del Directorio.
7º) Reforma y Reorganización del Estatuto. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben comunicar su asistencia cumpliendo con lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los efectos de ser inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencias a las Asambleas.

El Directorio
e. 27/11 Nº 33.435 v. 3/12/92

CASA DE CAMBIO INTERNACIONAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1992 a las 12 horas, en la sede social de la calle San Martín 367 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1992.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 15.460 v. 4/12/92

CE BE S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de diciembre de 1992, a las 12 horas en la calle Saladillo 3351 Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura;
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura;
5º) Distribución de las utilidades del ejercicio;
6º) Elección de un directorio en reemplazo del Sr. Luis J. Bryant para completar período, con el cargo de vicepresidente.
7º) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de dos años.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.519 v. 4/12/92

CENTRO DE DIAGNOSTICO INFANTO JUVENIL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del CENTRO DE DIAGNOSTICO INFANTO JUVENIL SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1992 a las 18 horas en su domicilio de la calle Viamonte 1331, primer piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Elevación del valor nominal de las acciones y conversión de las mismas de nominativas no endosables en al portador. Canje de las acciones en circulación.
3º) Aumento del capital social a la suma de diez mil pesos ($ 10.000.-) para suscripción y emisión de acciones.
4º) Reforma de los artículos 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 y eliminación de los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del estatuto social. Simultáneo reordenamiento integral del mismo.
5º) Elección de un director suplente con mandato a partir de la inscripción registral de la reforma de estatuto que prescinde de la Sindicatura.
6º) Otorgamiento de facultades al Directorio con relación al trámite de conformidad e inscripción registral del aumento de capital y reforma de estatuto.

El Director
e. 30/11 Nº 33.523 v. 4/12/92

CEPRIMED S. A.
Registro 40.180

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 1992, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.486 v. 4/12/92

CLINICA OLIVOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda para el día 21 de diciembre de 1992, a las 11:00 horas, en la calle Sarmiento 643, piso 7, Oficina 730 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio en lo referente a la declaración de acciones en cartera.
3º) Consideración del ofrecimiento a los señores accionistas las acciones en cartera, fijación del valor y de la forma y plazo de pago.
4º) Consideración del Revalúo ley 19.742.
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 relativa al ejercicio comercial Nº 38 cerrado el 31 de agosto de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios del Honorable Directorio, atento a lo dispuesto por el 3er párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
7º) Consideración del resultado del ejercicio.
8º) Consideración de la renuncia de un Director.
9º) Consideración de lo actuado en la designación de un Director para completar el período del Director renunciante.

El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento, en días hábiles de 13 a 15 horas.

e. 30/11 Nº 33.542 v. 4/12/92

COMPLEJO TERMINAL RETIRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1992, a las 10 horas, en la calle 10 y Avda. Antártida Argentina s/Nº, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, Arts. 63 y siguientes, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1992.
2º) Destino del resultado del ejercicio;
3º) Honorarios del Directorio en exceso de lo prescripto por la ley Nº 19.550;
4º) Elección de Directores por 2 años y de Sindicato Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.416 v. 4/12/92

"CH"

CHURBA S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 1992, a las 9,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10,00 horas del mismo día, en la sede social de la Empresa, sita en La Pampa 2868, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1992.
2º) Retribución a Directores y Síndico.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por los términos fijados por los Estatutos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.

El Presidente
e. 27/11 Nº 33.440 v. 3/12/92

"D"

DILAR S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas para el día 18 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en el local social de Godoy Cruz 2769, 7º P, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación del Estatuto de la sociedad a la Ley 19.550 y sus modificaciones. Aumento del Capital Social por capitalización de aportes.
3º) Canje de las acciones en circulación por nuevas expresadas en pesos.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.168 v. 2/12/92

DUNLIT Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DUNLIT S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Coronel Díaz 1965 - 6º Piso, Dpto: "C" de Capital Federal el día 14 de diciembre de 1992 a las 14.00 Horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificar lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 12 de marzo de 1992 al tratar el punto 5º del Orden del Día, en lo referente al número de Directores Titulares.
Bs. As., 17 de noviembre de 1992.

El Directorio
e. 27/11 Nº 33.433 v. 3/12/92

"E"

ECLETICA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1992, a las 10 hs. en el domicilio social de la calle Lezica 4348, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/89; 31/12/90 y 31/12/91.
3º) Emisión de acciones.
4º) Aumento del capital social.
5º) Elección de Directores.

El Presidente
e. 25/11 Nº 33.081 v. 1/12/92

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1992

Se convoca a los señores accionistas de la EDITORIAL SUDAMERICANA S. A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 10 de diciembre de 1992, a las 13 horas, en el domicilio social Humberto 1º 545, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea de fecha 26 de mayo de 1992 por acta 1-577.
3º) Autorización para elevar a Escritura Pública lo resuelto por la Asamblea.

El Directorio
e. 25/11 Nº 33.034 v. 1/12/92

EL PALAUCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 16 de diciembre de 1992 a las 10 horas en Avda. Córdoba 1439, piso 13, oficina 91, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, ejercicios cerrados el 30/6/91 y 30/6/92.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección.
5º) Consideración del aumento de capital social, emisión y canje de acciones. Reforma de estatuto.
6º) Prescindencia de sindicatura. Reforma de estatutos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

El Presidente

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

e. 30/11 Nº 15.370 v. 4/12/92

ESTACION DE TRANSFERENCIAS DE CARGAS DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 1992, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1370, 3er. piso, Of. 28, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico e Información Complementaria correspondiente al 12º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1992.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos titulares y suplentes por un año.
5º) Designación de Directores titulares y suplentes por 2 años.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.604 v. 4/12/92

ESTIVILL
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº I. G. J. Nº 12.418

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en la calle Vuelta de Obligado 1770, 3er. piso, departamento "D", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Aprobación de las remuneraciones a directores y síndicos que pueden exceder del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Designación de director titular con motivo de la vacante producida por el fallecimiento de uno de los directores titulares.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones, deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 30/11 Nº 33.590 v. 4/12/92

"F"

FILGAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 1992 a las 15 horas en la sede social sita en Lavalle 1290, 3er. piso, of. 305 Capital Federal a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Estatuto Social artículo octavo.
3º) Designación de Directores Suplentes.

El Presidente
e. 25/11 Nº 33.089 v. 1/12/92

FOTOGRABADO AMBROSIO FRIGERIO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1992 en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs. en el supuesto de que fracasare la primera, en Paraná 1083 3º A - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
3º) Lectura y consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Evaluación de la gestión del directorio durante el ejercicio, y de la actuación del síndico.
5º) Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.238 v. 2/12/92

FIFACO
Financiera Fabril Comercial S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de diciembre de 1992, a las 16 horas, en sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del retiro del régimen de oferta pública y cotización de nuestras acciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
2º) Aprobación del Balance al 30 de setiembre de 1992, determinación y aprobación del valor de reembolso de las acciones. Se deja constancia que los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a asistencia a Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social, Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, de lunes a viernes de 12 a 17 horas, hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 14/12/1992 a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.

e. 30/11 Nº 33.529 v. 4/12/92

"G"

GASLEI
S. C. por Acc.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 15 de diciembre de 1992, en la sede social, calle Pedro I. Rivera 2765, Capital, a las 10,30 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se considera fuera de término la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550, ejercicio económico cerrado el 30.6.1992.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30.6.1992.
3º) Determinación de la imputación del resultado del ejercicio.
4º) Designación de socios para firmar el acta.

La Administradora
e. 26/11 Nº 33.191 v. 2/12/92

GRAFICA HAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 1992, en primera convocatoria a las 10 horas y en su caso, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Cuba 4652 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 27 cerrado al 31 de agosto de 1992, distribución de utilidades y notificación de gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Cambio de cargos y nombramiento de un Director Suplente, Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 27/11 Nº 33.411 v. 3/12/92

GARCIA REGUERA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1992, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 31.08.1992.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.08.1992 por $ 288.691.- ya imputados a los resultados de dicho ejercicio, que resultan en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, frente a la inexistencia de resultados no asignados distribuibles originada en la necesidad legal de afectar íntegramente dichos resultados no asignados, al reintegro de la Reserva Legal —requerido por el artículo 70 de la Ley 19.550— no obstante la ganancia que arrojó el ejercicio cerrado el 31.08.1992.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 10.000.- ya imputados a los resultados del ejercicio cerrado el 31.08.1992.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los balances Trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31.08.1992, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 5.12.1991.
8º) Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio 1992-1993.
9º) Reforma de los artículos 3º-4º-5º-7º-9º-11º y 14º del Estatuto Social.
10º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital por la suma de $ 900.000.- equivalente al 900 % del actual capital y emisión de acciones para su pago.
11º) Canje de las actuales acciones cartulares por acciones escriturales y por cambio de valor nominal.
12º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
13º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1992-1993.
Los puntos 9º y 11º serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de Instituciones autorizadas, al efecto, en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12,30 a 16,30 horas, hasta el día 11 de diciembre de 1992, a las 16,30 horas.

e. 30/11 Nº 33.579 v. 4/12/92

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de diciembre de 1992, a las 10 horas en la calle Saladillo 3351, Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura;
4º) Honorarios del Directorio y la Sindicatura;
5º) Distribución de las utilidades del ejercicio;
6º) Elección de un director en reemplazo del Sr. Pablo Bryant hasta completar el mandato;
7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.518 v. 4/12/92

"H"

HOTEL BOUCHARD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 26/11 Nº 33.214 v. 2/12/92

"I"

I. A. S. INTER ART & SCIENCE FILMS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a llevarse a cabo el día 18 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en la sede social sita en Tucumán 2133, piso séptimo, oficina "1" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la ausencia del señor Presidente y su reemplazo.
3º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
4º) Ratificación de lo actuado por el Presidente en la reunión de Directorio celebrada el día 4 de mayo de 1992;
5º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de mayo de 1992;
6º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/7/91 y 31/7/92;
7º) Consideración de la gestión del directorio y fijación de su retribución;
8º) Elección por el término de dos años de un director titular y un director suplente.
9º) Aumento del capital social de ₳ 5.000.000.- a $ 10.000, adecuación a la nueva moneda, emisión de acciones y reforma del art. 4º del estatuto social;
10º) Creación de la sindicatura como órgano de fiscalización y designación de síndico titular y suplente.
11º) Reforma del art. 11 del Estatuto Social.

El Directorio

En caso de fracasar el primer llamado, convócase a una nueva el mismo día a las 10 horas, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto.

e. 25/11 Nº 15.157 v. 1/12/92

INTALGERENT
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1992 en la sede social de 25 de Mayo 552, 1er. piso, Capital Federal a las 13.00 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente
e. 25/11 Nº 33.016 v. 1/12/92

IACOBELLI Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 61.957

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciem-

bre de 1992 a las 17 horas en Lavalle 422, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria y balance al 31 de julio de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios del directorio. Exceso del tope art. 261.
3º) Determinación de número de directores y elección por tres años.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 411 v. 4/12/92

"J"

JURAMENTO 1755
S. A.
Registro Nº 83.376

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1992 a las 17 horas, en Juramento 1755 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de julio de 1992.
2º) Elección del Nro. de Directores Titulares y Fijación de sus cargos.
3º) Remuneración según Art. 261 3er. párrafo Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.172 v. 2/12/92

J. M. MENDEZ Y CIA. CONSIGNATARIOS
S. A. A. C. Y. M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1992 a las 16 horas en la nueva sede social sita en la calle San Martín 683 piso 6º oficina H, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas por las cuales la convocatoria a asamblea no se realizó en el término legal.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 29 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de los honorarios de los Directores y Síndico, teniendo en cuenta que este ejercicio ha dado quebranto, conforme al artículo 261 de la ley de Sociedades.
5º) Modificación total de Estatuto Social, con supresión de la sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.

El Director

Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de la convocatoria.
e. 26/11 Nº 33.268 v. 2/12/92

"L"

LOS MEDANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Combate de los Pozos 272, piso 7º B, el día 14 de diciembre de 1992 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria del Ejercicio cerrado el 30-6-92;
2º) Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 30-6-92.
3º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y Socio Comanditado, fijación de sus honorarios.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Socio Comanditado

Se recuerda a los accionistas lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550, debiendo efectuarse el depósito de títulos o certificación en Combate de los Pozos 272, piso 7º B, Capital de 10 a 17 horas.
e. 25/11 Nº 33.140 v. 1/12/92

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse en la sede social de la calle Bragado 6158 de esta ciudad, el 14 de diciembre próximo a las 10, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores y elección de los mismos, para completar tres ejercicios.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 26/11 Nº 33.188 v. 2/12/92

LINEA EXPRESO LINIERS
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1992 a las 10 horas, en el local de A.M.T.A. sito en Juan B. Alberdi 3180 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del retraso del Balance General.
3º) Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234 inc. 1º de la Ley Nro. 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la renuncia del Presidente: Pacheco, Luis; y elección del reemplazante. Renovación de los Directores por finalización de mandato, terna: Vicepresidente, Secretario y Vocal.
6º) Consideración de la renuncia del miembro del Consejo de Vigilancia: Cirigliano, Miguel. Reemplazo del renunciante y designación de un suplente.
7º) Tratamiento de la carta Documento Nº 68.693 de fecha 17/3/92.
8º) Reasunción de la explotación por parte de la Empresa del int. 26 del 25 % correspondiente a la Sra. Bonini, María.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
El Directorio
e. 26/11 Nº 33.281 v. 2/12/92

"M"

MARINA DEL SOL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de MARINA DEL SOL S. A. para la celebración de Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, a realizarse el día 17 de diciembre de 1992, a las 18 horas, en la sede de la Cámara de Sociedades Anónimas, sito en Florida 1, 3º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Otorgamiento de la Municipalidad de San Fernando a favor de MARINA DEL SOL S. A. de la Concesión de Uso de una fracción de tierra lindera al Complejo MARINA DEL SOL, de dominio municipal, designada catastralmente como circunscripción V, sección B, fracción 11, parcela 1K, ratificación de su aceptación, en los términos y condiciones que para su otorgamiento se encuentran expresamente contenidos en la Ordenanza Nº 3876/92 del Honorable Consejo Deliberante de San Fernando y promulgada por el Decreto Nº 20809/92 del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de San Fernando, aprobación de la actuación y gestiones realizadas por el Directorio tendientes al logro de los fines precisados.
3º) Otorgamiento al Directorio de mandato y facultades suficientes para aceptar de Jorde S. A. la cesión a título gratuito de las acciones de MARINA DEL SOL S. A. comprendidas en los acuerdos transaccionales oportunamente suscriptos con la misma, aprobación para proceder oportunamente al rescate voluntario de las acciones, en los términos y condiciones acordados entre las partes, ratificación de la parte pertinente de los acuerdos suscriptos y que atañen a MARINA DEL SOL S. A.
4º) Modificación del Artículo octavo del Estatuto Social, ampliando a dos años el término y duración del mandato de los miembros integrantes del Directorio, y a condición de su entrada en vigencia con posterioridad al cese del mandato de los actuales miembros del Directorio.
5º) Modificación del Estatuto Social destinada a prescindir de la Sindicatura, actualmente obligatoria conforme lo establece el Artículo décimo tercero.

El Presidente
e. 25/11 Nº 33.083 v. 1/12/92

MSB ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4908, Libro 105, Tomo "A" de Sociedades Anónimas

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de diciembre de 1992 a las 10 horas en Paseo Colón 221, piso 8, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las que la Asamblea se convocó fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1ro. del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1992.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.

El Directorio
e. 26/11 Nº 407 v. 2/12/92

METALURGICA "V. G."
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de METALURGICA "VG" S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1992, a las 10 horas en la calle Lavalle 538, 4º piso, Cfte. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de las causas que demoraron la convocatoria de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550. Remuneración del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndico Titular.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Bs. As., noviembre 12 de 1992.
El Directorio
e. 30/11 Nº 33.554 v. 4/12/92

"P"

POCLAIN MAQUINARIAS
S. A.

CONVOCATORIA

El directorio de POCLAIN MAQUINARIAS S. A. convoca a los sres. accionistas a asamblea general extraordinaria en primera convocatoria para celebrase el día 12 de diciembre de 1992 a las 18,.00 horas en la sede social de Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 1 sobre denominación social y artículo 3 modificación sustancial del objeto social.

El Presidente
e. 25/11 Nº 33.303 v. 1/12/92

PRODMET
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asambleas Ordinaria a celebrase el próximo 17 de diciembre de 1992, a las 10:00 hs. en Uspallata 2751, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1992.
4º) Fijación del número de directores, designación de los mismos y del Síndico Titular y Suplente, con mandato hasta la Asamblea que tratará el balance al 31 de julio de 1993.

El Presidente
e. 25/11 Nº 15.099 v. 1/12/92

PUERTO SECO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PUERTO SECO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día 14 de diciembre de 1992, a las 10 horas en la sede social, calle Guido 2636, 9º piso de la Capital Federal a efectos de para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550, con las modificaciones de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 30/6/1992.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aumento de capital y en su caso, emisión de acciones.
4º) Elección del número de Directores por el término de un año.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 25/11 Nº 33.080 v. 1/12/92

PAPELSUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, primera citación en la sede social México 431, Capital Federal, para el 14 de diciembre de 1992, a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de $ 90.000.- del Ajuste de Capital.
3º) Aumento del Capital Social y su emisión.
4º) Reforma del Estatuto. Adecuación del Capital Social al nuevo signo monetario.
5º) Canje de las actuales acciones en circulación por acciones de $ 1.- cada una.

El Directorio
e. 26/11 Nº 33.258 v. 2/12/92

PARKING NAUTICO
S. A.
Registro Nº 429

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 14 de diciembre de 1992 a las 12 hs. en primera convocatoria, y si ésta fracasara a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1371, piso 5º, depto. "N", de la Cdad. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Síndico Dr. José Luis Moretti.
2º) Responsabilidad del Síndico Dr. José Luis Moretti.
3º) Designación de Directores y Síndicos suplentes.
4º) Considerar la propuesta de compra en block de la Guardería.

La Vice-Presidenta
e. 26/11 Nº 15.187 v. 2/12/92

PORTOFINO
S. A. Ind. y Com.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad PORTOFINO S.A. IND. y COM. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de diciembre de 1992 a las 12 horas en la calle Reconquista 336, piso 2º, ofc. 21, Capital Federal con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que provocan el atraso de esta convocatoria.
3º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios de los directores y síndico.
6º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Desistimiento del concurso de acreedores y medidas a adoptarse.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la calle Reconquista 336, piso 2º, Ofc. 21 Capital Federal en el horario de 10 a 12 o de 14 a 17 hs. con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea o sea hasta el día 9 de diciembre de 1992 inclusive.
e. 26/11 Nº 33.233 v. 2/12/92

PARACENTRO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 16/12/92 a las 19 hs. en 1º Convocatoria y a las 20 hs. en 2º Convocatoria en la sede social de Pasco 1057, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto: Art. 10 - Representación de la Sociedad. Art. 16 - Cambio de Acciones emitidas por Acciones al portador.
2º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 27/11 Nº 33.375 v. 3/12/92

PARACENTRO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 16/12/92 a las 16 hs. en 1º Convocatoria y a las 17 hs. en 2º Convocatoria en la sede social de Pasco 1057, Capital para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Inventario, Balance, Estados de Resultados y Memoria al 31-08-90.
3º) Convocatoria tardía de la Asamblea para aprobación del Balance.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Aceptación de la renuncia del Directorio del Sr. Tomadoni Leonardo.
6º) Aumento de Capital dentro del art. 188.

El Presidente
e. 27/11 Nº 33.376 v. 3/12/92

PATAGONIAN TRADING GROUP
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PATAGONIAN TRADING GROUP S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Diciembre de 1992 a las 15 hs. en la sede social de Arenales 981 4º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de acciones correspondientes al aumento de capital decidido en la asamblea del 18 de Agosto de 1992.
2º) Aumento de capital de $ 75.000 a $ 207.000. Emisión de acciones. Modificación de los artículos quinto y sexto del estatuto.
3º) Modificación del artículo 9º del Estatuto Social.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 27/11 Nº 33.414 v. 3/12/92

PLATERIA COYA
S. A. I. C. I. y F. en liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de diciembre a las 18 y a las 19 horas en Avda. Callao 671 - 7º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del informe, balances final de liquidación y proyecto de distribución.
3º) Aprobación de la gestión de los liquidadores y del síndico.

El Liquidador
e. 27/11 Nº 33.326 v. 3/12/92

"R"

RAYFROT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la calle Murguiondo 3243, Capital Federal, el día 17 de diciembre de 1992, a las 16,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración al Directorio y Contador Certificante
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos
5º) Informe cerca de los juicios pendientes.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.583 v. 4/12/92

RICHMOND
Sociedad Anónima
Registro Nº 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1992, a las 16.00 horas en Tucumán 1484, 8º "F", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992;
3º) Distribución de ganancias;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.581 v. 4/12/92

"S"

SO-CRA
S. A.
120.378

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1992, a las 10.00 horas, en Larrea 847, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocación fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 5º Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.
6º) Designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.
e. 25/11 Nº 33.053 v. 1/12/92

SARMIENTO PALACE HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 por el período finalizado el 31 de agosto de 1992.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 26/11 Nº 33.215 v. 2/12/92

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA
S. A.
Reg. nº 3467

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 1992, a las 16 horas, en Avda. Belgrano nº 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos del punto 1 del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Honorarios de los Directores y del Síndico.
6º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.

El Presidente

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.
e. 27/11 Nº 33.400 v. 3/12/92

SUCESION DE ANTONIO CHECANOVSKI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 1992 a las 16 Hs. en Avda. Quintana 455 Piso 13 Depto 8 Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento con el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 27/11 Nº 33.349 v. 3/12/92

"T"

T. A. PLUSMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social Talcahuano 38, piso 3º B, Capital, el próximo 20 de diciembre de 1992 a las 13,30 hs. a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentación de art. 234 ley de Sociedades, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio.
3º) Elección de autoridades y Organo de Fiscalización para el próximo período económico.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Modificación del valor unitario de las acciones.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 25/11 Nº 33.093 v. 1/12/92

TRANSPORTES SAN CAYETANO
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1992 a las 11 hs. en el domicilio de J. B. Alberdi Nº 3180 de Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causa del llamado fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. I Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 25/11 Nº 33.100 v. 1/12/92

TRANSGAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas de 17 de diciembre de 1992 a las 18,30 hs. en Carlos Calvo 1407, 5 - piso depto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 Inciso 1 - del Decreto Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
3º) Distribución Utilidades.
4º) Elección de un director.

El Directorio
e. 27/11 Nº 33.377 v. 3/12/92

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
S. A.
Registro Nº 16.128

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1992 a las 18 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.7.92. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de Directores.
4º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.580 v. 4/12/92

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/92, a las 18.00 horas, en Av. Amancio Alcorta Nº 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación régimen de explotación;
2º) Establecer participación en capital social;
3º) Ratificar gestión Directorio en relación puntos anteriores;
4º) Aumento Capital Social;
5º) Modificación artículos 2º y 4º de los estatutos.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.578 v. 4/12/92

TRIANGULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de diciembre de 1992, a las 10 horas en Avda. Corrientes 2963, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
2º) Determinación del número y elección de directores.
3º) Retribución y/o distribución de Directores.
4º) Consideración de disposiciones Resolución Técnica Nº 6.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 33.563 v. 4/12/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: "La Exposición S.R.L.", domicilio Las Heras 1683/89 vende a Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire, Alberto Martínez y Jorge Martínez, domiciliados Catriel 4540, La Tablada, negocio panadería, fca. de masas, elaboración y vta. de productos de graham y similares, vta. de helados, elaboración de emparedados y 1 cámara frigorífica, denominado "La Exposición", sito AVDA. LAS HERAS 1687/89 Cap. Reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 25/11 Nº 33.141 v. 1/12/92

Avisa el Doctor Alberto Oscar Tomasso, abogado, con oficina en Lavalle 643, piso 6 F, que Osvaldo Néstor González, Mirta Berardi, y Julio César Virzi, todos por sí y los dos últimos en su carácter de únicos socios de Servicios San Jorge S.R.L. todos con domicilio en Itaquí 6570 de Capital Federal, venden a los señores Sergio Generoso Fernández, Juan Carlos Acosta, y Luis Osvaldo López, todos con domicilio en Marcelo T. de Alvear 2146, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Lavadero y Lubricación de Automotores en General ubicado en la AVENIDA JUAN B. JUSTO 5469/73 de esta Capital Federal libre de todo gravamen y deuda. Domicilio y reclamos de ley Lavalle 643 Piso 6 departamento "F" Capital Federal.
e. 26/11 Nº 33.161 v. 2/12/92

Por 5 días. El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que doña Sonik Hussian, DNI 3.229.921, domiciliada en la calle Arenales 3457, P-2 "A" de Cap. Fed. y doña María Ester Prat, DNI 3.647.341, domiciliada en la Avenida Cabildo 1258, P-3 "B" de Cap. Fed. vende, cede y transfiere a "Efe Quis S.R.L.", con domicilio en la calle Zabala 1762, P-5 "A" de Cap. Fed., la farmacia de su propiedad sita en la AVENIDA LIBERTADOR 6660/62/64 de Capital Federal. Reclamaciones de ley en el negocio vendido.
e. 26/11 Nº 33.259 v. 2/12/92

Pedro Ricardo Carrosso, domiciliado en la calle Treinta y Tres Orientales 1487, avisa que vende a Manuel Antonio Ilarregui, domiciliado en la calle Beauchef 459 Piso 6to. Dto. "B", el fondo de comercio del rubro de Local de baile clase "C"; sito en Capital Federal calle AVENIDA RIVADAVIA 7728 Plata Baja, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.
e. 27/11 Nº 15.298 v. 3/12/92

Capital Federal César Roberto Verrier, abogado, con estudio en Avda. Córdoba 991, 2º piso "A", Capital Federal, comunica que "Metropolitan Sur S.A." con domicilio en Avda. Libertador 2780, 1ª A, Olivos, Pcia. de Bs. As. transfiere a "Dach S.A." su inquilina desde el 17/3/1989 y "única empresaria de sala" del teatro "Blanca Podestá" desde esa fecha y con domicilio en Av. Corrientes 1283/85, Capital - todos los bienes muebles e intangibles que conforme el art. 1º de la ley 11.867 puedan considerarse hacen a dicho teatro, ubicado en la AVDA. CORRIENTES 1283/85 de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio especial de las partes a los fines de la ley 11.867 en el Estudio antes mencionado.
e. 30/11 Nº 33.196 v. 4/12/92

"B"

Lian A. Abuchanab, Escribano Público, Mat. 2678, con domicilio en Tucumán Nº 766 Piso 7º Oficina "233" de Capital Federal, avisa que "Grapacor S.R.L.", con domicilio en Bacacay 2951, Capital Federal, vende libre de deudas, gravámenes y personal a Victoria Lorenzo Martínez, con domicilio en Rodríguez Peña 189 Piso 6º Oficina "12" Capital Federal, el Negocio de Albergue Transitorio sito en BACACAY Nº 2951 Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 25/11 Nº 33.116 v. 1/12/92

Por la presente se comunica que Manuel Salgueiro S.A. con domicilio Fiscal en Billinghurst 2235/43 transfiere a la firma Motorsab S.A. con domicilio en Billinghurst 2235 Capital el uso de los locales ubicados en la calle BILLINGHURST 2235/39 que funcionan bajo el rubro Taller Mecánico. Reparación de vehículos automotores. Soldadura autógena y eléctrica. Depósito de vehículos nuevos y usados. Exposición y venta de los mismos. Venta de repuestos y accesorios. Reclamos de ley en los locales.
e. 26/11 Nº 33.195 v. 2/12/92

"CH"

Dino Mazzoni, martillero público domiciliado en Paraná 583 3º B Capital avisa: Manuel Bienvenido Gesto, DNI Nº 14.772.652 y Oscar Eduardo Gesto, DNI Nº 11.427.479, domiciliados en Olaguer Feliú 3629 Olivos, venden "Restaurante-Casa de Lunch - Café - Bar - Despacho de bebidas - Elaboración y venta de Pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, flanes y churros" sito en CHACABUCO 241, Capital, a Juan Carlos Figueroa DNI. 7.721.154, Ricardo Alberto Figueroa DNI 8.318.232 y Rubén Emilio Boveri DNI 7.642.603, domiciliados en Benjamín Victorica 2981 Capital. Reclamos Ley 11.867 mis Oficinas.
e. 26/11 Nº 33.217 v. 2/12/92

"E"

El Contador Alejandro González con oficinas en Uruguay 16, piso 9º, oficina 97, Capital Federal, comunicase que la señora Elida Callejas de Valcarse, con domicilio en Alfredo R. Bufano 1815, Capital, vende libre de deudas a la Sra. Graciela Teresa Crespo de Vieytes, con domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 2987, Capital, el negocio de hotel (sin servicio de comidas) sito en la calle ENSENADA Nº 321, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 25/11 Nº 33.151 v.1/12/92

"G"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Juan Bautista Padula, Herminia Clara Durán y Guillermo Carlos Durán, domiciliados en Maza 2279, Capital venden a Onofrio Padula, con domicilio en Rondeau 3115, Capital el negocio de "Panadería y Elaboración y venta de emparedados" sito en GENERAL URQUIZA 2121/23 Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 27/11 Nº 33.363 v. 3/12/92

"H"

El Abogado Dr. Osvaldo A. Prato, con oficinas en Maipú 746, 2º piso, Primer Cuerpo, Capital Federal, avisa que Estacionamiento Kilómetro Cero S. R. L., Hipólito Yrigoyen 1542, Capital, vende el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1542, Capital, a Clarisse M. C. Leynaud, D.N.I. Nº 3.993.390, con domicilio en Argerich 3127, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes de cualquier naturaleza. Reclamos de ley en el citado estudio jurídico de Maipú 746, 2º piso, Primer Cuerpo (1006) Capital Federal.
e. 27/11 Nº 33.442 v. 3/12/92

"I"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Zelmida Amanda Posse, con dom. en Independencia 2027, Cap.; vende a Zulema Beatriz Gramajo, con dom. en Rivadavia 1543 6º "B", Cap.; negocio de: Elaboración de Masas, Pasteles Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. Comercio Minorista; Productos Alimenticios, en General, Bebidas Envasadas, en General, Masas, Bombones, Sandwiches, etc.; sito en INDEPENDENCIA 2077 Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 27/11 Nº 33.438 v. 3/12/92

"J"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa; Antonio Mauricio Cruzado, domiciliado en: Av. Rivadavia 2368, Piso 4 Capital, vende a: Carlos Alberto Gómez domiciliado en: Sarandí 17 Piso 4º "A" Capital, su negocio de garaje sito en: JEAN JAURES Nº 44 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas termino legal.
e. 30/11 Nº 33.509 v. 4/12/92

"L"

Otero & Cía. S.A. representada por el martillero público y corredor Basilio Pedro Celestino, con oficinas en la Av. Carlos Calvo 4229 Capital Federal, teléfono: 921-2055, avisa: Carlos Alfredo Noya con domicilio en Charlone 254 Capital Federal vende a Héctor Luis Fonseca dom. Estado de Israel 4215 su negocio de hotel ubicado en la calle LUIS MARIA DRAGO 168 Capital Federal, libre de toda clase de deudas o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 25/11 Nº 33.106 v. 1/12/92

"M"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. T.E. 381.0990 Avisa: José Braña y Andrés Calvelo dom. en Castelli 5405 Carapachay Pcia. Bs. As. Venden a Aladino Casalderrey Solla y Benito Acuña Nuñez dom. en Sarmiento 4623 Cap. Su negocio de Café -Bar - casa de lunch - venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (B. M. 14.519) A. D. 74024 (20.3003) (20.2002) (20.4002) sito en MEXICO 2302 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley N/Of.
e. 30/11 Nº 33.491 v. 4/12/92

"P"

María C. Díaz Miguelez, abogada, con domicilio en F. D. Roosevelt 2738 Piso 6º "A" de Capital, rectifica edicto 13.134 (3 al 9/11/92) y comunica que Adela Rodríguez Martínez domiciliada en Paraná 723 Piso 1º vende a Weny Viajes S.A. con domicilio en Paraná 723 Piso 1º el fondo de comercio que gira en plaza bajo el nombre de Weny Viajes sito en PARANA 723 Piso 1º. Reclamos de ley en F. D. Roosvelt 2738 Piso 6º "A".
e. 25/11 Nº 15.117 v. 1/12/92

"R"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ, México 1220, Cap. avisan que María Teresa Romero, dom. en Cap. Río Limay 1368; vende a Mario Carmelo Demartino y Virgilio Duré Peralta, dom. en Manasterio 1333, Lanús Este, Prov. Bs. As.; negocio de: Elaboración de Productos de Panadería, Excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, etc. Elaboración de masas, papeles sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc; comercio minorista de helados (sin elaboración) sito en Cap. RIO LIMAY 1368 P.B. Domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 25/11 Nº 33.119 v. 1/12/92

"S"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Onofre Rolón, dom. en Cap., Avda. Eva Perón 2550, vende a Pablo Omar Ponte, dom. en Heredia 5770, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; negocio de Panadería, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y Similares, Elaboración de Emparedados y Venta de Masas, Pasteles y Similares, Elaboración y venta de Helados; sito en SOLIS 1172/74, Cap. Domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.
e. 25/11 Nº 33.121 v. 1/12/92

Alfredo Ireneo de Mujica, domiciliado en Sarmiento 1124 - Local 38- Capital Federal, vende a Roberto Agustín Stecco, domiciliado en Altamira 1833 - Rafael Calzada - Pcia. de Buenos Aires, su Quiosco sito en SARMIENTO 1124 - Local 38 - Capital Federal - Oposiciones: Av. Corrientes 1250 6º "J", Capital Federal.
e. 26/11 Nº 15.249 v. 2/12/92

José Pose Mouro, Manuel Suárez, Benigno Suárez, Francisco Suárez, Celestino Suárez, Isaura Suárez viuda de Camaño y Jose Vilar Fernández, domiciliados en Serrano Nº 2134, Capital Federal; avisan que venden a Abel Eduardo Izarnotegui, Lisandro Roberto Arturo Mora, Héctor Horacio Michelet, Roberto Aníbal Willner, Jorge Alberto Taboada y Marcelo Angel

Vieyra, domiciliados en Crisólogo Larralde Nº 6007, Capital Federal, el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, Elaboración y Venta de Emparedados (108001/003) sito en la calle SERRANO Nº 2134/38 de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Vázquez Fernández y Cía. calle Paraná Nº 777 4º Piso "A" de Capital Federal.

e. 27/11 Nº 33.378 v. 3/12/92

"T"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Eduardo A. Cocchini, con of. en Av. Díaz Vélez 3873, 9º, Capital Federal, avisa que Jesús Fuentes y Silvia Noemí Storto, con dom. en Tinogasta 3963, Cap., venden a Franco Bottos, con dom. en B. Blanca 2738, Cap., su negocio de Panificadora, Elab. de pan. fábrica de masas, elaboración de emparedados, Elab. y venta de helados, sito en la calle TINOGASTA Nº 3963, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Este edicto reemplaza y rectifica el publicado con fecha 20/10/92 al 26/10/1992 Nº 29.753 por haberse publicado con error el nombre del comprador.

e. 27/11 Nº 33.361 v. 3/12/92

Antonio Cortés, Abogado (Tº 12, Fº 716 CPACF), con domicilio en Junín 1631, 8º "E", Capital Federal, avisa por cinco días que "Edural S. R. L.", domiciliada en Iriarte 2788, Capital Federal, vende el Fondo de Comercio del Garage sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 2528/30, Capital Federal, a "Ariston Park S.R.L.", domiciliada en Tres Arroyos 1204, 7º "C", Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y personal. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio del letrado.

e. 27/11 Nº 33.407 v. 3/12/92

"V"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital /TE 49-4255 avisa: Que María Bensusan, domiciliada en Uruguay 485 piso 1º "D" Capital Federal, vende a "Dibar S.R.L." (e/f) domiciliada en Lavalle 1125 piso 9º of. 22 Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Restaurant, Café Bar, Despacho de Bebidas, Parrilla, Casa de Lunch sito en Capital Federal calle VIAMONTE 1327/1331, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/11 Nº 33.253 v. 2/12/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CODESA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Sede Social: Avda. San Martín 1825 Capital Federal. Inscripción Registro Público de Comercio el 2/12/71, número 4348, folio 495, Libro 74, Tomo A de Estatutos Nacionales. Según balance de escisión al 30/6/91: Activo ₳ 32.614.417.255,36 Pasivo ₳ 4.108.027.626,32. Patrimonio Neto ₳ 28.506.389.629,04. Destinado a constituir "Tiaga Sociedad Anónima" según balance al 30/6/91: Activo ₳ 13.523.542.572,88 Pasivo ₳ 0,00 Patrimonio Neto ₳ 13.523.542.572,88. Se constituye por escisión (Resolución Asamblea 30/9/91) la sociedad "Tiaga Sociedad Anónima" con sede social en la calle Alsina 1441 4to. 404 Capital Federal. Oposiciones de Ley en Francisco Bilbao 3270 (1416) Buenos Aires.

El Presidente
e. 27/11 Nº 33.354 v. 1/12/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.
(En liquidación)

DISTRIBUCION PARCIAL

Compañía Argentina de Teléfonos S. A. (En liquidación), con sede social en Avda. Belgrano Nº 894, piso 3ro. de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 13 de diciembre de 1927, bajo el Nº 232, Folio 45 del Libro 43 Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber por 3 días lo siguiente:

1.- El capital social asciende a $ 4.096.359.- totalmente integrado.

2.- El Balance cerrado al 30 de setiembre de 1992, correspondiente al 3er. Trimestre del 67º ejercicio arroja un Activo total de $ 53.754.013. y un Pasivo Total de $ 39.054.643.

3.- La Comisión Liquidadora en reunión de fecha 23 de noviembre de 1992 ha resuelto iniciar los trámites tendientes a efectuar una distribución parcial de capital, convocando a tal efecto a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse próximamente.

4.- Las eventuales oposiciones (arts. 107, 204 y 83 inc. 3ro. de la Ley 19.550) deben deducirse dentro de los 15 días desde la última publicación del presente aviso, en Avda. Belgrano nº 894, piso 3ro., Capital Federal (of. de Asuntos Legales), de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, presentando el título del respectivo crédito.

El Presidente de la Comisión Liquidadora
e. 27/11 Nº 33.402 v. 1/12/92

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A.

Se comunica por 3 días, que el Acta de Asamblea Gral. Ordin. Extraord. del 31/8/92, en la que se resolvió aumentar el Capital Social hasta la suma de $ 1.602.216,60 mediante la emisión de 14.019.395.200 acciones, (Ajuste Cap.) la misma se elevó a Escritura Pública, el 14/10/92, al Fº 612, Escrib. Reg. 834, C. Aumento de Capital hasta la suma de $ 1.602.216,60, representado por 16.022.166 acciones ord. v/nom. $ 0.10 c/una, Capitaliz. parc. de Ajuste int. y en consecuencia modifica los Estatutos en los arts. 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 15º, 34º y 35º respectiv. todo de acuerdo al detalle que se cita en la escritura matriz citada.

La Apoderada
e. 27/11 Nº 33.322 v. 1/12/92

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria

A los fines legales se hace saber que la EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA con Participación Estatal Mayoritaria, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 26 de octubre de 1973 bajo el número 2787 (folio 389 del libro 79 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales), con sede social en la Avenida Corrientes 389 Capital Federal, por Resoluciones de las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes celebradas los días 25 de octubre de 1991, 28 de abril de 1992 y 23 de noviembre de 1992, ha resuelto su escisión social en los términos del Artículo 88 inciso 3º de la Ley de Sociedades Comerciales, distribuyéndose su patrimonio al 31 de julio del año 1991, con valuación de sus rubros activos y pasivos ajustados a las disposiciones del Artículo 62 de la Ley Nº 22.903, al Decreto Nº 2070/92, y a las normas técnicas vigentes para esta materia, con destino a la constitución de la EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION, con sede social en Avenida Corrientes 389 Capital Federal, por un capital social de pesos cinco millones trescientos noventa mil ciento cincuenta y cuatro ($ 5.390.154), y del Sanatorio Halliburton Sociedad Anónima, con sede social en la calle General Urquiza 852 Capital Federal, por un capital social de pesos ciento cuarenta mil cuatro ($ 140.004). La valuación de los rubros activos y pasivos transferidos se realizó también conforme a las disposiciones del Artículo 62 de la Ley Nº 22.903, del Decreto Nº 2070/92, y de las normas técnicas aplicables al caso. No han existido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de ley en Avenida Corrientes 389 Capital Federal.

La Intervención
e. 30/11 Nº 33.933 v. 2/12/92

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

TRANSFERENCIA DE COTIZACION POR CAMBIO DE VALOR NOMINAL RESCATE DE ACCIONES DE CLASE A DE 5 VOTOS

Se comunica a los señores accionistas de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29 de abril de 1992, ratificado por asamblea especial de clase "A" de fecha 29 de mayo de 1992, y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha modificado el valor nominal de las acciones a $ 1, desapareciendo las acciones clase "A"; en consecuencia, se procederá, al canje de las acciones clase "A" en circulación, por dinero en efectivo. A aquellos accionistas que tengan una tenencia inferior a $ 1, se les entregará una acción B de valor nominal $ 1 y de 1 voto para que no pierdan su calidad de accionistas. La empresa procederá a entregar el respectivo comprobante. El canje se efectuará a partir del día 3 de diciembre de 1992 en el domicilio social, calle Bolívar 108, piso 1, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

El Presidente
e. 27/11 Nº 33.366 v. 1/12/92

"N"

NAGORE
S. C. A.

Recibo Nº 29.598, del 19/10/92, se omitió poner; Antes de la Escisión; Activo Pesos 1.598.613,37, PASIVO; 320.423,65, Después de la Escisión; ACTIVO; 118.294,64; PASIVO; 29.554.-

e. 30/11 Nº 33.508 v. 2/12/92

"P"

PALACIO Y COMPAÑIA
S.R.L.
Reducción de Capital Social

A) PALACIO Y COMPAÑIA S.R.L., Gallego 3576 Capital. Inscripta el 30/10/74 Nº 1543 Folio 472 Libro 68 S.R.L. B) Aprobada en Asamblea de Socios del 21 de setiembre de 1992. C) Fecha de efecto de la reducción: 21 de setiembre de 1992. Capital Anterior $ 0,00000165, Capital Posterior $ 0,0000012; D) Activo Anterior $ 64.049,.09580000, Activo Posterior $ 64.049,09579955, Pasivo Anterior $ 53.139,63100000, Pasivo Posterior $ 53.139,63100000, P. N. Anterior $ 10.909.46480000, P. N. Posterior $ 10.909,46479955. E) Oposiciones: Gallego 3576 Capital Federal de lunes a viernes 6 a 13 horas.

El Autorizado
e. 27/11 Nº 15.355 v. 1/12/92

"S"

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 17 de noviembre de 1992, se dispuso un aumento de capital en $ 10.000.000.- y la correspondiente emisión de 10.000.000.- de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1, con derecho a un voto por acción, a ser suscriptas e integradas por los señores accionistas mediante nuevos aportes. La integración de las acciones se efectuará a la par en dinero en efectivo, pagadero en su totalidad al momento de la suscripción. Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer en su caso, dentro de los 30 días posteriores a la última publicación del presente aviso, en nuestras oficinas sitas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 18 horas. Buenos Aires, noviembre de 1992.

El Directorio
e. 27/11 Nº 33.393 v. 3/12/92

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 17 de noviembre de 1992, se dispuso un aumento de capital en $ 3.000.000.- y la correspondiente emisión de 3.000.000.- de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1, con derecho a un voto por acción, a ser suscriptas e integradas por los señores accionistas mediante nuevos aportes. La integración de las acciones se efectuará a la par en dinero en efectivo, pagadero en su totalidad al momento de la suscripción. Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer en su caso, dentro de los 30 días posteriores a la última publicación del presente aviso, en nuestras oficinas sitas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 18 horas.

El Directorio
e. 27/11 Nº 33.395 v. 3/12/92

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.

Hace saber que en la publicación del 21/2/92 con recibo Nº 0030 Nº 0001954, a publicar desde el 20/2 al 24/2, se registró erróneamente como fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/91, siendo lo correcto Asamblea General Extraordinaria del 9/10/91 por ser esta la fecha de su celebración. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.

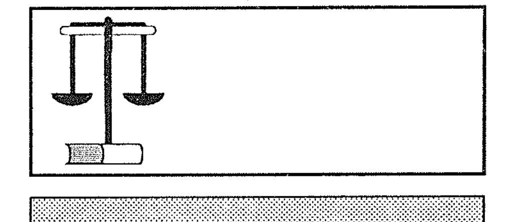
El Presidente
e. 30/11 Nº 33.489 v. 4/12/92

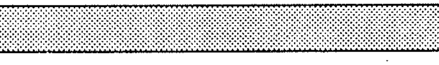
"V"

VINFRA
S.A.
y
LUPA
S.R.L.

Se hace saber por 3 días que las sociedades "VINFRA S.A." con sede social en José Bonifacio 2166 de Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia el 14/2/92, bajo el número 935, Libro 110, Tomo A de SA. y "LU-PA SRL." con sede social en Larrazábal 3482 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/5/91, bajo el número 2679, Libro 94, Tomo de SRL y modificación de fecha 23/3/92 bajo el número 4036 Libro 96, Tomo SRL, anuncian que han celebrado un compromiso previo de fusión con fecha 2/10/92 por el que "VINFRA S.A." incorpora a "LU-PA SRL" el cual fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/10/92 y por reunión de socios de fecha 12/10/92. Asimismo se comunica que el importe del aumento del capital social de la sociedad incorporante asciende a la suma de pesos 100.000, como resultado de la operación de fusión, por lo que se resolvió modificar el art. 4 del estatuto. Art. 4: $ 100.000. La valuación del activo y pasivo de cada sociedad al 30/9/92, es la siguiente: a) "VINFRA S.A.": activo $ 408.546,32, pasivo $ 500.126,12, patrimonio neto déficit $ 91.579,80 b) "LU-PA SRL": activo $ 70.078,94, pasivo $ 74.439,67, patrimonio neto déficit $ 4.360,73. El activo y pasivo de la sociedad absorbida queda a cargo de la sociedad absorbente a partir del 30/9/92, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Oposiciones en la calle J. Bonifacio 2166 de Capital Federal.

El Presidente
e. 27/11 Nº 33.362 v. 1/12/92





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de Dn. ANTONIO MORENO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 27/11 Nº 15.190 v. 1/12/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, cita y emplaza por quince días a ANTONIO DONATO PETRICH, para que comparezca a tomar intervención y contestar demanda en los autos "FREAN NELIDA MARIA c/PETRICH ANTONIO DONATO s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 30/11 Nº 15.393 v. 1/12/92

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA GERTRUDIS RAYMUNDO. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/10/92 al 13/10/92.
e. 27/11 Nº 11.287 v. 1/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Nº 61 a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 5º comunica por tres días en autos "BERNER MAURICIO y Otro c/BERNER LILIANA s/Rectificación de Título de Propiedad" Expte. Nº 12.193/90, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de setiembre de 1992... Y Vistos: Estos autos para dictar sentencia, de los que Resulta.... Y Considerando: ...Fallo: I) Haciendo lugar a la acción deducida, por lo que en consecuencia se declara que el inmueble sito en Marcelo T. de Alvear 1277, piso 4º, depto. 47, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula FR. 20 2780/47 como de propiedad de Liliana Berner y Sara Berner, fue adquirido por las nombradas en nombre y representación de sus padres, Srcs. Clara Schnaider de Berner y Mauricio Berner, por medio de la escritura Nº 115 pasada ante el folio 383 del Registro Notarial 1083, de la Capital Federal ante el Escribano Hernán Ricardo González Bonorino. II) Se declara también que los muebles adquiridos conjuntamente con la propiedad de referencia y que figuran inventariados lo han sido en nombre y representación de los actores. III) Líbrese oficio oportunamente al Registro de Propiedad Inmueble a fin de la anotación marginal de la sentencia. Previamente publíquese edictos de la sentencia por el plazo de tres días en el Boletín Oficial y en el Diario "Página 12". IV) Costas a la demandada y por mitades en lo referido a la Sra. Páramo. Difiérase las regulaciones de honorarios hasta tanto se determine el valor de los bienes involucrados. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Dr. Víctor Fernando Liberman, Juez.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 27/11 Nº 33.357 v. 1/12/92

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 2º piso; en autos caratulados: "VELAZQUEZ, PABLO NELSON y VELAZQUEZ, MARIA LAURA s/Adopción"; cita y emplaza por el término de diez días a ISABEL VELAZQUEZ para que comparezca al proceso a tomar la intervención que pudiere corresponderle, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. El presente edicto deberá ser publicado por dos días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.
e. 30/11 Nº 33.485 v. 1/12/92

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay 714, 6to. piso de Capital Federal, cita al demandado HORACIO ANTONIO GOBET, por el plazo de diez días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 30/11 Nº 15.436 v. 2/12/92

Nº 88

El Juzgado en lo Civil Nº 88 a cargo del Dr. Hernán Lorenzo Coda, Secretaría Unica de la Dra. Stella Maris Etchepare sito en Lavalle 1220, P. B., Capital notifica al Señor ISABELIANO GOMEZ la siguiente resolución dictada en los autos: "GOMEZ RETTAZZINI MARIA FLORENCIA, GOMEZ RETTAZZINI MARIA FERNANDA y Otras s/Guarda" (Exp. Nº 12.616/89) que en lo pertinente dice así: "Buenos Aires 27 de abril de 1992. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Otorgar la guarda de las menores María Florencia, María Fernanda, María Fátima y María Fé Gomez Rettazzini a su madre María Estela Rettazzini Bernata. Notifíquese por cédula. Firmado: Hernán Lorenzo Coda. Juez en lo Civil". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 30/11 Nº 33.504 v. 1/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María Del M. Paz Posse, ha dictado la siguiente resolución en el expte. "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/LEVYGOM s/ Cancelación Cambiaria" "Buenos Aires, 21 de octubre de 1992... De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sgtes. del decreto L. 5965/63 dispónese la cancelación del pagaré Nº 94.55401, librado por la suma de $ 2377,62 con vencimiento el día 5-6-92 por Carrefour S. A. de la localidad de Boulogne, Pcia. de Buenos Aires a favor de LEVYGOM S. A. y endosado a favor de BANCO MAYO COOP. LTDO. a cuyo efecto hágase saber a las partes interesadas. Notifíquese. Publíquense edictos en los términos art. 89 citado en el Boletín Oficial por el término de 15 días, transcurridos los 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición autorícese el pago directo del mismo. En caso que ello no acaeciera extrajudicialmente deberá consignarse la suma de $ 2377,62 con los intereses que se estimen corresponder (art. 91 del decreto citado)... Miguel F. Bargalló-Juez". Publíquese por el término de 15 días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 25/11 Nº 33.058 v. 16/12/92

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, ha resuelto en los autos "SPERBER ALBERTO s/Cancelación de Pagaré", lo siguiente: "Buenos Aires, agosto 25 de 1992. Autos y Vistos:...2)...decrétase la cancelación del pagaré en cuestión, cuyos datos son los siguientes: Lugar de libramiento y pago del título: Capital Federal; Fecha de emisión: en blanco; presunto firmante: Norberto Tepcrman; Monto: USS 14.138. 3) A tal fin, publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial, haciéndole saber a quien pudiera tenerlo, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a Alberto Sperber, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. 4)...Javier E. Fernández Moores. Juez". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 16/11 Nº 14.179 v. 4/12/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 29, Secretaría Nº 152 cita a JOSE SALEM en causa Nº 33.498 seguida por el delito de quiebra fraudulenta para que se presente dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Julio César Castro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 30/10 al 4/11/92.
e. 25/11 Nº 4007 v. 1/12/92

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

El Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la publicación del presente al menor VICTOR DANIEL VARGAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
Pablo Cristian Helmann, secretario.
e. 30/11 Nº 4089 v. 4/12/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Conforme inc. d, art. 484, ley 20.094 se avisa que en autos "DE ANGELIS, ROSARIO O. c/ GALME PESQUERA S. A. s/Escrituración-Embargo preventivo" (Sec. 6-Juzg. Civ. y Com. 3 -Depto. Jud. Mar del Plata) se resolvió el otorgamiento judicial ante el notario David R. de la Riva (Reg. 23 ptdo. Gral. Pueyrredón) de la transferencia del dominio del Buque "Rawson" (inscripto en el Registro Nacional de Buques en la Matrícula Mercante Nacional 4646) de "Galme Pesquera Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a Rosario Osvaldo De Angelis.
Mar del Plata, 30 de octubre de 1992.
Miguel Angel Mitidier, abogado-secretario.
e. 30/11 Nº 33.564 v. 2/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	6-11-92	SALVADOR OSVALDO ESGRIZZO CI 3.277.285	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
7	121	Graciela Alicia Bugeiro	6-11-92	JOSE HERMINIO MORALES FIGUEROA	5	ENCUBRIMIENTO
18	154	Fernando Mario Caunedo	26-10-92	JORGE ESTEBAN PAPIC ETEROVIC	3	HURTO
18	154	Fernando Mario Caunedo	29-10-92	JOSE PATRICIO LOPEZ, CON PRONTUARIO POLICIAL R. h. Nº 219.620	3	ROBO
24	131	Fabiana E. Palmaghini	16-11-92	JAVIER RAMIREZ	3	ABUSO DE ARMA
29	136	Juan J. Mahdjoubian	5-11-92	RUBEN OMAR AVALOS	5	ROBO CON ARMA
33	169	Eduardo D. Marazzi	11-11-92	CESAR OMAR JARA	3	TENTATIVA DE ROBO
33	169	Eduardo D. Marazzi	9-11-92	NORBERTO CANO	3	ESTAFA TENTADA MEDIANTE FALSIFICACION DE DOCUMENTO (ARTS. 42,172 , 185, 292 DEL COD. PENAL)
33	169	Eduardo D. Marazzi	10-11-92	EDUARDO JOSE GAGLIOTI	30	APROPIACION INDEBIDA

e. 27/11 Nº 55 v. 3/12/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de TECNO ALIMENTARIA S.A., con domicilio en la calle Reconquista Nº 554, piso 4º "B" de Capital Federal. Señálase hasta el día 9 de marzo de 1993 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Miguel Wenreiter, con domicilio en Viamonte 1336, piso 7º of. "40", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 29 de marzo de 1993 y 21 de abril de 1993 para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 12 de mayo de 1993 a las 10.00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias de Tribunal, ubicado en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 25/11 Nº 32.602 v. 1/12/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 10 de junio de 1992 se decretó la quiebra de SAN JUAN MARCELO ERNESTO, los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, piso 5º "I", Capital Federal, hasta el 12 de febrero de 1993 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 14 de abril de 1993, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 L.C. el día 5 de febrero de 1993 y el establecido por el art. 40 el 22 de febrero de 1993. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 27/11 Nº 4067 v. 3/12/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica p/ cinco días la quiebra de "EUROBRA S. A." Síndico: Carmen Clelia Cragno, con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 1621, piso 5º a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 25 de febrero de 1993. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado del día 3 de mayo de 1993 a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo p/ constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 30/11 Nº 4081 v. 4/12/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, la quiebra de "DISTRIBUIDORA CORSA S.R.L.". Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1993 ante el Síndico Dn. Oscar Luis Serventich con domicilio en Av. Corrientes 1327, piso 3º "11". Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. pongan a disposición del síndico los libros, bienes y papeles de la sociedad y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohibe a la fallida y a terceros hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Para el caso de corresponder, se señala la audiencia del día 27 de abril de 1993 a las 8,30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 27/11 Nº 4068 v. 3/12/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica que, el 27 de octubre de 1992 se ha abierto el Concurso Preventivo de acreedores de don BRUNO D'ALLEVA, con domicilio en Eugenio Garzón 5147, de la Capital Federal en el que se ha designado Síndico al Dr. Jorge A. Guatia con domicilio en Uruguay 385, piso 3º, Of. 301 ante quien deberán formularse los pedidos de verificación agregando los títulos justificativos de los créditos hasta el 11 de marzo de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1º de abril de 1993 y el 26 de abril de 1993, respectivamente, y se ha fijado el día 17 de mayo de 1993, a las 9,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Acuerdos del Juzgado con los acreedores que concurran, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 27/11 Nº 15.277 v. 3/12/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, de la Dra. Silvia Adriana Imperi (int.) sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días el concurso preventivo mercantil de "TECNOCUERO S.A.". Síndico: Marta Carreira con domicilio constituido en Chaco 159 piso 2 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 del mes de marzo de 1993. Señálase el día 6 de mayo de 1993 a las 9 hs., para que tenga lugar en la Sala de audiencias del Juzgado la correspondiente junta de acreedores, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo, con la prevención de que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número. Asimismo, se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de marzo y 14 de abril de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que deposite los libros de contabilidad previsto en el inc. 6 art.14 de la ley 19.551 en cinco días. Se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 25/11 Nº 33.128 v. 1/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DELRES S.A. —Expte. Nº 53.878—, habiendo sido designado síndico el Dr. Julio D. Bello, con domicilio en Uruguay 660, piso 3º, of. "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 18 de febrero de 1993, a las 9,00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 4 de diciembre y 29 de diciembre de 1992, respectivamente. Se intima al fallido a poner sus libros, papeles y bienes que estuvieran en su poder a disposición del síndico dentro de las 24 hs. y a quienes tengan bienes y documentación de la misma a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de los tres días de cumplimiento con los requisitos previstos por el art. 11, inc. 3/5 de la ley 19.551. Asimismo, para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación conforme lo normado por el art. 95, inc. 7º de la L.C., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. No podrá el fallido salir del país sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 27/11 Nº 4069 v. 3/12/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de EMPAQUES S.A., decretada el 28/10/92. El síndico actuante es la contadora Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio constituido en Pacheco de Melo 3034, 2º piso "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/2/93. La Junta de acreedores se celebrará el día 27/4/93 a las 10.10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 25/11 Nº 3949 v. 1/12/92

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de RODOLFO EDUARDO MURUAGA, LE Nº 4.311.513, habiendo resultado síndico la Dra. Marina Iturbide con domicilio constituido en Juncal 1960, 2º B a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de febrero de 1993. Señálase audiencia para el día 5 de mayo de 1993 a las 11,00 hs. para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquel, so pena los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan a favor de la masa. Intímase al fallido para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado, dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo asimismo dentro de las 48,00 hs. constituir domicilio procesal en ésta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/11 Nº 4011 v. 2/12/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de LUIS PEDRO MURUAGA, L.E. Nº 4.207.298, habiendo resultado síndico la Dra. Marina Iturbide con domicilio constituido en Juncal 1690, 2º B a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de febrero de 1993. Señálase audiencia para el día 3 de mayo de 1993 a las 11,00 hs. para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquel, so pena de que los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan a favor de la masa. Intímase al fallido para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado, dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo constituir domicilio procesal en ésta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/11 Nº 4012 v. 2/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Av. Callao 635, Piso 2do., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por el plazo de cinco días que en los autos "RIVERA, VIVIANA BEATRIZ s/Concurso civil liquidatorio" que se ha decretado el concurso civil liquidatorio de VIVIANA BEATRIZ RIVERA, con domicilio en la calle San José de Calasanz 163, D. N. I. 16.256.468. Se hace saber que se ha fijado hasta el día 30 de diciembre de 1992, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Dr. Luis Rodolfo Bullrich, con domicilio en Suipacha 570, Piso 4to., a presentar los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo, se ha dispuesto que el funcionario designado deberá presentar el informe prescripto por el art. 35 de la Ley Nº 19.550, el día 19 de febrero de 1993, y el previsto por el art. 40 del mismo ordenamiento el día 12 de marzo de 1993. Si correspondiere, la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio (art. 222 Ley cit.) se reunirá con los que concurran a la audiencia del día 30 de marzo de 1993 a las 10.30 horas en la sede del Tribunal. Prohíbese recibir pagos o bienes de la deudora o hacerle entrega de ellos, so plena de considerarlos insuficientes.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 30/11 Nº 4083 v. 4/12/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635 Piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso Preventivo de TEXTIL RAMPA S.R.L. con domicilio en Corrientes 2589, piso 2º; dto. 3 de la Capital Federal. Señálese hasta el día 16 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten al síndico contador Guillermo Eloy Oliva, con domicilio en Montevideo 666 Piso 5º de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fijándose los días 10 de febrero de 1993 y 5 de marzo de 1993 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 29 de marzo de 1993 a las 10.00 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 25/11 Nº 3950 v. 1/12/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "HISELEX S.R.L. s/ Quiebra", que es síndico el contador Marcelo Rotella, con domicilio constituido en Tucumán 715 3ro. "B" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de noviembre de 1992. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de marzo de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 13 de mayo de 1993 a las 8,30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3er. piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense

los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 25/11 Nº 3953 v. 1/12/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 5 días la quiebra de INGENIERIA ALBE S. R. L. a fin de que los Sres. acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación (art. 33 de la Ley 19.551) hasta el día 26 de febrero de 1993 ante la Sra. Síndico designada en autos Cra. Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1453, piso 10º, of. 66 de Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El síndico procederá a presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 15 de abril de 1993 y 6 de mayo de 1993 respectivamente. La junta de acreedores, en caso de proponerse concordato resolutorio, se realizará el día 27 de mayo de 1993, a las 9.00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 30/11 Nº 4084 v. 4/12/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica por cinco días que en los autos caratulados "T.W. S.R.L. s/ Concurso Preventivo" (Exp. 22.027/92), con fecha 5 de noviembre de 1992 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de T.W. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de julio de 1990, bajo el Nº 4615, Fº 93, Lº 93 de S.R.L. y con domicilio social en Uruguay 560, Piso 9º Of. 94.- Se ha designado síndico a la Contadora Leonor Veiga, con domicilio en Fragueiro 554 ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de crédito hasta el 19 de abril de 1993. - La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se llevará a cabo el 23 de junio de 1993, a las 11 horas en la sala de Audiencias del Juzgado Nº 21 del Fuero, sita en Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital Federal, con la prevención que la misma se realizará con los acreedores que concurran, debiendo estos presentarse a las 9 hs. del día mencionado a fin de justificar personería. - El presente edicto deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 26/11 Nº 33.192 v. 2/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María Carmen D Cucco Alconada, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TRANSLITORAL S.A. s/ Concurso Preventivo" se ha decretado con fecha 9 de noviembre de 1992 la apertura del concurso preventivo de la sociedad TRANSLITORAL S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 1-12-87, bajo el Nº 9615 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en la calle Belgrano Nº 225, piso 11 "D", Capital Federal. Síndico designado: Contador Juan Carlos Campos, domiciliado en Paraná Nº 123, piso 3º "61", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar ante el Síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 23 de marzo de 1993 en el domicilio de la calle Paraná Nº 123, piso 3º "61", Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de abril y 4 de mayo de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo preventivo se celebrará el día 26 de mayo de 1993 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias General del Fuero, sita en Avenida Callao Nº 635, piso 1º, Capital Federal, y se realizará con los acreedores que asistieren. Los acreedores deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 horas (Artículo 198 del Reglamento del Fuero). Asimismo se ha resuelto: intimar a la concursada para que dentro del plazo de diez días presente sus libros de comercio en la sede del Juzgado; disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada en los términos del artículo 22 de la ley 19.551 y 265 de la ley de Contrato de Trabajo; prohibir la salida del país de los administradores de la concursada y decretar la inhibición general de bienes de la concursada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 26/11 Nº 15.258 v. 2/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1992, se ha decretado la quiebra de RINSA RECURSOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de marzo de 1993, presenten al síndico Bernardo Isidoro Spenser, con domicilio en Juan D. Perón 1558, 5º piso, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de ponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 27 de mayo de 1993, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 7º piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos: entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "RINSA RECURSOS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 27/11 Nº 4072 v. 3/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber en los autos CASA SPINETTO S.A.C.I.F. e I. s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 27 de octubre de 1992 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico don Jaime León Kerszemblat, con domicilio en Viamonte 1454, piso 3º "F", 2do. cuerpo, Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 1993. Se fijan los días 29 de marzo y 20 de abril de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Comercial Nº 21, sita en Talcahuano 550 piso 7º, el día 12 de mayo de 1993, a las 11,00 horas, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 horas (art. 198 del Reglamento del Fuero), la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 20/11/92 al 26/11/92.
e. 27/11 Nº 32.523 v. 3/12/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 7º piso, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de DEVROE JEAN YVES ALFRED. Señálase hasta el 25 de febrero de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Roberto Oscar Claverie con domicilio en Tucumán 1539 P. 7 "71" Capital los títulos justificativos de sus créditos. Desígnase el día 12 de mayo de 1993 a las 10.30 horas para que tenga lugar en la sala de audiencias del Juzgado la Junta de Acreedores con los que concurran a la misma.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/11 Nº 15.251 v. 2/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "GOLBERG, MARIO DAVID s/Quiebra (Civil)", con fecha 30 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra civil de MARIO DAVID GOLBERG. Se designó Síndico al Dr. Rodolfo Ernesto Zanone, con domicilio en Avda. Corrientes 1312, piso 2, ofs. 205/8 de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 2 de maro de 1993 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 23 de marzo de 1993 y 14 de abril de 1993, respectivamente. Se dejó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización para el día 5 de mayo de 1993 a las 9,30 hs. con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 27/11 Nº 4073 v. 3/12/92

El Juzgado Comercial 20, Secretaría 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días, la apertura del concurso preventivo, con fecha 20 de octubre de 1992, de "ALASTUEY, RODOLFO FELIPE" Nº exp. 22.584. Síndico Miguel Rodolfo Leeman, con domicilio en Callao 2050, 7º "C"; donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1992; debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12/2/93 y 5/3/93, respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de Audiencias del Tribunal el 26 de marzo de 1993, a las 10,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 27/11 Nº 15.352 v. 3/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 40 (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "INSTITUTO DE ESTUDIOS NEMOTECNICOS S. A." habiendo sido designado síndico el Dr. Jorge R. Garibián, con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 9º "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de febrero de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 27 de abril de 1993 a las 10,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 15 de marzo y 2 de abril de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L. Q. y constituyen los administradores y los integrantes del órgano de fiscalización domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, octubre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/11 Nº 4085 v. 4/12/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de SELVA MARIA VARELA —Exptc. Nº 18.709—, habiendo sido designado síndico el Cdor. Alfredo A. Iriondo, con domicilio en Pte. Juan D. Perón 1515, piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 26 de marzo de 1993, a las 10,00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 12 de febrero y 5 de marzo de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida a poner sus libros, papeles y bienes que estuvieran en su poder a disposición del síndico dentro de las 24 hs. y a quienes tengan bienes y documentación de la misma a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de los tres días de cumplimiento con los requisitos previstos por el art. 93, 2º párrafo de la ley 19.551. Asimismo, para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación conforme lo normado por el art. 95, inc. 7º de la L.C., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. No podrá el fallido salir del país sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/11 Nº 4075 v. 3/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7 de esta ciudad, en los autos caratulados: "TURISMO LIBERTAD S. R. L. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 26 de octubre de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 3/10/80, Nº 3081, L. 80 de S. R. L. con domicilio en Santiago del Estero 1578, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Armando Jorge Marré con domicilio en la calle Uruguay 750, piso 11º, oficina "C", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 1993, c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, el día 27 de abril de 1993 a las 10.00 horas; d) que se intima a la fallida y a los integrantes de la sociedad fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico y f) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 30/11 Nº 4086 v. 4/12/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días que en la quiebra de "MEDINAH S.R.L.", Expediente Nº 20.317, decretada el 3 de agosto de 1992, a pedido del Señor Síndico Contador Jorge Luis Catena, ha resuelto modificar las fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 para el 26 de febrero de 1993 y 19 de marzo de 1993 respectivamente. Por ello se designó nueva fecha para la reunión de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso que la misma sea ofrecida, para el día 12 de abril de 1993 a las 9 y 30 horas, en la Sala del Juzgado. Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, en lugar de la anteriormente dispuesta para 10 de febrero de 1993. Este Edicto modifica, en su parte pertinente, el publicado en el Boletín Oficial entre el 19 y el 25 de agosto de 1992.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/11 Nº 3955 v. 1/12/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "KAUFMANN, ROBERTO DANIEL", en donde ha sido designado como síndico Mario Chejfec, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, piso 5 "62", a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 19 de marzo de 1993. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L.C. el día 13 de abril de 1993, y el informe que establece el art. 40 de la L.C. el día 4 de mayo de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores, la del día 26 de mayo de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L.C.. Intímase también a la fallida a fin de que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de

tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/11 Nº 3957 v. 1/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "TELSON RADIO S.A.I.C.", en donde ha sido designado como como síndico Emilio Giacumbo, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 1250, piso 11 "E", a quién los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 24 de marzo de 1993. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la LC. el día 16 de abril de 1993, y el informe que establece el art. 40 LC. el día 7 de mayo de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores, al solo efecto del art. 38 de la LC, el día y 121 de la LC, el día 31 de mayo de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 LC. Intímase también a la fallida a fin de que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase en la misma forma a los integrantes del órgano de administración de la fallida.

Buenos Aries, 18 de noviembre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/11 Nº 3958 v. 1/12/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL GUALEGUAYCHU - ENTRE RIOS

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Pcia. de ENTRE RIOS, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "GOLDARACENA MANUEL JUAN JOAQUIN s/ Concurso Preventivo", que con fecha 9 de noviembre de 1992 se dispuso la apertura del concurso preventivo del Sr. MANUEL JUAN JOAQUIN GOLDARACENA. La Síndica designada, Contadora Norma Ayuste de Corfield, con domicilio en Buenos Aires Nº 1085 de la Ciudad de Gualeguaychú, recibirá los justificativos de créditos hasta el día 10 de marzo de 1993. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se reunirá el día 13 de agosto de 1993 en el cine-teatro Gualeguaychú sito en calle Urquiza 705 de Gualeguaychú a las 13.30 hs. Expido el presente en Gualeguaychú, Pcia. de ENTRE RIOS, 17 de noviembre de 1992.
Edgardo F. L. Lema, secretario.

e. 25/11 Nº 33.111 v. 1/12/92

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Pcia. de ENTRE RIOS, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "GOLDARACENA MARIO JOAQUIN MARCELO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 9 de noviembre de 1992 se dispuso la apertura del concurso preventivo del Sr. MARIO JOAQUIN MARCELO GOLDARACENA. La Síndica designada, Contadora Norma Ayuste de Corfield, con domicilio en Buenos Aires Nº 1085 de la Ciudad de Gualeguaychú, recibirá los justificativos de créditos hasta el día 10 de marzo de 1993. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se reunirá el día 13 de agosto de 1993 en el cine-teatro Gualeguaychú sito en calle Urquiza 705 de Gualeguaychú a las 11 hs. Expido el presente en Gualeguaychú, Pcia. de ENTRE RIOS, 17 de noviembre de 1992.
Edgardo F. L. Lema, secretario.

e. 25/11 Nº 33.113 v. 1/12/92

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "GOLDARACENA HERNAN JOAQUIN s/ Concurso Preventivo", que con fecha 9 de noviembre de 1992 se dispuso la apertura del concurso preventivo del Sr. HERNAN JOAQUIN GOLDARACENA. - La Síndica designada, contadora Norma Elena Ayuste de Corfield, con domicilio en calle Buenos Aires Nº 1085 de la Ciudad de Gualeguaychú, recibirá los justificativos de créditos hasta el día 10 de marzo de 1993. - La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se reunirá el día 13 de agosto de 1993 en el cine-teatro Gualeguaychú sito en calle Urquiza 705 de Gualeguaychú a las 13.00 hs. -

Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos, 18 de noviembre de 1992.
Edgardo F. L. Lema, secretario.

e. 26/11 Nº 33.202 v. 2/12/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/11/92 - Vence: 1/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	16.11.92	MIGUEL ANGEL BENEGAS	33.218
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	17.11.92	JULIA ABADI y MARIA PEREZ	15.240
11	22	María Isabel Benavente	17.11.92	ANGELA ASUNCION DOBAL	15.186
11	22	María Isabel Benavente	17.11.92	JUAN JOSE ALFREDO LOUGE	15.244
16		Luis Pedro Fasanelli	05.11.92	ANGEL CARLOS SECONDO	15.212
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	06.11.92	MARIA CLARISA MAÑANA viuda de BELLO	15.205
20	40	Celia Angeles Pérez	16.11.92	ANTONIO FLORENTINO RODRIGUEZ y VICENTA CRISTALDO	15.215
20	40	Celia Angeles Pérez	10.11.92	JOSE BERNARDO	15.247
28		Mónica C. Fernández	17.11.92	VICENTE SCELATTO y MARIA JOSEFINA OLIVEIRA vda. de SCELATTO	15.224
29	57	María Cristina Bourges Capurro	24.08.92	JOSE PARISI	15.170
30	UNICA	Santiago González Balcarce	16.11.92	ANDRES GONZALO GOMEZ	15.248
37		Gustavo Daniele	12.11.92	CARLOS ARTURO BRIOLOTTI	15.173
40		Carlos E. Antonelli	13.11.92	TOROS LAPACHIAN	15.226
41		Oscar Edgardo Gruszko	12.11.92	JORGE ATILIO ROBIOLA	15.250
42	72	Julio Carlos Speroni	16.11.92	ENCARNACION SANCHEZ	15.217
48	UNICA	Ana María Himschoot	18.11.92	SARA LOPEZ de MEZZOTERO y/o SARA LOPEZ	15.218
49	UNICA	Virginia Simari de Lando	19.11.92	NELIDA DOLORES PINTOS	15.203
49		Virginia Simari de Lando	19.11.92	HAYDEE CARMEN PINTOS	15.204
50	UNICA	Juan C. Insua	18.11.92	DELIA JOSEFINA GENTILI	15.175
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	12.11.92	LUIS MARIA FALERO	15.245
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	10.11.92	ANTONIO DE LA CRUZ	15.188
54		Paula I. Stanislavsky	12.11.92	JOSE ABATE	33.302
55	UNICA	Olga M. Schelotto	19.11.92	EVELINA ROSA SCALLY	15.192
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	02.11.92	ARMANDO FERNANDEZ	33.219
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	02.11.92	TORIBIO ABAJO GARCIA	15.166
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	11.11.92	ISAAC SATUF	15.195
60		Enrique C. Virto	19.11.92	DORA ARGENTINA GARCIA	15.196
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	10.11.92	MARTIN JUAN CALCARAMI	15.260
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	12.11.92	SIMON FRAIND	15.183
65		Enzo M. Mazzardi	18.11.92	JUAN CLERE	15.257
66	UNICA	Juan José Caprin	22.10.92	ROSA MARIA CAUCINO	15.213
66	UNICA	Juan José Caprin	12.11.92	ESQUERRE NESTOR HORACIO	33.277
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	18.11.92	DARIO OSCAR GALAN	15.236
68	UNICA	Patricia Barbieri	18.11.92	LUIS JOSE SAMPEDRO	15.185
72	UNICA	Daniel H. Russo	05.11.92	OSCAR CARLOS BEVILACQUA	15.216
72	UNICA	Daniel H. Russo	16.11.92	TERESA MORASSO	15.256
72	102	Daniel H. Russo	28.10.92	ROBERTO FELIX STIGOL	15.180
72	102	Daniel H. Russo	13.11.92	BONACIC DORIC MARCOS	33.208
73	UNICA	Dolores Miguens	16.11.92	AQUILES HIPOLITO AGUILAR	33.156
78	UNICA	Ricardo Gargano	13.11.92	SALVADOR VICENTE CARBONE	15.171
80		María Elena Ucar	12.11.92	ANA MARTINA SARCE de FUENTES y MARTIN FUENTES	15.172
91	6	Alberto Ugarte	12.11.92	ENRIQUE BERNADSKY	15.168
95	UNICA	Gustavo Caramelo	18.11.92	NELLY ELVE DE LUCA	15.177
96	UNICA	Eduardo Parody	10.11.92	GEDALE FAIWUSIEWIEZ	15.179
98	UNICA	José Luis González	29.10.92	FRANCISCO ANTONIO SORRENTINO	15.214
99		Marta N. Coccia	30.10.92	ALFREDO ERNESTO LOPEZ	15.206
100	UNICA	María Cristina Bataini	05.11.92	HERMENEGILDO CERDEYRAS	15.182
100		María Cristina Bataini	10.11.92	GENEROSO BALLESTEROS y MARIA ELENA RODRIGUEZ	15.211
101	UNICA	María Isabel Millán	02.11.92	MARCOS ITZKOWITZ	15.221
101	UNICA	María Isabel Millán	11.11.92	LUIS MARIA DUARTE	15.229
103	UNICA	Luis José Carballido	16.11.92	FELIPA JUANA OLIVERA de FRAGA	15.225
103	39	Luis José Carballido	18.11.92	JULIO LEON ARGENTINO LEMEE	15.189
104	42	Ramiro E. Rodríguez	19.11.92	JOSE SANCHEZ	33.244
105	44	Daniel Ricardo López	12.11.92	JOSE MANUEL MARTIN SERRANO TAPIA	15.165
105	44	Daniel Ricardo López	05.11.92	JOSE ROSENBERG	15.169
105	44	Daniel Ricardo López	08.10.92	ERNESTO COSTANTINI y MARIA GRACIELA COSTANTINI	15.176
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	01.10.92	ETKIN SAMUEL ESTEBAN	15.207
108	56	Daniel Rubén Tachella	26.10.92	SUSANA FRERS de OROMI	33.256
110	UNICA	María Clara Lagache	17.11.92	BENITO DAVID o BENITO LOPEZ	15.199
110		María Clara Lagache	05.10.92	DAVID REVSIN	15.178

e. 27/11 Nº 219 v. 1/12/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

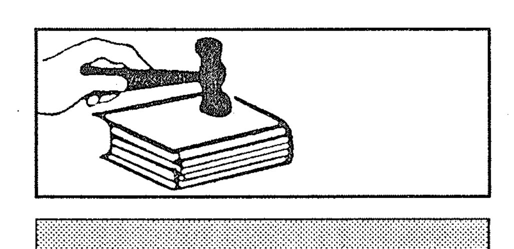
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/11/92 - Vence: 2/12/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	18.11.92	IRENE LYDIA MARTINEZ	15.347
1		Marcelo Gallo Tagle	18.11.92	JUAN GARCIA	15.333
2		Gustavo Enrique Toledo	12.11.92	CAROLINA ADELA TERESA LANATI	33.443
3		Marcela L. Alessandro	09.11.92	ONOFRIO PETRARA	15.267
6	UNICA	Juan Luis Arito	11.11.92	JUAN TEODORO RYZWANIUK	15.348
6		Juan Luis Arito	12.11.92	GASPAR RAIMUNDO AGUERO	15.335
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	04.11.92	AIDA DELIA DAVERIO VDA. DE GIANGRASSO	15.302
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	13.11.92	ANGEL GARCIA BERMUDEZ	33.444
14	27	Alejandro Rodríguez	20.11.92	ROQUE ORLANDO	15.325
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	16.11.92	JUAN FARA DOIR	15.360
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	22.10.92	AUGUSTO FERNANDO DE NARDI	33.358
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	19.11.92	EDITH SEERY	15.336
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	18.11.92	RODOLFO LUIS RACCIATTI	33.319
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	17.11.92	ESMERALDA BELKIS SANDAZA o ESMERALDA BELKIS SANDAZA DE PELUSO	15.331
18		Iris A. Pini de Fusoni	19.11.92	FILOMENA CAYETANA INTORNO DE MARELLO	15.318
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	19.11.92	ROSALIA DEL AMPARO CORUJO	15.281
21		Luis Guillermo Köhler	22.10.92	CARLOS ALBERTO FELIX GONZALEZ	15.307
22	UNICA	Fernando L. Spano	18.11.92	VENANCIO YAÑEZ	15.356
22	43	Fernando L. Spano	18.11.92	ANTONIO MENDEZ	15.324
27	53	Roberto Parrilli	22.10.92	CAJARAVILIA JUAN PEDRO	33.337
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	18.11.92	ISABEL IRIS BUSQUETS	15.344
32		Omar Luis Díaz Solimine	06.11.92	GRACIELA BEATRIZ COSTA	15.287
33		Fabián Horacio Zampone	18.11.92	DOMINGO MARTUCCIO	33.352
34		José María Pérez	17.11.92	ANTONIO CRUZ O ANTONIO CRUZ NUÑEZ	15.263
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	16.11.92	CARLOS LUIS COMAS	15.288
37	UNICA	Gustavo Daniele	18.11.92	JOSE DE LUCA	15.314
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	30.10.92	MENDOZA JUAN CARLOS	33.364
40		Carlos E. Antonelli	12.11.92	HECTOR GUSTAVO GIMENEZ DE MIGUEL	15.278
41	UNICA	Oscar Edgardo Gruszko	18.11.92	JOSE VARDE	15.293
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	16.11.92	PILAR SALGUEIROS	15.274
44	UNICA	Fernando O. Galán	07.10.92	GORDON JUAN DODD	33.397
44		Fernando O. Galán	16.11.92	OSVALDO ERNESTO MONTELLO	15.299
44	74	Fernando O. Galán	12.11.92	JUAN CARLOS BORDOY	15.297
44	74	Fernando O. Galán	20.11.92	VERONICA MARTA ASTEGIANO	33.445
45		Marisa S. Sorini	16.11.92	ANIBAL LOPEZ	15.351
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	16.11.92	FRANCISCO PABLO DI VENOSA	15.342
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	22.10.92	PERFECTO CONDE	33.331
49	79	Virginia Simari de Landó	19.11.92	CONSUELO ALVAREZ	15.368
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	19.10.92	ARMANDO JOSE PISANI	15.315
53	83	Elsa Isabel Miranda	16.11.92	ELISA CARBALLO de CARBALLO	15.327
55	85	Olga M. Schelotto	17.11.92	JOSEFA DE LA CARRERA	15.358
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	13.11.92	ROSA REBECA FRANK	15.319
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16.11.92	MARGARITA LAINO VDA. DE RACIOPPI	15.308
62		Mirta Lucía Alchini	13.11.92	BERNARDO SCHKOLNIK	33.350
62	92	Mirta Lucía Alchini	19.11.92	TERESA BERDASCO GONZALEZ	15.369
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	18.11.92	CESAR JUSTO GONZALEZ	15.361
64		Manuel Juan Gutiérrez	13.11.92	EMILIA TERESA RUGGIERO	15.322
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	19.11.92	JOSE ANICETO FRANCOS	15.323
68	UNICA	Patricia Barbieri	19.11.92	NILDA MARIA COLOMBO	15.303
70	UNICA	Julio A. Auliel	16.11.92	MARIA GEORGINA ANTONIETA DEAN	15.328
71		Susana A. Nóvile	06.11.92	ROSA CANDIDA VINCENZO	15.272
72	UNICA	Daniel H. Russo	20.11.92	MARIA ZULEMA REBOLLO	15.316
72		Daniel H. Russo	02.11.92	SPATARO ANTONIO	15.275
72	102	Daniel H. Russo	20.02.92	JOSE ALBERTO GONZALEZ	15.346
73	103	Dolores Miguens	10.11.92	IDILIO NORBERTO DE FAZIO	15.313
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	13.11.92	MARIA ESTHER MAZZINI	15.265
80		María Elena Ucar	12.11.92	MARIA LUISA COLOMBO	33.351
91	6	Alberto Ugarte	12.11.92	MARTA MARIA ANGELA DE URQUIZA	33.430
93		Marta Susana M. Gastaldi	18.11.92	MARIA BLANCO	15.273
93		Marta Susana Gastaldi	18.11.92	BARTOLOME ALBINO FERRO	15.330
94	UNICA	Ricardo A. Busto	17.11.92	GERMINAL TUSET	15.269
94	UNICA	Ricardo A. Busto	12.11.92	ROQUE ANGEL VILLAVERDE	15.282
95	UNICA	Gustavo Caramelo	19.11.92	RAMON TEJADA	33.380
96	UNICA	Eduardo Parody	18.11.92	ANDRES JORGE BOSMAN	15.317
96		Eduardo Parody	12.11.92	JORGE JAIME CAROZZO	15.305
96	25	Eduardo Parody	17.11.92	LEONCIO LOMBA FEIJOO	15.337
97		Guillermo C. Mercado	13.11.92	MARIA DOLORES BROWN	15.306
97	28	Guillermo C. Mercado	22.10.92	LUCRECIA CARMEN GAMULIN	33.429
99		Marta N. Coccia	13.11.92	EXCELSIA NICOLINA MAGNAGHI	15.365
100	UNICA	María Cristina Battaini	10.11.92	YACACHURY JULIA MARIA	15.276
100	UNICA	María Cristina Battaini	11.11.92	CELIA CUPIDO	15.320
100		María Cristina Battaini	17.11.92	LUISA ALBAÑIL	15.268
101	UNICA	María Isabel Millán	19.11.92	ROBERTO JOAQUIN DOMINGUEZ	15.285
106	47	Eduardo Antonio Collazo	22.03.92	ANTONIA ISABEL PALESE de BERRUEZO	15.321
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	17.11.92	TORRES MARIO EMILIO y MIRANDA HILDA	15.329
108		Daniel Rubén Tachella	16.11.92	EDUARDO ANTONIO CASELLI	33.328
109	UNICA	María Teresa Tibau	19.11.92	PATIÑO ALCARAZ CORNELLO	15.296
109	58	Vilma G. Greco	13.10.92	EVELINA EZEQUIELA BRIZUELA	15.270
110	UNICA	María Clara Lagache	17.11.92	CARMEN ALPAIO	15.304
110		María Clara Lagache	17.11.92	ROSA FARO y JUANA FARO	33.355
110	60	María Clara Lagache	12.11.92	ALFREDO GEMINI	15.271

e. 30/11 Nº 220 v. 2/12/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Doctora María Sira Beneventano, Secretaría Nº 27 del Doctor Eduardo D. Gottardi, sito en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA RIVADAVIA 6020/24 c/ GONZALEZ HORACIO s/ Ejecución de Expensas" notifica por tres días que el 4 de diciembre a las 10 horas en el salón de la Asociación de Rematadores sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el Martillero Herman Pupkin rematará el departamento A unidad 7 del segundo piso de Rivadavia 6020/24 Capital Federal. Consta de: palier privado, living comedor al frente con balcón corrido, toilet de recepción, tres dormitorios, baño principal, cocina comedor diario y lavadero, habitación y baño de servicio, calefacción por loza radiante y teléfono. Ocupado por la familia del demandado. Superficie propia m² 109,55. Debe por impuestos municipales ₳ 1.282.944.- a setiembre de 1991 y por Obras Sanitarias ₳ 12.860.713,30 a febrero de 1990. Base $ 80.000.- Comisión 3 % sellado de ley 0,5 % seña 30 % todo en efectivo en el acto de la subasta. De no haber postores, media hora después se efectuará nuevamente la subasta con base de $ 70.000.- Se visita los días 1 y 2 de diciembre de 1992 de 15 a 17 horas. Este edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
José María Perrone, secretario.

e. 27/11 Nº 33.456 v. 1/12/92

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverria, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714 5º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos TACORONTE S. A. c/ SOTO VICTOR MARIO s/ Ejecución Hipotecaria, expediente nº 148.707, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 4 de Diciembre de 1992 a las 10,30 Hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, una casa prefabricada ubicada en la calle Bartolomé Mitre Nº 839 entre las calles Solis y Berutti del partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, que consta de dos dormitorios, cocina y baño. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I — Sección F - Manzana 310 - Parcela 2 y según Título: Manzana "D" - Parcela 9; se exhibe los días 1 y 2 de diciembre de 1992 de 9 a 10 Hs. Deudas: Municipales $ 99,40 - O. S. N. no registra por estar fuera de radio. Base $ 2.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,50, todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el Art. 580 y conc. del Cód. proc., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el Art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del Banco Nación Argentina en sus depósitos en caja de ahorro capitalizable cada siete días con más de la del 12 % capitalizable en la misma frecuencia.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
José María Pérez, secretario.

e. 30/11 Nº 15.415 v. 1/12/92

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 Secretaría Unica de Capital Federal comunica por dos días que en los Autos caratulados "CASSASA DE MORO, JUANA, NELIDA c/ RUBERTO, LUIS SANTIAGO y otros s/ Ejecutivo" Exp. Nº 225086/88, que el martillero Benito Agustín Cabrera rematará el día 4 de diciembre de 1992 a las 14 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento sito en calle Zañartú Nº 1276/78, Unidad Funcional Nº 1, que consta de dos ambientes, uno de ellos con entrepiso, con 50,74 m² cubiertos y 5,50 m² semicubiertos, y azotea con superficie descubierta de 50,52 m² en estado de conservación deficiente, designado catastralmente como Circ: 1 Sec.: 44 Mz: 170 Parc: 10 Partida: 2.328.862. Se encuentra ocupado por el demandado, su señora y una hija. Base $ 12.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en el acto de suscribir el Boleto de Compraventa. Si el saldo de precio no es depositado dentro de los 10 días de la realización de la subasta, deberá serlo con más los intereses que devengue dicha suma calculando al efecto la tasa activa promedio que aplica el Bco. Nación en operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Visitar martes, jueves y sábados de 9 a 12 horas. Adeuda Imp. Municip. desde 1985 a 1990 $ 6,2831 más act. in. y rec. y OSN $ 13,8986 al 15-1-91. Sin deuda por expensas.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1992.
José Antonio Charlin, secretario

e. 30/11 Nº 33.530 v. 1/12/92

Nº 42

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, 2do., Secretaría única comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BIANCHETTI S. A. s/ EJECUCION PRENDARIA Expte. 224172 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 3 de diciembre de 1992, a las 9:25 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 PUN 5 V año 1985 motor marca Peugeot 438010 chasis marca Peugeot 8007211 tipo Pick Up uso privado dominio C-A. 278.602 el mismo es de color celeste con choques varios pintura deteriorada por haber estado a la intemperie tablero desarmado, mal estado general gomas en mal estado, sin radio ni stereo sin parlantes sin aire acondicionado sin reloj, tapizado en mal estado sin funcionar y tal como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.333,33. El saldo deberá depositarse dentro de los 10 días de efectuarse el remate caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días que se capitalizará en el mismo periodo. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 % y Seña 30 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 96) 0,013, 0,014, 0,03, 0,03, 0,06, 0,07, 0,24, 0,69, $ 25,03, $ 25,03 8 cuotas iguales de $ 29,67 y 4 cuotas de 29,68 y 4 cuotas de 49,76.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 30/11 Nº 33.618 v. 1/12/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Beatriz T. Bonora, Secretaría Nº 72, sito en uruguay 714, piso 2º, Capital, hace saber por dos (2) días que en autos "FUNES MARIO RICARDO c/ BENITEZ JULIO CESAR s/ Cobro Ejecutivo de Alquileres", Expediente Nº 43.868, RESERVADO", el Martillero José Domingo Manuel Baamonde, con oficinas en Bulnes 180, T. 983-9594, rematará el día 4 de Diciembre de 1992, a las 10,30 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso, de la unidad funcional Nº 10, sita en el piso 3º, del inmueble ubicado en la calle Alsina Nº 478/84/92, entre las de Defensa y Bolívar de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ.: 13. Secc.: 2. Manz.: 42. Parc.: 5. - Superficie Total: 290 metros cuadrados, 27 decímetros cuadrados. Porcentual: 8,93 centésimos por ciento. El título de propiedad corre agregado a fs. 142/147. Por informe de fs. 174 se hace saber deuda al Consorcio de $ 918,00 en concepto de Fondo de Reserva, al mes de Abril del año 1991 a Agosto 1992. También a fs. 175 se hace saber deuda en concepto de Expensas desde Abril de 1991 a Agosto de 1992, por $ 5.336,34. Las Expensas de Agosto de 1992, fueron por $ 372,40. A fs. 112 y fs. 113, Obras Sanitarias de la Nación hace saber deudas por $ 8.677,46 y $ 2.255,35 respectivamente; y a fs. 111 también hace saber más deuda por $ 81,42. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires informa deuda a fs. 121 por $ 3352,68. Matrícula: 13-610/10. La Unidas a subastar tiene entrada por el Nº 478 de la referida calle Alsina; y consta de catorce (14) ambientes; pues algunos de los originales fueron divididos por el ocupante para mayor comodidad de su familia. Tiene dos baños dobles, una amplia cocina y lavadero, pasillo de circulación, hall de entrada y algunos de los ambientes dan a la calle y otros a patio de luz y aire. Posee una línea telefónica funcionando normalmente. El estado de conservación de la unidad es regular, encontrándose habitada por el señor Alejandro Perucha, titular de la Cédula de Identidad Nº 6.137.857 de la Policía Federal, quien manifestó que la ocupa juntamente con su esposa y cinco hijos, haciéndolo en calidad de propietarios del cincuenta por ciento (50 %) indiviso; pues el otro 50 % manifestó que es de un tío suyo, y que ellos son los únicos ocupantes y no tener inquilino ni agregado alguno y que, respecto a las visitas del inmueble por los posibles interesados, puede ser de lunes a viernes de 16 a 17 horas. Base de la Venta: $ 25.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá hacerse efectivo indefectiblemente dentro de los diez (10) días de realizada la subasta; caso contrario llevará intereses conforme la tasa activa del Banco de la Nación Argentina en sus operaciones comunes de descuento a treinta (30) días desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, conforme el art. 41 del Cód. de Procedimientos. De existir comitente deberá denunciarse comprador definitivo dentro del plazo de ley y bajo apercibimiento.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 30/11 Nº 33.505 v. 1/12/92

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sita en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. PROP. ESMERALDA 1376 ESQ. LIBERTADOR 314 c/ SANTAOLALLA OSCAR HECTOR s/ cobro exp." (Exp. 209.144), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 4 de diciembre de 1992 a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el local comercial calle Esmeralda 1380/84/88, que comprende sótano, planta baja y entrepiso. Desocupado. Superficie total 2401,89 m². Porcentual 19,40 %. Adeuda expensas de marzo de 1986 a julio de 1991 $ 115.016,41. Expensas octubre de 1992 $ 334,12. Base $ 39.537. seña 30 %. Comisión 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el 1, 2 y 3 de diciembre de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1992.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 30/11 Nº 33.613 v. 1/12/92

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi y Secretaría Unica de la Dra. Paula I. Stanislavsky, comunica por dos días, en autos caratulados "ALONSO CASTIÑEIRA LUIS c/ PEBE CARLOS SADIT y otro s./ Ejecución Hipotecaria, Exped. 65.746/89 (Reservado), que el Martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día siete de Diciembre de 1992, a las 10,15 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y dinero efectivo, el Inmueble de la calle Mom 2156/58, Matrícula FR 1-20649, de la Capital Federal, en el estado en que se encuentra y podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., el que según constancias de autos se encuentra ocupado por personas que no han acreditado su permanencia dentro del mismo. Registra deudas por Municipalidad de Buenos Aires al 17/06/92, según fs. 220, de ₳ 1.616.479,43 ($ 161,48) y por Obras Sanitarias de la Nación, al 19/6/92, según fs. 213 de $ 635,23, ambas sujetas a reajustes. Las deudas serán a cargo del comprador. Base: $ 15.000, contado y mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 3 % en efectivo a la firma del boleto. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado y abonará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, todo ello bajo apercibimiento de ley. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial y Diario Clarín. El Inmueble se compone de dos ambientes, cocina, baño y patio.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 30/11 Nº 33.620 v. 1/12/92

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "BUÑIRIGO, RUBEN y otro c/ RIVERO, MARIA EVA s/ ejecución hipotecaria", Expte. 14.650, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 10 de diciembre de 1992, a las 10,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado y al mejor postor, la unidad funcional nº 8, del piso primero del inmueble sito en Araoz 669, ente Aguirre y Loyola, Capital, de una superficie de 42,24 m² y un porcentual del 6,01 %, dominio inscripto en la matrícula FR-18-204/8, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero, y cuenta con la línea telefónica 854-3402. El inmueble se halla ocupado por su dueña y según contrato hipotecario deberá entregarse desocupado. Deudas: expensas comunes: no registra deuda s/ informe al 7/9/92 - OSN: $ 56,92 s/ informe al 20/8/92 - MCBA: informa a fs. 50/51 al 31/8/92. Base: $ 15.936; Seña: 10 %; Comisión: 3 %. Sellado de ley. Aprobado el remate y vencido el plazo para el depósito del saldo de precio, éste deberá ser incrementado con los intereses que percibe el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones comunes de descuento a tasa vencida y plazo de 180 días. Visitas al inmueble: 8 y 9 de diciembre de 1992, de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 30/11 Nº 33.616 v. 1/12/92

Nº 79

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo; Secretaría Nº 109, a cargo de la suscripta, sito en la calle Tucumán 1393, piso 1º, de esta Capital. Comunica por 2 días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS CARLOS PELLEGRINI 465/69/71 c/ PERAZZI JORGE RICARDO s/ Ejecución de Expensas". (Expte. Nº 42927/91), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Davila, (Av. Corrientes 1173, Piso 6º, "B", Cap. Fed., TE: 383-7143), rematará el día 9 de Diciembre de 1992, a las 10,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital Federal un inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini 465/69/71, entre Av. Corrientes y Lavalle, Unidad Funcional Nº 1, P. B., con entrada independiente por el Nº 469, de la calle Carlos Pellegrini, matrícula FR 14-531/1 de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 5; Manz. 71; Parc. 13a; Nº de partida 1.143.413; Superficie P. B.: 20,38 m².; Superficie Sótano: 409,53 m²; Según informe del martillero interviniente, se compone en la P. B. de una superficie aprovechable de 3 mts. de ancho x 2 mts. de fondo, el resto de la superficie de la P. B. es bana. Se continúa con una escalera ancha y el espacio para el ascensor, que va al sótano, el cual tiene 3 depósitos chicos; 4 baños compartimentados (tipo público); el mismo tiene forma rectangular de 13 mts. de frente x 31 mts. de fondo aproximadamente. El local tiene un ascensor de uso exclusivo, que se encuentra en mal estado. El estado general es malo. Se encuentra desocupado. Deudas: A.B.L.: fs. 59, $ 12.244,07 al 29-6-92; O.S.N.: fs. 54/55/56, $ 27.368,68 al 2-7-92; Expensas: fs. 41, $ 14.654,01 al 19-3-92. Expensas correspondiente al mes de Febrero de 1992, $ 725,10; Base: $ 35.000 al contado; Seña: 8 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Bco. Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precios se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con Nombre; Apellido; Domicilio y documento de identidad, ante el martillero y/o la persona que este comisionada a esos efectos. Exhibición: 30 de Noviembre; 2, 3 y 7 de Diciembre de 1992; de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 30/11 Nº 33.614 v. 1/12/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 5º, Cap. Federal, comunica por cinco días en los autos AVELLANEDA DE LANGER JULIA

s/ Quiebra, Expte. Nº 58.873, que el Martillero don Rodolfo E. Fernández Díaz (Paraguay 2459, 5º I, Te. 961-9922), rematará el día miércoles 9 (nueve) diciembre 1992, a las 12,15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Zapiola Nº 535 entre Olleros y Maure, cuyo terreno mide 8,66 ms. frente SO, 26,54 ms. fondo al SE y 26,32 ms. fondo al NO.- Consta de garage, amplio living-room, comedor, toilette, cocina, jardín. En altos cuatro dormitorios, tres baños, y en terraza, lavadero, pieza y baño de servicio. Cuenta con línea telefónica 552-5847.- Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: 140.000 dólares estadounidenses. Seña 30% - Comisión: 3% - Efectivo. Sellado ley cinco por mil. El bien, en buen estado conservación, se encuentra ocupado por propietaria-fallida, esposo y 4 hijos menores. El Saldo de Precio deberá ser depositado en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, a plazo fijo, renovable automáticamente cada 15 días.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12,00 hs. del penúltimo día hábil anterior de la subasta, oportunidad en que la Sra. Secretaria procederá, en audiencia pública a la apertura de los sobre recibidos (Art. 206 L.C. y 104 Inc. 6º C.N. Com.).- Cualquier demora en la que pudiera incurrir el adquirente en la integración del saldo de precio, aunque no le fuere imputable, generará cuanto menos de intereses de acuerdo a la tasa de interés promedio, publicada por el Banco Central de la República Argentina, a menos que el daño objetivo fuere mayor (Art. 10 - Decreto 941/91) si los importes debidos no fueran depositados dentro 5º día de aprobada la subasta, la que se tendrá por notificada por Ministerio de Ley. Para el caso de que el adquirente del bien fuese quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in-limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. A Fs. 295 obran las deudas por impuestos municipales atrasados. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Visitas: 3, 4, 7 diciembre de 10 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/11 Nº 33.454 v. 3/12/92

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 5 días en autos caratulados "UVITA S. A. s/ Quiebra s/ Inc. de subasta de la planta de Mendoza" Expte. Nº 29.307, que el día 14 de diciembre de 1992 a las 12 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, los martilleros Marcelo Cabrera y Horacio Taranco, según lo ordenado a fs. 27/34, rematarán en block la planta industrial perteneciente a la fallida con vasijas vinarias cúbicas y cilíndricas con capacidad para más de 19.300.000 y dependencias administrativas, de elaboración, etc. edificadas en 7.000 m² aproximadamente, y sobre una superficie total de cuatro hectáreas, siete metros, veintinueve decímetros cuadrados ubicada en la esquina sudoeste que se forma en la intersección del Carril Rodríguez Peña y la calle Urquiza, del Distrito Gutiérrez, departamento Maipú de la Provincia de Mendoza; con más los bienes inventariados a fs. 22/23 de entre los cuales se destacan una caldera, una semiprensa, una prensa, central telefónica, concentrador de mosto Etc. Base: uSs 425.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. La fracción está designada según plano Nº 1027 como "C", y su título de propiedad obra agregado a autos; certificado de dominio, inhibiciones y gravámenes a fs. 11/12, certificado de deuda irrigación (S 619,99) a Fs. 13/19, y Municipal (S 634,96) a Fs. 20/21. El I.V.A. correspondiente está incluido en el precio de venta, y su proporción, según valor de los bienes muebles, alcanza el 20 % del monto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de los dispuesto por el Art. 580 del Cód. de Proctos. Al suscribir el boleto de compra-venta los compradores deberá conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajenan, y se comprometerán, cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término, siendo este invertido en una cuenta rentable y declarado indisponible. Corre por cuenta de los adquirentes el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajena al concurso. El comprador deberán indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente según los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código. Facilidades: El comprador podrá optar por la siguiente forma de pago: 10 % de seña el día del remate; 30 % el 28-12-92; 20 % el 28-06-93; 20 % el 28-12-93 y el 20 % restante el 28-06-94; con un interés del 15 % anual sobre saldo. la posesión se entregará una vez satisfecho el 30 % indicado para el 28-12-92 y sean satisfechas las garantías reales que se ofrezcan sobre el saldo de precio. El escribano será designado de oficio por el juzgado, Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del 11 de diciembre, y los oferentes que las presenten deberán concurrir a la audiencia fijada a esos efectos para el mismo día de vencimiento del plazo a las 12 horas. Demás detalles sobre la forma de presentación obran a Fs. 27/34 de las actuaciones y también podrán ser requeridas a los martilleros intervinientes. Mayores informes a los efectos de la subasta en las oficinas de los martilleros en capital Federal (Teléfonos 372-6414; 40-2309; 41-779); o los días 7 y 8 de diciembre en Avenida Las Heras 328/40 (T. 233500) de la Ciudad de Mendoza. En esta Ciudad. También se podrá recabar información los demás días en el teléfono 973992. Visitas: La planta podrá visitarse los días 6, 7 y 8 de diciembre de 9 a 13 horas. Acto seguido se subastará sin base, al contado y al mejor postor una Pick Up F-100 patente B 1251701 en el estado en que se encuentra. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 30/11 Nº 4079 v. 4/12/92

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en los autos: "CELCAR S. A. s/Quiebra s/Inc. Locación Planta Zárate" (Expte. Nº 27.385) que los Martilleros Horacio Garrido y Miguel Carrera Baliero (T.E. 40-8405 y 383-7143) rematarán el próximo 10 de diciembre de 1992 a partir de las 11.00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La Planta Fabril de la fallida sita en la Ruta 12, Km. 83, de la localidad de Zárate, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. Rural, Parc. 206 f. Se compone de a) Sector vigilancia, administrativo y enfermería; b) Sector de Calderas y c) Sector Industrial en dos Plantas, cuenta además con calles internas, playón de maniobras, cancha de fútbol iluminada, etc. Superficie del Terreno: 13 Has 79 as. 09 cas.. Desocupada — Base: U$S 80.000.- Comisión: 3% — Sellado de Ley en efectivo en el acto de subasta. Forma de Pago: Seña: 10% en el acto de Remate, 40% el día 28-12-92, el 25% el día 28-3-93 y el restante 25% el día 28-6-93 devengando los saldos remanentes un interés del 12% anual. Una vez aprobado el remate y constituidas garantías reales sobre el saldo, será entregada al adquirente la posesión del inmueble el día 28-12-92. Las garantías podrán ser sustituidas con una hipoteca sobre el Inmueble, una vez escriturada la venta. De no ser posible la entrega de la posesión en la fecha señalada, ello no eximirá al comprador de la obligación de ingresar el pago previsto para ese día. La omisión en el pago tempestivo de cualquiera de las cuotas, autorizará a declarar al adquirente postor remiso de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Código ritual. Será a cargo del adquirente los trámites y gastos de cancelación de la hipoteca que existía sobre el Inmueble. Acto seguido se subastarán los bienes muebles y maquinarias existentes en la Planta, inventariados en autos a fs. 327/333, entre los que se destacan: Hidropulper con elevador, depuradores por ciclones hidráulicos, puentes grúa, gran cantidad de motores, calderas humo y acuotubular, compresores, cepilladora, guillotina, tableros eléctricos, muebles de oficina y enfermería, rodados, herramientas, repuestos, caños, chatarra, etc. Sin Base — Al Contado — Seña: 30% — Comisión: 6% — I.V.A. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil anterior a la subasta, procediéndose a la apertura de las mismas, en audiencia pública el mismo día a las 12.00 horas, debiendo requerirse la modalidad de ellas, en Secretaría o a los Martilleros. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Los días 7, 8 y 9 de diciembre próximos de 14.00 a 17.00 horas. Los saldos de precio deberán integrarse indefectiblemente el día 11 de diciembre próximo de 10.00 a 14.00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Los bienes muebles se entregarán durante 5 días a partir del 14 de diciembre desde las 8.00 horas, pasado lo cual será a cargo de los adquirentes el pago de $ 100.- diarios en concepto de pago de jornal para el personal encargado de la entrega.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 30/11 Nº 4080 v. 4/12/92

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "VICENTE MONTAÑANA e Hijos SRL s/ Quiebra, Incidente de Subasta de Inmueble Av. Vélez Sársfield Nº 1960" expte.: 40.110 bis, que los martilleros Clodomiro Pereira y Raúl R. Amadeo, rematarán "ad-corpus", el día jueves 10 de diciembre de 1992 a las 15 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, el siguiente inmueble: Importante Planta Industrial sobre Av. Vélez Sársfield Nº 1960/96 Capital, zona Sud, paraje Barracas al Norte, totalmente desocupada; sobre terreno de aproximadamente 9.500 mts. cuad. de superficie total, sobre Av. Vélez Sársfield, entre las calles Zepita, Luzuriaga y Riachuelo, construcciones en mal estado en general, consta de planta baja con dos amplios accesos para camiones y entrada independiente para oficinas, dos entrepisos para talleres, sector oficinas, con vestuario y baños para unas 30 personas, por separado existe salón comedor, lo que abarca algo más de 1700 mts. cuad. cubiertos, igualmente y con gran acceso para camiones existe espacio semicubierto con techo parabólico, para galpón con rampa de cargas de 60 mts. por 20 mts. total 1200 mts. cuad. más un tinglado al Sud para estacionamiento de automóviles, con casa chalet de madera desarmable, de living comedor, dos dormitorios, antecocina y cocina-baño y bohardilla, en regular estado. Que mide y linda s/ escritura de fs. 50/51; Lote 11; 20 mts. al fte. O. s/ Av. Vélez Sársfield, 20 mts. al cfte., donde linda con parte lote 2, 67 mts al costado N. linda c/lote 10 y 67,01 mts. al costado S. que linda c/ lote 12. Superficie 1340,20 mts. cuad.- Lote 12; mide 20 mts. al frente O. s/ Av. Vélez Sársfield- 29,53 mts. al cfte. en línea oblicua al SE, donde linda con fracción A- 67,01 mts. al cdo. N. linda c/ lte. 11 y 45,07 mts. al cdo. S. linda con lote 13.- Superficie 1123,06 mts. cuad.- Según título de fs. 73; Lote 13 mide 13 mts. al fte. O. s/ Av. Vélez Sársfield.- 20,33 mts. al cfte. línea oblicua al SE. linda c/ fracción A.- 45,07 mts. al cdo. N. linda con lote 12.- Superficie: 485,42 mts. cuad.- Lote 14 en forma de triángulo rectángulo, mide; 21,89 mts. al fte. O. s/ Av. Vélez Sársfield- 36,89 mts. en su hipotenusa al SSE, linda c/ fracc. A y 29,45 mts. al cdo. N. linda c/ lote 13.- Superficie; 323,10 mts. cuad.- Nomenclatura Catastral de los lotes; 11-12-13 y 14.- Cir. 3, Secc. 18, Mz. 1, Parc. 11 B.- Partida 119.426.- Y la fracción A, Partida 118.191, de la Nomenclatura Catastral; Cir. 3, Secc. 18, Mz. 1, Parcela A de la zona Sud Capital Paraje Barracas al Norte c/ ftes. a la Av. Vélez Sársfield, calle Luzuriaga y el Riachuelo, según títulos de fs. 561; mide y linda; al fte. Este 48,57 mts.- al fte. Sud, línea quebrada en dos tramos, el primero mide desde su intersección al fte. al Este punto M.24 donde forma un ángulo interno de 133 grados 53 minutos 50 segundos en dirección SO, hasta el punto PC 52,37 mts., el segundo mide; desde este punto en la misma dirección, hasta su intersección con fte. Oeste 124,35 mts.- Su otro frente al Oeste mide 43,39 mts., su contrafrente al Norte está formado por una línea quebrada en dos tramos, el primero mide desde su intersección con el frente Oeste en dirección NE, hasta el punto PC 102,08 mts. y el segundo desde este punto y en la misma dirección, hasta cerrar el perímetro en su intersección con el fte. al Este 76,75 mts. lo que encierra una superficie total que no se determina en el plano por lindar con el Riachuelo. Linda al E. c/ calle Luzuriaga, al S. con el Riachuelo, al O. c/ Av. Vélez Sársfield y al N. con parte, lotes; 1-2-12-13 y 14 del mismo plano. Estimándose la superficie total de los lotes ofrecidos entre 9000 y 10.000 mts. cuadrados. Existen deudas a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires registradas a fs. 627, 629, 652 y 653.- A O.S.N. a fs. 596.- Los datos del Registro de la Propiedad Inmueble surgen a fs. 581/92.- Base: 337.500.- Seña: 20 % - Comisión: 3 %, la que deberá ser depositada. Sellado Fiscal: 0,5 % parte compradora. Al contado, en efectivo o cheque certificado de Banco de esta plaza a la orden del Bco. Ciudad de Bs. As.- El saldo de precio deberá depositarse indefectiblemente dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin que sea necesario la previa notificación por parte del Juzgado, de tal aprobación, en caso de incumplimiento se dará por perdida la seña al comprador, teniendo por rescindida la venta con cargo de reembolsar la disminución del precio de la ulterior subasta con más pago de los intereses y costas. Será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza, por parte del adquiriente, sin previo depósito del saldo de precio dado a embargo - CP 584.- El saldo de precio se revalorizará conforme a los índices que determine el Tribunal, desde el día del remate hasta el momento del depósito, como así también para el caso de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio, el mismo será reajustado a la fecha del efectivo pago, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el CPR 580 párrafos II y 584.- La Planta Industrial a subastarse, puede visitarse, dadas sus características, libremente. Mayores informes, planos y folletos, en el Juzgado o en oficinas de los martilleros, teléfonos: 41-4284 y/o 773-9285.- El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, y si la compra fuera "en comisión" se deberá denunciar al comitente al 3º día de la subasta en escrito firmado por ambos, apercibimiento de hacer efectiva la cláusula rescisoria.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 26/11 Nº 4093 v. 2/12/92

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría N 15 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, p. 7º, Cap. Fed.) comunica por dos días que en autos: "S. A. DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN CIA. LTDA. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por TANCO S. A.y PROUVOST LEFEVBRE S. A." se ha ordenado la venta de: Un Tren de Lavado de Lana (Línea "D") completo "Victor Charpentier" c/cargador "Rielo", abridora, 5 bateas, Secadero "Fleissner" y Descargador. Base: U$S 27.200.- Una Carda p/Lana "Thiebaut" Base U$S 17.200.- Ocho Intersectings uniformadores de fibras "Schlumberger" GN-4 con Bases de U$S 2.600.-, a U$S 2.800.- Tres ídem GN-5. Bases U$S 6.400.- y U$S 6.800.- (Hay catálogos). La venta será en Pública Subasta, en el estado que se encuentran los bienes, de acuerdo a constancias de autos y en las condiciones allí expuestas, por medio de los Sres. Osvaldo Posada Aznar y Juan E. Silva Goyeneche, el día 9 de diciembre de 1992 a la hora 11.30 en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con las Bases señaladas, en efectivo, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10% y Sellado: 0,5% al momento del remate, el I.V.A. queda incluido en el precio de venta. Corren por cuenta del comprador el desamuramiento de los bienes y los daños que pudieren ocasionarse en las instalaciones, como consecuencia del retiro de las máquinas. Se exhiben en Planta Lahusen, Parque Industrial de Viedma, Ruta Prov. Nº 300, Km. 2 Viedma Provincia de Río Negro, del 3 al 7 de diciembre de 1992 de 9.00 a 12.00 horas. El comprador deberá constituir un domicilio en esta ciudad. Informes en la Sede del Tribunal y los teléfonos 632-4967/46-9654/49-7112 y FAX 46-9770.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 30/11 Nº 15.382 v. 1/12/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "CONSTRUCCIONES Y NIVELACIONES S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Subasta" Expte.: 42.526, que la martillera Irma I. M. de Páez rematará el día 11 de diciembre de 1992 a las 15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal. Los lotes cuya nomenclatura Catastral es la siguiente: Circunscripción VI - Sección I - Manzanas 12, 13, 14, 26, 40 con un total de 109 lotes y con una superficie total de 33.048,89 m, ubicadas en la localidad de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, próximo al Country Club de Estudiantes de La Plata, siendo las manzanas 13, 26 y 40 sobre la calle 11 que es asfaltada y se encuentra a 6 cuadras del camino Gral. Belgrano, las manzanas 12 y 14 dan sobre la calle 9 que es de tierra. Zona residencial. Todas las manzanas se encuentran desocupadas. Venta en Block - Base S 100.000. Al contado y mejor postor. Seña 20 % - Comisión 4 % - Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de la venta dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación previa, Art. 560 del Código, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104 inc. 6 del Reglamento, hasta dos días antes de la subasta, haciéndose cargo de los impuestos que gravan el bien desde el momento de la posesión. Consultar martillero al 27-5450.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.

e. 27/11 Nº 33.459 v. 3/12/92

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, sito en Callao 635, P. 2º; Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WEIHMULLER RICARDO E. y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 58.286/91, que el Martillero

Hernán F. Miguens subastará el 7 de diciembre de 1992 a las 11.15 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas, en Av. La Plata 2941, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort, año 1990, motor Nº LFCA16032, chassis Nº KA81LF09342, dominio S 591.395. El automotor se encuentra en muy buen estado de conservación: tiene radio pasacassette digital; aire acondicionado; 4 cubiertas y auxilio con 1/2 uso y herramientas usuales; faltan alfombras. La venta es el contado y mejor postor. Sin Base, seña 30%, comición 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo asimismo el comprador abonar en dicho acto el IVA correspondiente al total del precio y comisión del Martillero. La unidad será entregada una vez abonado el importe total del precio. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas del automotor, en el caso de que las hubiere. Según surge de las constancias de autos - informe fs. 57/58, no existe deuda alguna sobre el vehículo. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104,6 del Rglto. del fuero, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, en el Tribunal. La actuaria procederá a la apertura de los sobres, el día anterior a la subasta, a las 12.00 horas, en presencia del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 30/11 Nº 33.611 v. 1/12/92

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, sito en Callao 635, P. 2º; Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. de Ahorro Para Fines Determinados c/CARRO CARLOS ENRIQUE s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 57.068/89, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 7 de diciembre de 1992 a las 11.20 horas, en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas, en Av. La Plata 2941, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F 100, pick up, año 1989, motor Nº JNAB32032, chasis Nº K81JJC42364, dominio Q 051,536. El automotor se encuentra en muy buen estado de conservación: posee radio; 4 cubiertas y auxilio malas; tapa caja baúl abollada; golpeado paragolpes trasero; pequeño toque en puerta izquierda; dentro de la caja guardabarro izquierdo, roto; espejo lateral roto. La venta es al contado y mejor Postor. Sin Base, seña 30%, comición 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo asimismo el comprador abonar en dicho acto el IVA correspondiente al total del precio y comisión del Martillero. La unidad será entregada una vez abonado el importe total del precio. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas del automotor, en el caso de que las hubiere. Según surge de las constancias de autos - informe fs. 65/66, no existe deuda alguna sobre el vehículo. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104/6 del Rglto. del fuero, hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, en el Tribunal. La actuaria procederá a la apertura de los sobres, el día anterior a la subasta, a las 12.00 horas, en presencia del Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 30/11 Nº 33.617 v. 1/12/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto; Secretaría Nº 29 a mi cargo sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal comunica por 5 días en los autos "FINCAR S. A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes", Expte. Nº 59.842/89; que el martillero público Alberto Gurevich (Te: 46-9685/88-0273) rematará el 10 de diciembre de 1992 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; el 33 % indiviso del inmueble que se exhibe los días 5, 6 y 7 de diciembre de 1992 de 17 a 19 hs.; ubicado sobre la Av. Santa Fe Nº 2750/52/56, con entrada exclusiva por el Nº 2752; U. F. 2; de la Localidad de Martínez; Pdo. de San Isidro; Pcia. de Buenos Aires; cuya nomenclatura catastral es: Circ.: III; Secc.: E; Mza.: 346; Parcela: 18; Subparcela: 2. Polígono 00-02. Matrícula: 29.585/2. Porcentual: 33,13 %. Superficie total de la U. F. 2 s/Títulos: 160,05 m². Se trata de un amplio local de aprox. 150 m² con 2 amplias oficinas, baño, cocina, jardín cerrado por mamparas de vidrio y en los fondos jardín y un asador. Desocupado y libre de todo habitante; todo ello según fs. 256 vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 30.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente, deberá depositarse conforme lo establecido en el art. 199:8 L. C. en el plazo de diez días; sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 C. Proc.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: Municipal: s/fs. 209 $ 2033,5 al 18-11-91. Expensas: s/fs. 193 no existen. O. S. N.: s/fs 221/222 $ 1222,2 al 19-12-91. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en La Nación por 5 días.

Buenos Aires, noviembre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 26/11 Nº 33.297 v. 2/12/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la autorizante (sito en Av. Callao 635 p. 3º), comunica por cinco días en el expte. Nº 19.492 "CAJA DE CREDITO COOP. DE PRACTICOS RIO DE LA PLATA LTDA. s/ Quiebra - Incidente de Realización de Bienes", que los martilleros Manuel Fernández, Isidoro Kupferschmidt, Adolfo B. Galante, Tomas M. Ferreyra Ezcurra y Jorge Silva Ortiz, rematarán el día 4 de diciembre de 1992 a las 10,30 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes: A) Inmueble de la calle Estado de Israel 4744/46, mat. 7-1541, terreno con las siguientes medidas: 8,66 m. de frente al O. sobre Estado de Israel; 31,84 m. en su lateral Sur; 10,71 m. en su contrafrente al Este SE y 36,294 m. en su otro costado al N. Ad-Corpus, Desocupado. Edificado en planta baja (local), primero, segundo piso y terraza, con una sup. cubierta de aprox. de 818 m². Deudas: M.C.B.A. al 18/2/92 $ 9.729.-; O.S.N. al 24/2/92 $ 4.905,28.- Base: $ 300.000.-; B) Balcarce 327/55 U.F. 1 de P.B., con entrada por el Nº 327; mat. 13-124/1 con una sup. propia según títulos de 273,20 m²; Ad-Corpus. Desocupado. Se trata de un local a la calle en planta baja, con entre piso de oficinas y subsuelo con entre piso de oficinas, en buen estado de conservación, con ocho líneas de teléfono (342-2703/2784/3856/8356/9616/2734/331-4881/4915) medida de no innovar anotada por Telefónica Argentina a fs. 676 de los autos principales. Asimismo integra la venta según inventario de fs. 288 aire acondicionado central frío calor por tres equipos Hitachi; tabiques divisorios, instalación aérea metálica de iluminación, central telefónica DGT con conmutador, y amperímetro, castillete de vigilancia, tesoro, cajas de seguridad y armarios empotrados. Se informa que por modificación realizadas, la superficie cubierta actual es de aprox. 325 m². Se deja constancia que la torre de enfriamiento de los equipos de aire se encuentra instalada fuera de la propiedad, en la playa de estacionamiento lindera, por lo que su mantenimiento en dicho lugar corre por cuenta del comprador. Deudas: M.C.B.A. a 2/92 $ 5.240,29.-. O.S.N. a 24/2/92 $ 1.070,04. Expensas deuda a febrero 1992 $ 2.066,21.-, importe expensas de octubre del 92 $ 301,16.- Base: $ 200.000.-; C) Balcarce 327/55 U.F. 2 de P.B., con entrada por el Nº 331, mat. 13-124/2, con una sup. propia según títulos de 129,60 m² ad-corpus. Desocupado. Se trata de un local a la calle, dividido en oficinas en distintos niveles y subsuelo. Cuenta con dos líneas telefónicas (343-1656/7647) últimas facturas pagas, agregada a fs. 318. Aire acondicionado central frío calor por equipos Surrey, cielorraso con artefactos de iluminación incorporados; tabiques divisores; numerosos muebles metálicos y de madera y armarios incorporados (invent. fs. 288). Se informa que por modificaciones realizadas la sup. cubierta actual alcanza a aprox. 250 m². Deudas M.C.B.A. al 18/2/92 $ 1.699,02.- O.S.N. al 24/2/92 $ 4.905,28. Deuda por expensas a febrero 92 $ 2.145,02; importe de expensas del mes de octubre 92 $ 151,16. Base $ 160.000.- D) Austria 2051/3/5/9, con entrada por el Nº 2059 las siguientes unidades funcionales (cocheras): Nº 97 del piso 2º mat. 19-5652/97; las siguientes todas del piso 3º: Nº 115 mat. 19-5652/115; Nº 116 mat. 19-5652/116; Nº 117 mat. 19-5652/117; Nº 118 mat. 19-5652/118; Nº 120 mat. 19-5652/120; Nº 121 mat. 19-5652/121; todas destinadas a cocheras. Ad-Corpus. Desocupadas. Deudas: M.C.B.A., correlativamente: $ 14,61.-; $ 114,61.-; $ 113,75.-; $ 113,75.-; $ 113,92.-, $ 129,36.- y $ 128,29 O.S.N. fs. 154/7. Expensas a enero del 92 respectivamente: $ 145,05; $ 145,05; $ 144,89.-; $ 144,89.-; $ 144,93.-; $ 171,76.-; $ 164,73. Importe expensas set. 92, respectivamente: $ 33,20; $ 33,20; $ 32,90; $ 32,90; $ 32,98; $ 38,51 y $ 38,12. Base para cada unidad funcional: $ 7.500.-; Condiciones de Venta comunes para todos los inmuebles: Al contado y al mejor postor con las bases indicadas para cada uno, Señas 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,50 % todo ello en efectivo y en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, con entrega de posesión al comprador definitivo. En el supuesto que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente, un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Arg. en sus operaciones a plazo fijo intransferibles a siete días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los treinta días de abonado el saldo de precio por escribano designado por el Tribunal. Si el comprador no abonara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente y aunque el retardo no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar a la quiebra la diferencia por eventual disminución del precio del inmueble en ulterior subasta (art. 584 C.P.). Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.C., debiendo para ello cumplirse con los requisitos establecidos a fs. 226/7, las que deberán presentarse en secretaría hasta dos días antes de la fecha establecida para la subasta. Acto seguido se subastarán sin base, al contado y al mejor postor los bienes muebles existentes en Balcarce 327/31 de acuerdo al inventario de fs. 268/80 y catálogos que entregarán los martilleros, con una seña del 30 %, comisión 10 % IVA incluido en el precio de venta, todo ello en efectivo y en el acto del remate. Entre los bienes se destacan máquinas de calcular y escribir, de contar billetes, cuadros (óleos, acuarelas, serigrafías) gran cantidad de escritorios, sillas, sillones, mesa de dinero, mesas, armarios, estanterías, etc.; todo en el estado en que se encuentra. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio, sin perjuicio de ello se hace saber que los adquirentes deberán hacerse cargo de los gastos por el desarme y acarreo de los bienes, fijándose un plazo de treinta días a partir de la aprobación de la subasta para el retiro de los bienes, bajo apercibimiento de incurrir en multas equivalentes a un porcentaje del 3 % diario del valor del bien subastado. El comprador perderá el monto de la seña si no retira los bienes dentro de los treinta días de aprobada la venta. Exhibición para la totalidad de los bienes muebles e inmuebles: los días 1, 2 y 3 de diciembre de 1992 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 25/11 Nº 4066 v. 1/12/92

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 16 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "ILUM S.A.I.C. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes", Expte. 18.997, que los martilleros Adolfo B. Galante, Fulvio H. E. Galimi, José M. Rubianes, Juan L. Wiener y Eduardo Facundo Aubone, rematarán los días 9 de diciembre de 1992, a partir de las 9 horas, el día 10 de diciembre a partir de las 9 horas y el 11 de diciembre a partir de las 15 horas, en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., con y sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles, maquinarias, marcas y patentes de propiedad de la fallida inventariadas a fs. 4458/4530 de los autos principales, entre los que se destacan, fresadoras; guillotinas motorizadas marcas Besco, Daisa, Bronstein y Rossi, Mariani; hornos para secado; lijadoras de banda marcas Bromberg, El Capataz, Map, Premio; limadoras mecánicas monopolcas marcas El Galeón, Emara; plegadoras mecánicas Novas; prensas neumáticas; pulidoras de banco; pulidoras de pie; rectificadoras; remachadoras; roscadoras; serruchos; sierras circulares; soldadoras eléctricas; afiladoras; agujereadora; balancines marcas Camarones, El Galeón, Colombo, Arrigoni, Keobron; cabina de pintura; compresores de aire; tornos; artefactos eléctricos para iluminación; bases para armar artefactos de iluminación distintos modelos; difusores de acrílicos distintos modelos y tamaños; lámparas distintos modelos; escritorios, sillas, básculas, ficheros, tableros de dibujo Uto; planera de chapa Wildi; estanterías tipo Morwin; máquinas de escribir Olivetti Lexikon 80; máquinas de escribir eléctricas Olimpia; máquinas de calcular eléctricas, Cifra 111, Calcutronic, Cifra 41 v, Sanyo; fotocopiadora Xerox mdlo. 3100-X-374; computadora PC, con monitor Sansung, teclado, impresora Epson T-758 con una mesa metálica de 3 bandejas y un cajón; armarios metálicos; muebles bajo ventana; mesas p/máquinas de escribir; cajas fuertes; sillones; equipos de aire acondicionados Surrey; equipos de iluminación industrial; heladeras; guardarropas; ventiladores; matafuegos; matrices; banco de trabajo, etc.- Las marcas Ilum Nº 1.057.625 Clase 11; Ilum Nº 1.183.939 Clase 11; Telespot Nº 1.230.648 Clase 11 y Tetra -D- Nº 1.296.600 Clase 14.- Los bienes prendados a favor del Banco Nacional de Desarrollo, salen con la Base de $ 37.922, comprensiva de los importes que figuran en autos y en el catálogo, ver planillas de fs. 523/524, los demás bienes sin base. Condiciones de venta: Seña 30 %. Comisión 10 %.- I.V.A. incluido en el precio final de venta. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 12 de diciembre de 1992, en el horario de 11 a 14 horas, en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben los días 2, 3, 4 y 7 de diciembre de 1992, de 13 a 17 horas, en la calle Humberto Iº 2887/89 y 2841/45 Cap. Fed.- Habiéndose exhibido todos los bienes con suficiente antelación, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza por su estado o calidad. El desarme, retiro y traslado de los bienes muebles y maquinarias correrá por cuenta y riesgo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en la Cap. Fed.- Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones establecidas en el Art. 104.6 del Reglamento en la Justicia en lo Comercial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 26/11 Nº 33.621 v. 2/12/92

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 16 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo sito en la Av. Callao 635, piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "ESTEXA S. A. C. I. F. s/Quiebra", Expte. 18.749, que el martillero José María Rubianes, rematará el día 15 de diciembre de 1992, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el departamento sito en la Avda. Libertad Nº 191 esq. Colón Nº 184 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, piso 10, unidad 10-01 inscripto el dominio en: tomo 77, folio 146; Nº 99.296 del Registro de Rosario, Pcia. de Santa Fe, con una superficie de 101 m2 95 dm2. Porcentual 9,2 %. Consta de tres dormitorios al frente con balcón corrido, baño sin bañadera, living-comedor, cuarto y baño de servicio. Desocupado. Base $ 39.431,25 Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. El saldo de precio se abonará a los 10 días de efectuada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente del plazo indicado precedentemente, un interés diario equivalente a la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. Si el comprador no abonare el saldo de precio en el plazo fijado precedentemente, aunque el retardo no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida para el comprador de lo que hubiera pagado, con cargo de reembolsar a la quiebra la diferencia por la eventual disminución del precio del inmueble, en ulterior subasta. La tradición del inmueble se efectuará cuando el comprador pague el saldo de precio. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 15 días de abonado el saldo de precio por el escribano que designe el Tribunal. Adeuda a la Municipalidad de Rosario la suma de $ 1442,31 (fs. 8420); por Imp. Inmobiliario (fs. 8420) $ 1989,30; O. S. $ 479,53, y por expensas comunes $ 1136,70 (fs. 8552) al 31/X/92. A continuación se venderán sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles inventariados en autos existentes en el departamento. Comisión 10 %. El I. V. A. se encuentra incluido en el precio final de venta. Los bienes se entregarán el día sábado 19 de diciembre de 1992, a partir de las 10 horas. El comprador que no concurra al retiro de los bienes adquiridos, deberá solicitar su entrega judicialmente corriendo con los gastos que demande dicha gestión. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. Correrá por cuenta de los compradores los gastos del traslado y/o retiro de los mismos. Hay catálogo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhiben los días 12 y 14 de diciembre de 1992, de 16 a 19 horas. Los interesados en visitar el departamento antes de dicha fecha deberán convenir días y horas en los teléfonos de Rosario 041-245684 y 257881.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 26/11 Nº 4117 v. 2/12/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35 comunica por cinco días en los autos "FAZIO DE GUZMAN NORMA SUSANA s/ Concurso Preventivo (Quiebra)" (Exp. Nº 20.398) que el martillero Miguel Carrera Baliero (Av. Corrientes 1173 6º "B" 383-7143). Rematará el 4 de diciembre de 1992 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed.: Una

casa sita en Estonia 2166 Cap. Fed. entre Av. Juan B. Alberdi y Bragado, ocupada por la propietaria exclusivamente. Nom. Cat. Circ. I, Sec. 76, Manz. 43, Parcela 13-A. Partida Nº 36.241. Matrícula 1-38706. Super. del Terreno: aprox. 280 m². Ad-Corpus. Consta de: Dos dormitorios, baño cocina y amplio estar que dan a un patio, en el que hay una construcción precaria con techos de chapa formando dos ambientes; sobre el frente del inmueble, hay una edificación sin terminar compuesta, de dos dormitorios sobre un living-comedor aún no está construida la escalera de acceso a los dormitorios. Se trata de una casa antigua en regular estado de conservación. Base: $ 5.729. Al contado. Seña: 10 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley e IVA s/ comisión todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta (Arts. 580 y 584 del C.P.C.C.). Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero debiendo requerir su modalidad en el Juzgado o al Martillero. Señálase como último día para la presentación de las ofertas bajo sobre el día 3/12 a las 12 hs. y su apertura a las 12,30 hs. en audiencia pública. Deuda por O.S.N. a fs. 456 y Municipales a fs. Exhibición: los días 1, 2 y 3 de diciembre próximos de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 25/11 Nº 3954 v. 1/12/92

Nº 20

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 20 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "COMPAÑIA FINANCIERA FLORES S. A. s/Quiebra s/Inc. de Venta Promovido por CELCAR S. A.", Expte. 21.184, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 10 de diciembre de 1992, a las 11.00 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., dos máquinas continuas para la fabricación de papel. Una con Base U$S 15.000.- y lo otra sin base, al contado y mejor postor. El I.V.A. se encuentra incluido en el precio final de venta. Seña 30%. Comisión 10%, más I.V.A. El sellado del boleto será a cargo del adquirente. Las máquinas se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidas no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. El saldo de precio deberá abonarse en las oficinas del martillero Piedras 654, piso 8 "D", Cap. Fed., el día 11 de diciembre de 1992, de 10.00 a 14.00 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal. Será a cargo del adquirente todos los gastos tendientes al desmonte, y traslado de las mismas, debiendo quedar el establecimiento en las mismas condiciones en que se encontraba antes del retiro de éstas, el que deberá efectivizarse dentro de los 10 días corridos de integrado el saldo de precio. Se exhiben los días 7, 8 y 9 de diciembre de 1992, de 14.00 a 17.00 horas, en la planta industrial de CELCAR S. A., sita en Zárate, Pcia. de Bs. As., Ruta Provincial Nº 12, Km. 83. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 7 de diciembre de 1992, a las 13.30 horas, en el Tribunal, realizándose la apertura de los sobres el día 9 de diciembre de 1992, a las 12.00 horas, debiendo comparecer el martillero, los Sres. Liquidadores y aquellos oferentes que lo deseen. Las ofertas deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 30/11 Nº 33.615 v. 4/12/92

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en autos SEVITAR S. A. C. I. F. c/FRATTINI OMAR AGUSTIN y Otro s/Ejecución Prendaria, Expte. 19.084 que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 14 de diciembre de 1992, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un automotor marca Ford, modelo Escort XR3, convertible dos puertas, motor USA006364, Chasis 9BFZZZ54ZLB132, año 1991, Dominio B 2259455. Base: $ 23.064.- Al Contado. En caso de fracaso por falta de postores, a continuación, se llevará a cabo nuevo remate Sin Base y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado e IVA de ley. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. El automotor se exhibe los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1992, de 9.00 a 12.00 horas, en Av. Paseo Colón 450/74, de Capital.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 30/11 Nº 15.446 v. 1/12/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a mi cargo comunica por dos días en los autos: BARTOLUCCI DANIEL OMAR c/GONZALEZ FRANCISCO s/Ejecutivo Expediente Nº 17.571, que el martillero José P. Molina (Telef. 71-5069) rematará el próximo lunes 7 de diciembre de 1992, a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de la Unidad Funcional Nº 89, ubicada en el piso 14 "D" de la finca ubicada en la Circ. Nº 15 de esta Capital, Secc. 81, Manzana 79A, Parcela 29 con frente a la calle Alvarez Jonte 3701/05/09. Ocupada por la cónyuge del demandado, con una superficie total de 59,16 M2 y un porcentual de 0,86%. Consta de Living-comedor; cocina; baño completo, 2 dormitorios, pasillo, telef., muy luminoso, todos los ambientes a la calle. Adeuda O. S. N. $ 23,60. (fs. 21 y 22). Municipales $ 836,59 (fs. 31, 32 y 33) y Expensas Comunes: No registra. Base: $ 14.000.- (fs. 85), Seña: 30% y 4% comisión, sellado de ley. Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta. De acuerdo al art. 104, punto 6 del Reglamento del fuero, se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570, C. P., hasta el día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: los días 3 y 4 de diciembre de 1992 de 10.00 a 12.00 horas. Dado, sellado y firmado en mi público despacho en Buenos Aires, 20 de noviembre de 1992.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 30/11 Nº 33.619 v. 1/12/92

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

Dra. María del C. García, Juez Federal de 1ra. Inst. de Gral. Roca (R. N.), hace saber por dos días que en autos (Expte. Nº 337-Fº 88-1992), el Martillero Público Sr. Pedro David Juárez (Mat. Tº I-Fº 54), procederá a subastar el siguiente bien: un autoelevador marca Clark, equipado con motor naftero Ika 226, s/Nº visible, color amarillo, con torre de elevación, uñas de levante, con batería y 4 gomas macizas, en funcionamiento. Condiciones: Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%, a cuenta del precio. Comisión: 10% a cargo del comprador a favor del martillero. Lugar y fecha del remate: calle Italia Nº 1872, de Gral. Roca, el 18 de diciembre de 1992, a las 11.00 horas. Exhibición del bien: únicamente el día anterior de 10.00 a 12.00 horas en el lugar de depósito. Subasta sujeta a aprobación judicial. Informes al martillero. T.e. 0941-22381. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario Río Negro.

Gral. Roca, noviembre 6 de 1992.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.

e. 30/11 Nº 33.569 v. 1/12/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30